



MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO

Licitaciones Año 2012

Enero  
Enero

Secoplac

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN  
[WWW.MAHO.CL](http://WWW.MAHO.CL)

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Adquisición Equipamiento de Dormitorio Programa Habitabilidad 2011.</b>				
<b>N° Propuesta</b>	: <b>001/2012</b>				
<b>Descripción</b>	: La Municipalidad de Alto Hospicio en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley 18.965 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública para la adquisición de los "Equipamientos para Ayuda Social" necesarios para el Programa denominado "Programa Habitabilidad Subsistema Chile Solidario 2011".				
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-16-LE12</b>				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 92/12 del 13 de enero de 2012.				
<b>Oferentes</b>	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Patricio Ganem Jure y Cía. Ltda.</td> <td>\$ 5.270.645</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Patricio Ganem Jure y Cía. Ltda.	\$ 5.270.645
Nombre	Monto Neto Propuesta				
1. Patricio Ganem Jure y Cía. Ltda.	\$ 5.270.645				
<b>Decreto desestimación</b>	: ----				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: Patricio Ganem Jure y Cía. Ltda.				
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 392/12 del 27 de febrero de 2012.				
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$ 5.270.645 + Impuestos.				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: Quince (15) días corridos.				

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Habilitación Sistema Eléctrico Consultorio Pedro Pulgar, Alto Hospicio.</b>				
<b>N° Propuesta</b>	: <b>002/2012</b>				
<b>Descripción</b>	: La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "HABILITACIÓN SISTEMA ELÉCTRICO CONSULTORIO PEDRO PULGAR, ALTO HOSPICIO", Código BIP 30115863-0, financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), Presupuesto Tradicional 2011, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste principalmente en la habilitación general del Sistema Eléctrico del Consultorio Pedro Pulgar, según la normativa legal vigente en la materia, a fin de poder habilitar en este recinto el sistema de Ficha Electrónica que se implementará a nivel regional, el cual demanda, entre otros aspectos, una mejora previa de la red eléctrica existente, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación, y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldicia.				
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-27-LP12</b>				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 111/12 del 16 de enero de 2012.				
<b>Oferentes</b>	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Ingeniería y Mantenimiento Eléctrico S.A.</td> <td>\$ 41.557.696</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Ingeniería y Mantenimiento Eléctrico S.A.	\$ 41.557.696
Nombre	Monto Neto Propuesta				
1. Ingeniería y Mantenimiento Eléctrico S.A.	\$ 41.557.696				
<b>Decreto desestimación</b>	: ----				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: Ingeniería y Mantenimiento Eléctrico S.A.				
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 360/12 del 20 de febrero de 2012.				
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$ 41.557.696 + Impuestos.				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: Cuarenta y siete (47) días corridos.				

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Suministro e Instalación de Grupo Generador Consultorio Pedro Pulgar, Alto Hospicio.</b>				
<b>N° Propuesta</b>	: <b>003/2012</b>				
<b>Descripción</b>	La MAHO en su calidad de Administradora de la Comuna de Alto Hospicio, llama a Licitación Pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste principalmente en el suministro e instalación de 1 (un) Generador con cabina insonora y su respectivo Tablero de Transferencia, (previo retiro del generador existente), también se deberán conectar el alimentador desde el tablero de General (RED) y el alimentador de la carga al Tablero de Transferencia, proporcionando las canalizaciones y cableado de fuerza y control, ejecutar la malla a tierra de protección necesaria para el generador y tablero de transferencia y desarrollar los Planos As-Built y la declaración SEC, todo lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.				
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-29-LE12</b>				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 112/12 del 16 de enero de 2012.				
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Ingeniería y Mantenimiento Eléctrico S.A.</td> <td>\$ 19.556.814</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Ingeniería y Mantenimiento Eléctrico S.A.	\$ 19.556.814
Nombre	Monto Neto Propuesta				
1. Ingeniería y Mantenimiento Eléctrico S.A.	\$ 19.556.814				
<b>Decreto desestimación</b>	: ----				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: Ingeniería y Mantenimiento Eléctrico S.A.				
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 361/12 del 20 de febrero de 2012.				
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$ 19.556.814 + Impuestos.				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: Diecisiete (17) días corridos.				

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Adquisición Cámara Retinal Portátil para Unidad de Atención Primaria Oftalmológica.</b>								
<b>N° Propuesta</b>	: <b>004/2012</b>								
<b>Descripción</b>	La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.965 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para la adquisición de una Cámara Reinal Portátil no Mediatrica, según especificaciones técnicas, la que será destinada a la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica UAPO del Consultorio Pedro Pulgar, según Convenio de Resolutividad año 2011.								
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-26-LE12</b>								
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 137/12 del 19 de enero de 2012.								
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Importadora de Equipos Médicos Ltda. (Oferta 1).</td> <td>\$ 7.990.000</td> </tr> <tr> <td>2. Importadora de Equipos Médicos Ltda. (Oferta 2).</td> <td>\$ 8.200.000</td> </tr> <tr> <td>3. Ivens S.A.</td> <td>\$ 7.799.000</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Importadora de Equipos Médicos Ltda. (Oferta 1).	\$ 7.990.000	2. Importadora de Equipos Médicos Ltda. (Oferta 2).	\$ 8.200.000	3. Ivens S.A.	\$ 7.799.000
Nombre	Monto Neto Propuesta								
1. Importadora de Equipos Médicos Ltda. (Oferta 1).	\$ 7.990.000								
2. Importadora de Equipos Médicos Ltda. (Oferta 2).	\$ 8.200.000								
3. Ivens S.A.	\$ 7.799.000								

4.Amedoph Chile S.A.

\$ 16.960.000

Decreto desestimación : ----  
 Oferente(s) adjudicado(s) : Ivens S.A.  
 Decreto de adjudicación : Decreto Alcaldicio N° 480/12 del 14 de marzo de 2012.  
 Monto neto adjudicado : \$ 7.799.000 + Impuestos.  
 Plazo del contrato / Plazo de Entrega : Treinta (30) días hábiles.

Nombre Propuesta : **Implementación para el Liceo Bicentenario Juan Pablo II.**  
 N° Propuesta : **005/2012**  
 Descripción : La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.965 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para la Implementación de las dependencias del Liceo Bicentenario Juan Pablo II, según especificaciones técnicas..  
 ID Mercado Público : **3447-31-LP12**  
 Decreto de Publicación : Decreto Alcaldicio N° 141/12 del 20 de enero de 2012.  
 Oferentes :

Nombre	Monto Neto Propuesta
Sin oferentes válidamente aceptados	

Decreto desestimación : Decreto Alcaldicio N°733/12 del 17 de Abril de 2012.  
 Oferente(s) adjudicado(s) : ----  
 Decreto de adjudicación : ----  
 Monto neto adjudicado : ----  
 Plazo del contrato / Plazo de Entrega : ----

Nombre Propuesta : **Suministro de Servicios de Bacheo Asfáltico para Avenidas, Calles y Pasajes, Comuna de Alto Hospicio.**  
 N° Propuesta : **006/2012**  
 Descripción : La Municipalidad de Alto Hospicio (MAHO), en virtud de las facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 4° letra f), llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para proveer los servicios de bacheo asfáltico de avenidas, calles y pasajes deteriorados en la Comuna, según las condiciones, descripción y características técnicas dispuestas en las presentes bases administrativas y técnicas de licitación, con la finalidad de contribuir al mejoramiento y mantención de la infraestructura vial, y junto con ello, dar continuidad a la gestión Alcaldicia.  
 ID Mercado Público : **3447-40-LP12**  
 Decreto de Publicación : Decreto Alcaldicio N° 168/12 del 24 de enero de 2012.

Oferentes	Nombre	Monto Neto Propuesta
:	1.Ingeniería y Mantenimiento Eléctrico S.A.	\$ 164.510 (sumatoria de ítems a precios unitarios)
<b>Decreto desestimación</b>	: ----	
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: Ingeniería y Mantenimiento Eléctrico S.A.(SIMELEC S.A.)	
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 851/12 del 08 de Mayo de 2012.	
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$164.510 + Impuestos.	
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: Tres (3) años.	

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Adquisición de Transceptores Portátiles VHF/UHF y Accesorios de Comunicación.</b>								
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>007/2012</b>								
<b>Descripción</b>	:	La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para la adquisición de transceptores portátiles VHF/UHF y accesorios, a fin de modernizar los equipos de radiocomunicaciones portátiles existentes, en virtud de una mejor y eficiente gestión municipal.								
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-41-LP12</b>								
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 169/12 del 24 de enero de 2012.								
<b>Oferentes</b>										
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.Epcom Chile S.A.</td> <td>\$ 7.033.255 (sumatoria de ítems a precios unitarios)</td> </tr> <tr> <td>2.Servicios de Capacitación Tmk3 Ltda.</td> <td>\$ 7.189.800 (sumatoria de ítems a precios unitarios)</td> </tr> <tr> <td>3.Raycom Comunicaciones Ltda.</td> <td>\$ 4.606.000 (sumatoria de ítems a precios unitarios)</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	1.Epcom Chile S.A.	\$ 7.033.255 (sumatoria de ítems a precios unitarios)	2.Servicios de Capacitación Tmk3 Ltda.	\$ 7.189.800 (sumatoria de ítems a precios unitarios)	3.Raycom Comunicaciones Ltda.	\$ 4.606.000 (sumatoria de ítems a precios unitarios)
Nombre	Monto Neto Propuesta									
1.Epcom Chile S.A.	\$ 7.033.255 (sumatoria de ítems a precios unitarios)									
2.Servicios de Capacitación Tmk3 Ltda.	\$ 7.189.800 (sumatoria de ítems a precios unitarios)									
3.Raycom Comunicaciones Ltda.	\$ 4.606.000 (sumatoria de ítems a precios unitarios)									
<b>Decreto desestimación</b>	:	----								
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	Epcom Chile S.A.								
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 443/12 del 7 de marzo de 2012.								
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	\$ 36.621.941 Exento de Impuestos.								
<b>Plazo del contrato</b>	:	Veinticinco (25) días corridos.								

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Provisión e Instalación Módulos de Contenedores para Bodega de Fármacos y Lácteos, Pedro Pulgar, Comuna de Alto Hospicio.</b>				
<b>N° Propuesta</b>	: <b>008/2012</b>				
<b>Descripción</b>	: La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.965 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para la provisión e Instalación Módulos de Contenedores, según especificaciones técnicas, con el fin de implementar bodegas para fármacos y lácteos en el Consultorio Pedro Pulgar Melgarejo, ubicado en Av. Los Aromos N°3034, comuna de Alto Hospicio.				
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-43-LE12</b>				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 142/12 del 20 de enero de 2012.				
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.JDF Proyectos Inmobiliarios y Energías Renovables Limitada.</td> <td>\$ 17.300.000</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	1.JDF Proyectos Inmobiliarios y Energías Renovables Limitada.	\$ 17.300.000
Nombre	Monto Neto Propuesta				
1.JDF Proyectos Inmobiliarios y Energías Renovables Limitada.	\$ 17.300.000				
<b>Decreto desestimación</b>	: ----				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: JDF Proyectos Inmobiliarios y Energías Renovables Limitada.				
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 391/12 del 27 de febrero de 2012.				
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$ 17.300.000 + Impuestos.				
<b>Plazo del contrato</b>	: Quince (15) días corridos.				
<b>/ Plazo de Entrega</b>					

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Adquisición Carpas Desplegables para el Departamento de Salud, Municipalidad de Alto Hospicio.</b>				
<b>N° Propuesta</b>	: <b>009/2012</b>				
<b>Descripción</b>	: La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para la adquisición de Carpas Desplegables, según especificaciones técnicas, las que serán destinadas al Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio.				
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-47-LE12</b>				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 177/12 del 25 de enero de 2012.				
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin oferentes válidamente aceptados</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	Sin oferentes válidamente aceptados	----
Nombre	Monto Neto Propuesta				
Sin oferentes válidamente aceptados	----				
<b>Decreto desestimación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 311/12 del 13 de febrero de 2012.				
<b>Oferente(s)</b>	: ----				

adjudicado(s)  
 Decreto de adjudicación : ----  
 Monto neto adjudicado : ----  
 Plazo del contrato / Plazo de Entrega : ----

**Nombre Propuesta** : **Programa de Habitabilidad Chile Solidario, Mejoramiento 20 Viviendas, Alto Hospicio.**  
**N° Propuesta** : **010/2012**  
**Descripción** : La presente propuesta se refiere al "PROGRAMA DE HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO, MEJORAMIENTO 20 VIVIENDAS ALTO HOSPICIO" en lo concerniente a la ejecución de obras, con el objetivo de mejorar a través del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, en su programa Habitabilidad Chile Solidario, pertenecientes a la comuna de Alto Hospicio.  
**ID Mercado Público** : **3447-51-LE12**  
**Decreto de Publicación** : Decreto Alcaldicio N° 178/12 del 25 de enero de 2012.  
**Oferentes** :

Nombre	Monto Neto Propuesta
1.Constructora Manuel Héctor Villalobos Cordero E.I.R.L.	\$ 16.498.773

**Decreto desestimación** : ----  
**Oferente(s) adjudicado(s)** : Constructora Manuel Héctor Villalobos Cordero E.I.R.L.  
**Decreto de adjudicación** : Decreto Alcaldicio N° 506/12 del 19 de marzo de 2012.  
**Monto neto adjudicado** : \$16.498.773 + Impuestos  
**Plazo del contrato / Plazo de Entrega** : Cuarenta y cinco (45) días corridos.

**Nombre Propuesta** : **Mejoramiento Plaza Los Cóndores, Alto Hospicio.**  
**N° Propuesta** : **011/2012**  
**Descripción** : La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "MEJORAMIENTO PLAZA LOS CÓNDORES, ALTO HOSPICIO", financiado mediante el Fondo de Infraestructura Educacional, a través de la modalidad Programa de Mejoramiento Urbano, Subprograma Emergencia de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE) (PMU-FIE), Todo lo anterior según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldicia.

<b>ID Mercado Público</b>	: 3447-56-LP12						
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 169/12 del 24 de enero de 2012.						
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Soporte Diseño y Construcción Ltda.</td> <td>\$ 40.900.665</td> </tr> <tr> <td>2. Ingeniería Construcción e Inmobiliaria Inconin Ltda.</td> <td>\$ 36.615.060</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Soporte Diseño y Construcción Ltda.	\$ 40.900.665	2. Ingeniería Construcción e Inmobiliaria Inconin Ltda.	\$ 36.615.060
Nombre	Monto Neto Propuesta						
1. Soporte Diseño y Construcción Ltda.	\$ 40.900.665						
2. Ingeniería Construcción e Inmobiliaria Inconin Ltda.	\$ 36.615.060						
<b>Decreto desestimación</b>	: ----						
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: Ingeniería Construcción e Inmobiliaria Inconin Ltda.						
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 453/12 del 8 de marzo de 2012.						
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$ 36.615.060 + Impuestos						
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: Noventa (90) días corridos.						

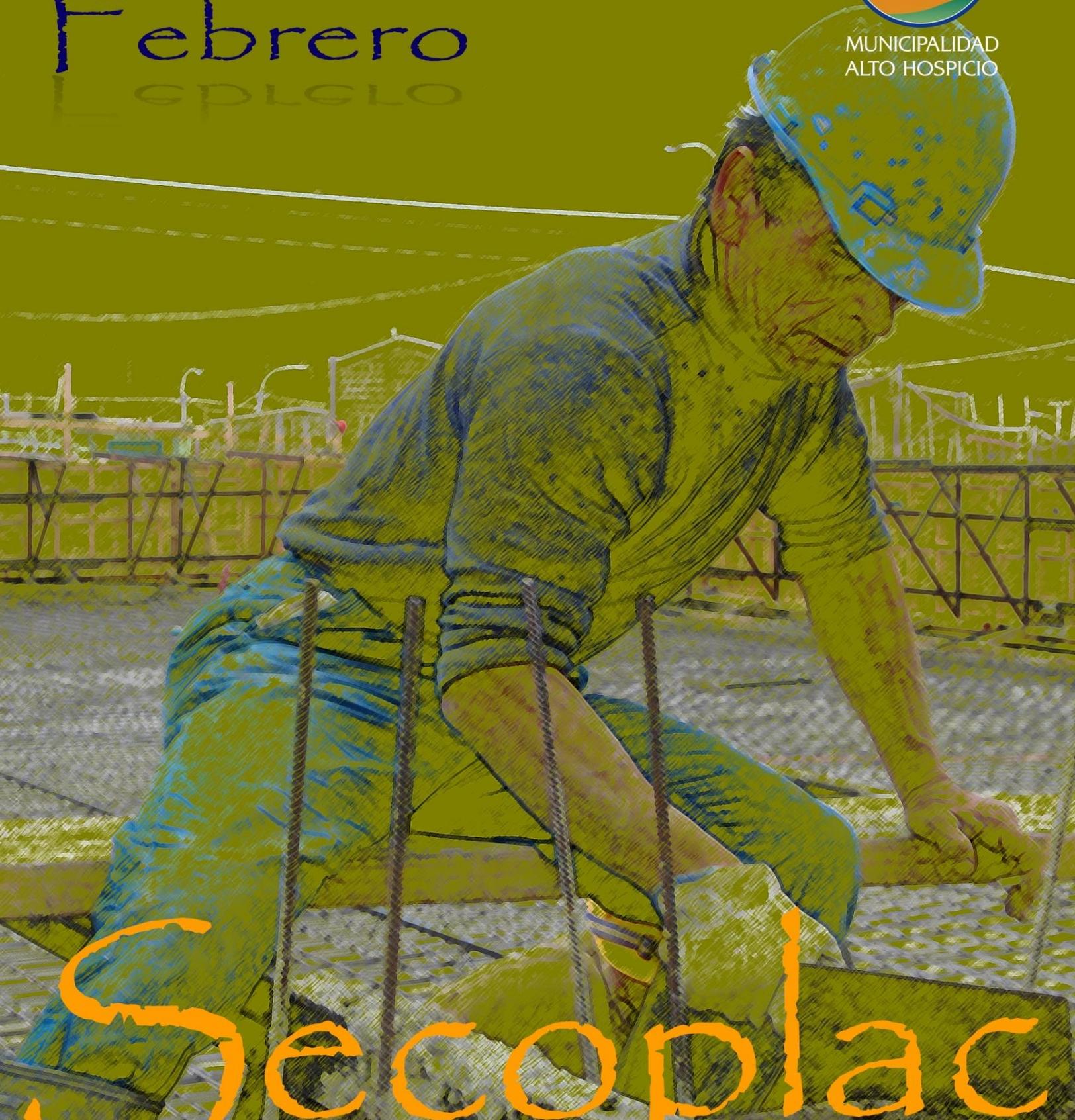
<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Adquisición de Proyectoros y Pizarras Interactivas para Implementación Liceo Bicentenario Juan Pablo II, Alto Hospicio.</b>				
<b>N° Propuesta</b>	: 012/2012				
<b>Descripción</b>	: La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para la Implementación de las dependencias del Liceo Bicentenario Su Santidad Juan Pablo II, según especificaciones técnicas.				
<b>ID Mercado Público</b>	: 3447-61-LE12				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 197/12 del 26 de enero de 2012.				
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin oferentes válidamente aceptados</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	Sin oferentes válidamente aceptados	----
Nombre	Monto Neto Propuesta				
Sin oferentes válidamente aceptados	----				
<b>Decreto desestimación</b>	: Decreto Alcaldicio N°300/12 del 09 de Febrero del 2012.				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: ----				
<b>Decreto de adjudicación</b>	: ----				
<b>Monto neto adjudicado</b>	: ----				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: ----				

Licitaciones Año 2012

Febrero



MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO



Secoplac

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN  
[WWW.MAHO.CL](http://WWW.MAHO.CL)

**Escuela Básica Instalación de Cámaras de Vigilancia en la Escuela Simón Bolívar, Comuna de Alto Hospicio.**

**N° Propuesta** : 013/2012  
**Descripción** : La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y en virtud del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal de Educación 2011, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, a fin de instalar un Sistema de Vigilancia de Circuito Cerrado al interior de la Escuela Básica Simón Bolívar de la Comuna, cuyas cámaras deberán ser instaladas en puntos estratégicos del recinto para la vigilancia interna, según las especificaciones y necesidades indicadas en las Especificaciones Técnicas.

**ID Mercado Público** : 3447-73-LE12  
**Decreto de Publicación** : Decreto Alcaldicio N° 297/12 del 09 de febrero de 2012.

**Oferentes**

Nombre	Monto Neto Propuesta
1.V & B Seguridad Electrónica Ltda.	\$ 10.755.500
2.Osvaldo Carpinello Seguridad y Telecomunicaciones E.I.R.L.	\$ 9.500.000

**Decreto desestimación** : ----  
**Oferente(s) adjudicado(s)** : Osvaldo Carpinello Seguridad y Telecomunicaciones E.I.R.L.  
**Decreto de adjudicación** : Decreto Alcaldicio N° 658/12 del 4 de abril de 2012.  
**Monto neto adjudicado** : \$ 9.500.000 + Impuestos  
**Plazo del contrato / Plazo de Entrega** : Veinte (20) días corridos.

**Instalación de Cámaras de Vigilancia en la Escuela Especial de Lenguaje Oasis del Saber, Comuna de Alto Hospicio.**

**Nombre Propuesta** : **Escuela Especial de Lenguaje Oasis del Saber, Comuna de Alto Hospicio.**

**N° Propuesta** : 014/2012  
**Descripción** : La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y en virtud del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal de Educación 2011, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, a fin de instalar un Sistema de Vigilancia de Circuito Cerrado al interior de la Escuela Especial Oasis del Saber de la Comuna, cuyas cámaras deberán ser instaladas en puntos estratégicos del recinto para la vigilancia interna, según las especificaciones y necesidades indicadas en las Especificaciones Técnicas.

**ID Mercado Público** : 3447-74-LE12  
**Decreto de Publicación** : Decreto Alcaldicio N° 280/12 del 07 de febrero de 2012.

**Oferentes**

Nombre	Monto Neto Propuesta
1.V & B Seguridad Electrónica Ltda.	\$ 7.895.600
2.Osvaldo Carpinello Seguridad y Telecomunicaciones E.I.R.L.	\$ 6.100.000

**Decreto desestimación** : ----  
**Oferente(s) adjudicado(s)** : Osvaldo Carpinello Seguridad y Telecomunicaciones E.I.R.L.  
**Decreto de** : Decreto Alcaldicio N° 610/12 del 29 de Marzo de 2012.

**adjudicación**  
**Monto neto** : \$ 6.100.000 + Impuestos  
**adjudicado**  
**Plazo del contrato** : Diez (10) días corridos.  
**/ Plazo de Entrega**

<b>Nombre Propuesta</b>	<b>Financiamiento Consistorial, Municipalidad de Hospicio.</b>	<b>Construcción Municipalidad de</b>	<b>Edificio de Alto</b>																
<b>N° Propuesta</b>	: <b>015/2012</b>																		
<b>Descripción</b>	La Municipalidad de Alto Hospicio, en virtud de las facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades en su artículo 5 letra f) y fundado en la autorización entregada según Ord. N° 1.110 emitido por la Dirección de Presupuestos (DIPRES) de fecha 31 de Agosto de 2011, llama a : Propuesta Pública para el "Financiamiento Construcción Edificio Consistorial, Municipalidad de Alto Hospicio mediante el Sistema de Arrendamiento con Opción de Compra (leaseback)", en función a lo dispuesto en el Artículo 14° de la Ley N° 20.128, Normas sobre Mejoramiento de la Gestión Financiera y Presupuestaria, que rigen la gestión de Activos y Pasivos de los Organismos del Sector Público.																		
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-75-LP12</b>																		
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 333/12 del 15 de febrero de 2012.																		
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="6">: <b>1. Banco de Crédito e Inversiones</b></td> <td><u>Etapa de Construcción</u></td> </tr> <tr> <td>Anual : UF + 5,50%</td> </tr> <tr> <td>Mensual : UF + 0,4475%</td> </tr> <tr> <td><u>Leasing (crédito de enlace)</u></td> </tr> <tr> <td>Anual : UF + 5,50%</td> </tr> <tr> <td>Semestral : UF + 2,715%</td> </tr> <tr> <td rowspan="6"><b>2. Banco Santander Chile</b></td> <td><u>Etapa de Construcción</u></td> </tr> <tr> <td>Anual ; UF + 4,00%</td> </tr> <tr> <td>Mensual : UF + 0,3274%</td> </tr> <tr> <td><u>Leasing (crédito de enlace)</u></td> </tr> <tr> <td>Anual : UF + 4,95%</td> </tr> <tr> <td>Semestral : UF + 2,445%</td> </tr> </tbody> </table>			Nombre	Monto Neto Propuesta	: <b>1. Banco de Crédito e Inversiones</b>	<u>Etapa de Construcción</u>	Anual : UF + 5,50%	Mensual : UF + 0,4475%	<u>Leasing (crédito de enlace)</u>	Anual : UF + 5,50%	Semestral : UF + 2,715%	<b>2. Banco Santander Chile</b>	<u>Etapa de Construcción</u>	Anual ; UF + 4,00%	Mensual : UF + 0,3274%	<u>Leasing (crédito de enlace)</u>	Anual : UF + 4,95%	Semestral : UF + 2,445%
Nombre	Monto Neto Propuesta																		
: <b>1. Banco de Crédito e Inversiones</b>	<u>Etapa de Construcción</u>																		
	Anual : UF + 5,50%																		
	Mensual : UF + 0,4475%																		
	<u>Leasing (crédito de enlace)</u>																		
	Anual : UF + 5,50%																		
	Semestral : UF + 2,715%																		
<b>2. Banco Santander Chile</b>	<u>Etapa de Construcción</u>																		
	Anual ; UF + 4,00%																		
	Mensual : UF + 0,3274%																		
	<u>Leasing (crédito de enlace)</u>																		
	Anual : UF + 4,95%																		
	Semestral : UF + 2,445%																		
<b>Decreto desestimación</b>	: ----																		
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: Banco Santander Chile																		
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 779/12 del 24 de abril de 2012																		
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$2.500.000.000 o su equivalente en U.F.																		
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: Nueve (9) años.																		

**Nombre Propuesta** : **Adquisición Carpas Desplegables para el**

## Departamento de Salud, Municipalidad de Alto Hospicio.

**N° Propuesta** : 016/2012

**Descripción** : La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para la adquisición de Carpas Desplegables, según especificaciones técnicas, las que serán destinadas al Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio.

**ID Mercado Público** : 3447-85-LE12

**Decreto de Publicación** : Decreto Alcaldicio N° 311/12 del 13 de febrero de 2012.

**Oferentes** :

Nombre	Monto Neto Propuesta
Sin oferentes	----

**Decreto desestimación** : Desierta (o art. 3 ó 9 Ley N°19.886).

**Oferente(s) adjudicado(s)** : ----

**Decreto de adjudicación** : ----

**Monto neto adjudicado** : ----

**Plazo del contrato / Plazo de Entrega** : ----

## Adquisición de Proyectoros y Pizarras Interactivas para Implementación Liceo Bicentenario Juan Pablo II, Alto Hospicio.

**Nombre Propuesta** : **Interactivas para Implementación Liceo Bicentenario Juan Pablo II, Alto Hospicio.**

**N° Propuesta** : 017/2012

**Descripción** : La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para la Implementación de las dependencias del Liceo Bicentenario su Santidad Juan Pablo II, según especificaciones técnicas.

**ID Mercado Público** : 3447-91-LE12

**Decreto de Publicación** : Decreto Alcaldicio N° 343/12 del 16 de febrero de 2012.

**Oferentes** :

Nombre	Monto Neto Propuesta
1.Importadora y Distribuidora Arquimed Ltda.	\$ 16.337.600
2.Comercial e Importadora Audiomusica S. A.	\$ 22.800.000
3.Ingeniería y Construcción Ricardo Rodríguez y Cía. Ltda.	\$ 16.661.800
4.Comercializadora E Importadora de Material Didáctico Enzo González Guzmán Ltda.	\$ 24.380.000
5.Videocorp Ingeniería Y Telecomunicaciones S.A.	\$ 17.000.000

**Decreto desestimación** : ----

**Oferente(s) adjudicado(s)** : Importadora y Distribuidora Arquimed Ltda.

**Decreto de adjudicación** : Decreto Alcaldicio N° 695/12 del 11 de abril de 2012.

**Monto neto adjudicado** : \$ 16.337.600 + Impuestos

**Plazo del contrato / Plazo de Entrega** : Seis (6) días hábiles.

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Adquisición Carpas Desplegables para el Departamento de Salud, Municipalidad de Alto Hospicio.</b>				
<b>N° Propuesta</b>	: <b>018/2012</b>				
<b>Descripción</b>	: La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para la adquisición de Carpas Desplegables, según especificaciones técnicas, las que serán destinadas al Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio.				
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-94-LE12</b>				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 329/12 del 15 de febrero de 2012.				
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Lorena Droguett Gonzalez (Fullmundo)</td> <td>\$ 9.800.000</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Lorena Droguett Gonzalez (Fullmundo)	\$ 9.800.000
Nombre	Monto Neto Propuesta				
1. Lorena Droguett Gonzalez (Fullmundo)	\$ 9.800.000				
<b>Decreto desestimación</b>	: ----				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: Lorena Droguett Gonzalez (Fullmundo)				
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 512/12 del 19 de marzo de 2012.				
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$ 9.800.000 + Impuestos				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: Sesenta (60) días hábiles.				

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Concesión de Kiosco Saludable para Establecimiento Educacional Municipalizado, Escuela Básica Simón Bolívar - Acceso Directo.</b>				
<b>N° Propuesta</b>	: <b>019/2012</b>				
<b>Descripción</b>	: La presente Propuesta Pública corresponde a la concesión de espacios de terreno en el Establecimiento Educacional Municipalizado, Escuela Básica Simón Bolívar de la Municipalidad de Alto Hospicio, para el establecimiento en ellos de un Kiosco saludable.				
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>No aplica</b>				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 387/12 del 24 de febrero de 2012.				
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin oferentes</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	Sin oferentes	----
Nombre	Monto Neto Propuesta				
Sin oferentes	----				
<b>Decreto desestimación</b>	: ----				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: En proceso de deserción				
<b>Decreto de adjudicación</b>	: ----				
<b>Monto neto adjudicado</b>	: ----				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: ----				

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Concesión de Kiosco Saludable para Establecimiento Educacional Municipalizado, Liceo Bicentenario de Excelencia Juan Pablo II.</b>				
<b>N° Propuesta</b>	: <b>020/2012</b>				
<b>Descripción</b>	: La presente Propuesta Pública corresponde a la concesión de espacios de terreno en el Establecimiento Educacional Municipalizado, Liceo Bicentenario de Excelencia Juan Pablo II de la Municipalidad de Alto Hospicio, para el establecimiento en ellos de un Kiosco saludable.				
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>No aplica</b>				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 388/12 del 24 de febrero de 2012.				
<b>Oferentes</b>	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Ernestina Ávalos Espíndola</td> <td>1 U.T.M. Mensual</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Ernestina Ávalos Espíndola	1 U.T.M. Mensual
Nombre	Monto Neto Propuesta				
1. Ernestina Ávalos Espíndola	1 U.T.M. Mensual				
<b>Decreto desestimación</b>	: ----				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: Ernestina Ávalos Espíndola.				
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N°835/12 del 07 de Mayo de 2012.				
<b>Monto neto adjudicado</b>	: 1 U.T.M. Mensual.				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: Dos (2) años.				

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Construcción SAPU y Box Clínicos CECOSF El Boro, Alto Hospicio.</b>
<b>N° Propuesta</b>	: <b>021/2012</b>
<b>Descripción</b>	: La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "CONSTRUCCIÓN SAPU Y BOX CLÍNICOS CECOSF EL BORO, ALTO HOSPICIO", Código BIP 30115262-0, financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), Presupuesto Tradicional 2011, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto el cual consiste en el mejoramiento integral del Sector SAPU y Box Clínico. Entre ellas se destacan la colocación de cerámica en todo el piso y muros h: 2,0 mts., en los sectores de Boxes. Además, la construcción de una Sala de Reanimación, SAPU, Bodegas y Zona de Estacionamiento Ambulancia, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-97-LP12</b>
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 368/12 del 21 de febrero de 2012.

<b>Oferentes</b>		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.Constructora LM-DAF Ltda.</td> <td>\$ 46.689.970</td> </tr> <tr> <td>2.Soporte Diseño y Construcción Ltda.</td> <td>\$ 70.434.102</td> </tr> <tr> <td>3.Constructora Manuel Héctor Villalobos Cordero E.I.R.L.</td> <td>\$ 48.709.805</td> </tr> <tr> <td>4.Ingeniería, Construcción e Inmobiliaria Inconin Ltda.</td> <td>\$ 48.124.466</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	1.Constructora LM-DAF Ltda.	\$ 46.689.970	2.Soporte Diseño y Construcción Ltda.	\$ 70.434.102	3.Constructora Manuel Héctor Villalobos Cordero E.I.R.L.	\$ 48.709.805	4.Ingeniería, Construcción e Inmobiliaria Inconin Ltda.	\$ 48.124.466
Nombre	Monto Neto Propuesta											
1.Constructora LM-DAF Ltda.	\$ 46.689.970											
2.Soporte Diseño y Construcción Ltda.	\$ 70.434.102											
3.Constructora Manuel Héctor Villalobos Cordero E.I.R.L.	\$ 48.709.805											
4.Ingeniería, Construcción e Inmobiliaria Inconin Ltda.	\$ 48.124.466											
<b>Decreto desestimación</b>	:	----										
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	Constructora Manuel Héctor Villalobos Cordero E.I.R.L.										
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 578/12 del 27 de marzo de 2012.										
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	\$ 48.709.805 + Impuestos										
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	Noventa (90) días corridos.										

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Mejoramiento Área Dental y SOME CECOSF EL BORO, ALTO HOSPICIO.</b>										
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>022/2012</b>										
<b>Descripción</b>	:	La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "MEJORAMIENTO ÁREA DENTAL Y SOME CECOSF EL BORO, ALTO HOSPICIO", Código BIP 30115289-0, financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), Presupuesto Tradicional 2011, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto el cual consiste en el mejoramiento integral del sector Área Dental y SOME. Entre ellas se destacan la colocación de cerámica en todo el piso y muros h:2,0 mts., en los sectores de Baños y Boxes. Además, de la construcción de una Sala de Espera, Acceso de Funcionarios y Público, Construcción de Baños Varones- Damas Funcionarios, etc., según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.										
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-98-LP12</b>										
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 369/12 del 21 de febrero de 2012.										
<b>Oferentes</b>		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.Constructora LM-DAF Ltda.</td> <td>\$ 47.826.178</td> </tr> <tr> <td>2.Manuel Héctor Villalobos Cordero E.I.R.L.</td> <td>\$ 46.831.880</td> </tr> <tr> <td>3.Ing. Construcción e Inmob. Inconin Ltda.</td> <td>\$ 73.230.062</td> </tr> <tr> <td>4.Soporte Diseño y Construcción Ltda.</td> <td>\$ 52.777.112</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	1.Constructora LM-DAF Ltda.	\$ 47.826.178	2.Manuel Héctor Villalobos Cordero E.I.R.L.	\$ 46.831.880	3.Ing. Construcción e Inmob. Inconin Ltda.	\$ 73.230.062	4.Soporte Diseño y Construcción Ltda.	\$ 52.777.112
Nombre	Monto Neto Propuesta											
1.Constructora LM-DAF Ltda.	\$ 47.826.178											
2.Manuel Héctor Villalobos Cordero E.I.R.L.	\$ 46.831.880											
3.Ing. Construcción e Inmob. Inconin Ltda.	\$ 73.230.062											
4.Soporte Diseño y Construcción Ltda.	\$ 52.777.112											
<b>Decreto desestimación</b>	:	----										
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	Constructora Manuel Héctor Villalobos Cordero E.I.R.L.										
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 635/12 del 2 de abril de 2012.										
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	\$ 46.831.880 + Impuestos										
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	Noventa (90) días corridos.										

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Adquisición de Implementación y Señalización de Transito, Sector La Tortuga, Alto</b>
-------------------------	---	--

## Hospicio.

**N° Propuesta** : 023/2012  
**Descripción** : La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para llevar a cabo el proyecto denominado "Adquisición de Implementación y Señalización de Transito, Sector la Tortuga, Alto Hospicio".

**ID Mercado Público** : 3447-106-LE12  
**Decreto de Publicación** : Decreto Alcaldicio N° 389/12 del 24 de febrero de 2012.

**Oferentes**

Nombre	Monto Neto Propuesta
Sin oferentes válidamente aceptados	----

**Decreto desestimación** : Decreto Alcaldicio N° 510/12 del 19 de marzo de 2012.

**Oferente(s) adjudicado(s)** : ----

**Decreto de adjudicación** : ----

**Monto neto adjudicado** : ----

**Plazo del contrato / Plazo de Entrega** : ----



MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO

# Licitaciones Año 2012

## Marzo

# Secoplac

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN  
[WWW.MAHO.CL](http://WWW.MAHO.CL)

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Construcción Plaza Comunitaria Raúl Rettig, Comuna de Alto Hospicio.</b>				
<b>N° Propuesta</b>	: <b>024/2012</b>				
<b>Descripción</b>	La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y de acuerdo a lo establecido en Convenio firmado con el Ministerio del Interior en el marco del Programa Barrio en Paz Residencial, llama Licitación Pública a los proveedores del rubro invitados, a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual contempla la habilitación de una Plaza destinada para el esparcimiento, descanso y zona de juego de niños, donde se contemplan áreas verde conforme a proyecto, en la cual se consultan radieres destinados para circulaciones de hormigón H-20, instalaciones de bancas, colocación de solerillas, instalación de juegos, plantación de árboles, colocación de grava de canto rodado, material pétreo, estabilizado en zonas de áreas verdes confinadas, colocación de luminarias conforme a proyecto, ejecución de muro de contención y escaleras. Todo lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldicio.				
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-120-LP12</b>				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 418/12 del 1 de marzo de 2012.				
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin oferentes válidamente aceptados</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	Sin oferentes válidamente aceptados	----
Nombre	Monto Neto Propuesta				
Sin oferentes válidamente aceptados	----				
<b>Decreto desestimación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 581/12 del 27 de marzo de 2012.				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: ----				
<b>Decreto de adjudicación</b>	: ----				
<b>Monto neto adjudicado</b>	: ----				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: ----				

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Plan Comunal de Inversión para Erradicación de Campamento Ex Vertedero, Comuna de Alto Hospicio.</b>										
<b>N° Propuesta</b>	: <b>025/2012</b>										
<b>Descripción</b>	La Municipalidad de Alto Hospicio en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, a fin de desarrollar el proyecto denominado "Plan Comunal de Inversión para Erradicación de Campamento Ex Vertedero, Comuna de Alto Hospicio", con el fin de dar cumplimiento al objetivo de erradicar todos los campamentos de la Región.										
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-108-LP12</b>										
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 501/12 del 16 de marzo de 2012.										
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.Arquitectos Ugarte Rodríguez Asociados Ltda.</td> <td>\$ 58.800.000</td> </tr> <tr> <td>2.Serv. Prof. E Inmobiliarios José Francisco Rojas Zorrilla E.I.R.L.</td> <td>\$ 57.000.000</td> </tr> <tr> <td>3.Andrea Carolina Torrico Herrera</td> <td>\$ 60.000.000</td> </tr> <tr> <td>4.Habiterra S.A.</td> <td>\$ 57.000.000</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	1.Arquitectos Ugarte Rodríguez Asociados Ltda.	\$ 58.800.000	2.Serv. Prof. E Inmobiliarios José Francisco Rojas Zorrilla E.I.R.L.	\$ 57.000.000	3.Andrea Carolina Torrico Herrera	\$ 60.000.000	4.Habiterra S.A.	\$ 57.000.000
Nombre	Monto Neto Propuesta										
1.Arquitectos Ugarte Rodríguez Asociados Ltda.	\$ 58.800.000										
2.Serv. Prof. E Inmobiliarios José Francisco Rojas Zorrilla E.I.R.L.	\$ 57.000.000										
3.Andrea Carolina Torrico Herrera	\$ 60.000.000										
4.Habiterra S.A.	\$ 57.000.000										

Decreto desestimación : ----  
 Oferente(s) : Arquitectos Ugarte, Rodriguez Asociados Ltda.  
 adjudicado(s) :  
 Decreto de adjudicación : Decreto Alcaldicio N°858/2012 del 09 de Mayo de 2012.  
 Monto neto adjudicado : \$58.800.000 Impuestos Incluidos.  
 Plazo del contrato / Plazo de Entrega : Ochenta (80) días corridos.

**Nombre Propuesta** : **Concesión de Terreno Municipal, Lote N° 29 Mz. M, Alto Hospicio.**  
**N° Propuesta** : **026/2012**  
**Descripción** : La MAHO llama a licitación pública la CONCESIÓN de terreno de propiedad municipal, objeto de la presente licitación, en las condiciones establecidas en las presentes bases de licitación y las exigencias que para dichas normas disponga la normativa legal vigente, a través de la cual se permite la utilización de dicho terreno por el tiempo que dure la concesión.  
**ID Mercado Público** : **No aplica**  
**Decreto de Publicación** : Decreto Alcaldicio N° 416/12 del 01 de marzo de 2012.  
**Oferentes** :

Nombre	Monto Neto Propuesta
1.Escuela de Lenguaje Victoria E.I.R.L.	4,5 U.F. mensual

**Decreto desestimación** : ----  
**Oferente(s) adjudicado(s)** : Escuela de Lenguaje Victoria E.I.R.L.  
**Decreto de adjudicación** : Decreto Alcaldicio N°857/12 del 09 de Mayo de 2012.  
**Monto neto adjudicado** : 4,5 U.F. Mensual.  
**Plazo del contrato / Plazo de Entrega** : Veinticinco (25) años.

**Nombre Propuesta** : **Adquisición Grupo Generador para el Estadio Julio Martínez, Municipalidad de Alto Hospicio.**  
**N° Propuesta** : **027/2012**  
**Descripción** : La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para la Adquisición de un Grupo Generador para el Estadio Julio Martínez, el cual contempla la instalación de un grupo electrógeno con una potencia de 40 Kva con sistema de combustible Diesel y con su respectiva caseta de protección según especificaciones técnicas.  
**ID Mercado Público** : **3447-130-LE12**  
**Decreto de Publicación** : Decreto Alcaldicio N° 452/12 del 8 de marzo de 2012.  
**Oferentes** :

Nombre	Monto Neto Propuesta
1.Finning Chile S.A.	\$ 8.492.500
2.Distribuidora Cummins Chile S.A.	\$ 8.350.000

**Decreto desestimación** : ----  
**Oferente(s) adjudicado(s)** : Finning Chile S.A.  
**Decreto de adjudicación** : Decreto Alcaldicio N°752/12 del 19 de Abril de 2012.  
**Monto neto adjudicado** : \$8.492.500 + Impuestos.  
**Plazo del contrato / Plazo de Entrega** : Diez (10) días hábiles.

**Nombre Propuesta** : **Suministro de Servicios de Amplificación e Iluminación.**  
**N° Propuesta** : **030/2012**  
**Descripción** : La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en búsqueda de una optima difusión de las actividades Municipales como de Público en general, llama a licitación pública para celebrar un Contrato de Suministro por Servicios de Amplificación e Iluminación con proveedores del rubro.  
**ID Mercado Público** : **3447-141-LP12**  
**Decreto de Publicación** : Decreto Alcaldicio N° 452/12 del 8 de marzo de 2012.  
**Oferentes** :
 

Nombre	Monto Neto Propuesta
1.Eventos y Producciones Ltda.	\$ 4.500.000

**Decreto desestimación** : ----  
**Oferente(s) adjudicado(s)** : Eventos y Producciones Ltda.  
**Decreto de adjudicación** : Decreto Alcaldicio N°834/12 del 07 de Mayo de 2012.  
**Monto neto adjudicado** : \$4.500.000 + Impuestos.  
**Plazo del contrato / Plazo de Entrega** : Dos (2) años.

**Nombre Propuesta** : **Contrato Suministro Pasajes Vía Terrestre.**  
**N° Propuesta** : **029/2012**  
**Descripción** : La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y con el fin de solventar la demanda existente dentro de los habitantes de escasos recursos de la comuna, que por razones de fuerza mayor, hechos fortuitos, culturales, deportivos, etc., requieran ayuda con fines sociales para el traslado terrestre dentro del territorio nacional, llama a licitación pública a los proveedores del rubro,

	para la adquisición de pasajes terrestres vía implementación de un Contrato de Suministro.				
<b>ID Mercado Público</b>	: 3447-139-LE12				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 500/12 del 16 de marzo de 2012.				
<b>Oferentes</b>	: <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Nombre</th> <th style="width: 50%;">Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Sin oferentes</td> <td style="text-align: center;">----</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	Sin oferentes	----
Nombre	Monto Neto Propuesta				
Sin oferentes	----				
<b>Decreto desestimación</b>	: Desierta (o art. 3 ó 9 Ley N°19.886).				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: ----				
<b>Decreto de adjudicación</b>	: ----				
<b>Monto neto adjudicado</b>	: ----				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: ----				

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Adquisición Equipos Dentales para el Consultorio Pedro Pulgar Melgarejo y CECOSF El Boro, Alto Hospicio.</b>				
<b>N° Propuesta</b>	: 031/2012				
<b>Descripción</b>	: La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en búsqueda de una optima difusión de las actividades Municipales como de Público en general, llama a licitación pública para celebrar un Contrato de Suministro por Servicios de Amplificación e Iluminación con proveedores del rubro.				
<b>ID Mercado Público</b>	: 3447-153-LE12				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 573/12 del 27 de marzo de 2012.				
<b>Oferentes</b>	: <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Nombre</th> <th style="width: 50%;">Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Sin oferentes validamente aceptados</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	Sin oferentes validamente aceptados	
Nombre	Monto Neto Propuesta				
Sin oferentes validamente aceptados					
<b>Decreto desestimación</b>	: Desierta (o art. 3 ó 9 Ley N°19.886).				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: ----				
<b>Decreto de adjudicación</b>	: ----				
<b>Monto neto adjudicado</b>	: ----				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: ----				

<b>Nombre Propuesta</b>	<b>Contrato Suministros por Servicios Computacionales y Sistema de Gestión Municipal.</b>					
<b>N° Propuesta</b>	: 032/2012					
<b>Descripción</b>	: La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y con el objeto de dar un debido resguardo y continuidad necesaria a la gestión Municipal, llama a licitación pública para definir un "CONTRATO DE SUMINISTROS POR SERVICIO COMPUTACIONALES Y SISTEMAS DE GESTIÓN MUNICIPAL", en consideración a los requisitos establecidos en la Ley N° 19.886 de Contrataciones y Compras Públicas.					
<b>ID Mercado Público</b>	: 3447-156-LP12					
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 621/12 del 29 de marzo de 2012.					
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. S.N.C. Telecomunicaciones Limitada</td> <td>\$11.193.663</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesta	1. S.N.C. Telecomunicaciones Limitada	\$11.193.663
Nombre	Monto Neto Propuesta					
1. S.N.C. Telecomunicaciones Limitada	\$11.193.663					
<b>Decreto desestimación</b>	: ----					
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: S.N.C. Telecomunicaciones Limitada.					
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N°827/12 del 03 de Mayo de 2012.					
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$11.193.663 + Impuestos.					
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: Cuatro (4) años.					



MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO

# Licitaciones Año 2012

# Abril

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Suministro de Combustible para Vehículos Municipales A Través de Cupones Electrónicos o Tarjetas de Prepago.</b>
<b>N° Propuesta</b>	: <b>033/2012</b>
<b>Descripción</b>	La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública para celebrar un contrato de suministro de combustible para vehículos municipales, a través de la utilización del sistema de cupones electrónicos y/o tarjetas de prepago, por montos determinados, a fin de cubrir las necesidades de consumo de combustible de los vehículos de propiedad MAHO, en las mejores condiciones económicas, según las características geográficas de nuestra comuna.
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-176-LP12</b>
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 676/12 del 9 de abril de 2012.

Oferentes	Nombre	Monto Neto Propuesta		
		Detalle	Unidad de Medida	Valor Unitario Neto
	: 1. Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A.	Gasolina 93 Octanos	Litro	\$847
		Gasolina 95 Octanos	Litro	\$861
		Gasolina 97 Octanos	Litro	\$875
		Petróleo Diesel	Litro	\$651
Decreto desestimación	: ----			
Oferente(s) adjudicado(s)	: Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A.			
Decreto de adjudicación	: Decreto Alcaldicio N°943/12 del 23 de Mayo de 2012.			
Monto neto adjudicado	: Por los montos señalados en tabla oferentes.			
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	: Cuatro (4) años.			

Nombre Propuesta	: <b>Adquisición de Clínica Veterinaria Móvil, Municipalidad de Alto Hospicio.</b>				
N° Propuesta	: <b>034/2012</b>				
Descripción	: La MAHO, en su calidad de Administradora de la Comuna de Alto Hospicio, llama a licitación pública para la adquisición de un (1) vehículos tipo unidad Móvil para clínica Veterinaria sin uso y en las condiciones indicadas en las Especificaciones Técnicas, para realizar intervenciones mayores en los animales tal como la esterilización.				
ID Mercado Público	: <b>3447-166-LP12</b>				
Decreto de Publicación	: Decreto Alcaldicio N° 678/12 del 10 de abril de 2012.				
Oferentes	: <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin oferentes válidamente aceptados</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	Sin oferentes válidamente aceptados	----
Nombre	Monto Neto Propuesta				
Sin oferentes válidamente aceptados	----				
Decreto desestimación	: Decreto Alcaldicio N°995/2012 del 31 de Mayo de 2012.				
Oferente(s) adjudicado(s)	: ----				
Decreto de adjudicación	: ----				
Monto neto adjudicado	: ----				
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	: ----				

Nombre Propuesta : **Suministro de Neumáticos para Vehículos y**

## Maquinaria Pesada, Municipalidad de Alto Hospicio.

**N° Propuesta** : 035/2012  
**Descripción** : La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública para celebrar un contrato de suministro para la adquisición de neumáticos vehículos y maquinaria pesada de la Municipalidad de Alto Hospicio.

**ID Mercado Público** : 3447-187-LP12  
**Decreto de Publicación** : Decreto Alcaldicio N° 704/12 del 12 de abril de 2012.

**Oferentes**

Nombre	Monto Neto Propuesta
Sin oferentes válidamente aceptados	----

**Decreto desestimación** : Decreto Alcaldicio N°950/12 del 24 de Mayo de 2012.

**Oferente(s)** : ----

**adjudicado(s)** : ----

**Decreto de adjudicación** : ----

**Monto neto adjudicado** : ----

**Plazo del contrato** : ----

**/ Plazo de Entrega** : ----

## Mejoramiento Calzada Los Aromos, Comuna de Alto Hospicio.

**Nombre Propuesta**

**N° Propuesta** : 036/2012  
**Descripción** : La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.965 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y de acuerdo a lo establecido en el Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través de la modalidad del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), firmado entre la Municipalidad de Alto Hospicio y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto denominado "Mejoramiento Calzada Los Aromos, Comuna de Alto Hospicio". Todo lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación, y demás consideraciones establecidas en el Convenio.

**ID Mercado Público** : 3447-191-LE12  
**Decreto de Publicación** : Decreto Alcaldicio N° 709/12 del 13 de abril de 2012.

**Oferentes**

Nombre	Monto Neto Propuesta
1. Constructora Manuel Villalobos E.I.R.L.	\$28.339.284
2. Constructora Maga Ltda.	\$24.082.480

**Decreto desestimación** : ----

**Oferente(s)** : Constructora Maga Limitada.

**adjudicado(s)** : Decreto Alcaldicio N°941/12 del 23 de Mayo de 2012.

**Decreto de adjudicación** : Decreto Alcaldicio N°941/12 del 23 de Mayo de 2012.

**Monto neto adjudicado** : \$24.082.480 + Impuestos.

**Plazo del contrato** : Veinticinco (25) días corridos.

**/ Plazo de Entrega** : Veinticinco (25) días corridos.

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Mejoramiento Parador de Buses, Comuna de Alto Hospicio.</b>				
<b>N° Propuesta</b>	: <b>037/2012</b>				
<b>Descripción</b>	La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.965 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y de acuerdo a lo establecido en el Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través de la modalidad del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), firmado entre la Municipalidad de Alto Hospicio y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto denominado "Mejoramiento Parador de Buses, Comuna de Alto Hospicio". Todo lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación, y demás consideraciones establecidas en el Convenio.				
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-192-LP12</b>				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 710/12 del 13 de abril de 2012.				
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Bussines's Men S.A.</td> <td>\$41.118.813</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Bussines's Men S.A.	\$41.118.813
Nombre	Monto Neto Propuesta				
1. Bussines's Men S.A.	\$41.118.813				
<b>Decreto desestimación</b>	: ----				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: Bussines's Men S.A.				
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N°1.028/12 del 06 de Junio de 2012.				
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$41.118.813 + Impuestos.				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: Sesenta (60) días corridos.				

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Mejoramiento Badén Avda. Los Aromos, Comuna de Alto Hospicio.</b>
<b>N° Propuesta</b>	: <b>038/2012</b>
<b>Descripción</b>	La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.965 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y de acuerdo a lo establecido en el Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través de la modalidad del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), firmado entre la Municipalidad de Alto Hospicio y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto denominado "Mejoramiento Badén Avda. Los Aromos, Comuna de Alto Hospicio". Todo lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación, y demás consideraciones establecidas en el Convenio.
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-193-LE12</b>
<b>Decreto de</b>	: Decreto Alcaldicio N° 715/12 del 16 de abril de 2012.

<b>Publicación</b>							
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Constructora Maga Ltda.</td> <td>\$17.665.076</td> </tr> <tr> <td>2. Constructora Manuel Villalobos E.I.R.L.</td> <td>\$23.495.781</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Constructora Maga Ltda.	\$17.665.076	2. Constructora Manuel Villalobos E.I.R.L.	\$23.495.781
Nombre	Monto Neto Propuesta						
1. Constructora Maga Ltda.	\$17.665.076						
2. Constructora Manuel Villalobos E.I.R.L.	\$23.495.781						
<b>Decreto desestimación</b>	: ----						
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: Constructora Maga Limitada.						
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N°1.084/12 del 14 de Junio de 2012.						
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$17.665.076 + Impuestos.						
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: Veinte (20) días corridos.						

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Habilitación Bahías de Locomoción Colectiva, Comuna de Alto Hospicio.</b>						
<b>N° Propuesta</b>	: <b>039/2012</b>						
<b>Descripción</b>	: La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.965 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y de acuerdo a lo establecido en el Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través de la modalidad del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), firmado entre la Municipalidad de Alto Hospicio y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto denominado "Habilitación Bahías de Locomoción Colectiva, Comuna de Alto Hospicio". Todo lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación, y demás consideraciones establecidas en el Convenio.						
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-194-LP12</b>						
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 716/12 del 16 de abril de 2012.						
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Constructora Maga Ltda.</td> <td>\$33.722.375</td> </tr> <tr> <td>2. Constructora Manuel Villalobos E.I.R.L.</td> <td>\$39.149.891</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	1. Constructora Maga Ltda.	\$33.722.375	2. Constructora Manuel Villalobos E.I.R.L.	\$39.149.891
Nombre	Monto Neto Propuesto						
1. Constructora Maga Ltda.	\$33.722.375						
2. Constructora Manuel Villalobos E.I.R.L.	\$39.149.891						
<b>Decreto desestimación</b>	: ----						
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: Constructora Maga Limitada.						
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N°1013/12 del 04 de Junio de 2012.						
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$33.722.375 + Impuestos.						
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: Sesenta (60) días corridos.						

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Adquisición de Equipamiento e Insumos para SAPU CECOSF El Boro y Consultorio Pedro Pulgar, Alto Hospicio.</b>
-------------------------	--

<b>N° Propuesta</b>	: <b>040/2012</b>										
<b>Descripción</b>	La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, a fin de adquirir el equipamiento y los insumos solicitados, según especificaciones técnicas, los que serán destinados al Consultorio Pedro Pulgar Melgarejo y CECOSF El Boro de la comuna de Alto Hospicio, a fin de dar cumplimiento al "Convenio Servicio de Atención Primaria de Urgencia SAPU CECOSF El Boro y Consultorio Pedro Pulgar".										
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-195-LE12</b>										
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 742/12 del 18 de abril de 2012.										
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Importadora-Exportadora ARQUIMED Ltda.</td> <td>\$9.325.600</td> </tr> <tr> <td>Importadora-Exportadora ARQUIMED Ltda.</td> <td>\$7.751.800</td> </tr> <tr> <td>Andover Alianza Médica S.A.</td> <td>\$22.720.000</td> </tr> <tr> <td>PV Equip S.A.</td> <td>\$13.980.000</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	Importadora-Exportadora ARQUIMED Ltda.	\$9.325.600	Importadora-Exportadora ARQUIMED Ltda.	\$7.751.800	Andover Alianza Médica S.A.	\$22.720.000	PV Equip S.A.	\$13.980.000
Nombre	Monto Neto Propuesto										
Importadora-Exportadora ARQUIMED Ltda.	\$9.325.600										
Importadora-Exportadora ARQUIMED Ltda.	\$7.751.800										
Andover Alianza Médica S.A.	\$22.720.000										
PV Equip S.A.	\$13.980.000										
<b>Decreto desestimación</b>	: ----										
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: PV Equip. S.A.										
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1213/12 del 04 de Julio de 2012.										
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$13.980.000 + Impuestos.										
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: Cuarenta y cinco (45) a sesenta (60) días corridos.										

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Contrato de Suministro por Mantenición y Reparación Vehículos MAHO.</b>								
<b>N° Propuesta</b>	: <b>041/2012</b>								
<b>Descripción</b>	La MAHO, en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley 18.965 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a proveedores del rubro para celebrar un Contrato de Suministro por Servicios de Mantenición y Reparación de Vehículos MAHO, a fin de mantener la flota de vehículos municipales en perfectas condiciones de funcionamiento, según lo establece las presentes Bases.								
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-202-LP12</b>								
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 737/12 del 18 de abril de 2012.								
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>RPM Ingeniería y Servicios E.I.R.L.</td> <td>\$1</td> </tr> <tr> <td>Distribución y Servicios Industriales Ltda.</td> <td>\$1</td> </tr> <tr> <td>Sociedad Comercial Magri, Martinic y Cia Ltda.</td> <td>\$1</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	RPM Ingeniería y Servicios E.I.R.L.	\$1	Distribución y Servicios Industriales Ltda.	\$1	Sociedad Comercial Magri, Martinic y Cia Ltda.	\$1
Nombre	Monto Neto Propuesto								
RPM Ingeniería y Servicios E.I.R.L.	\$1								
Distribución y Servicios Industriales Ltda.	\$1								
Sociedad Comercial Magri, Martinic y Cia Ltda.	\$1								
<b>Decreto desestimación</b>	: ----								
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: Sociedad Comercial Magri, Martinic y Cia. Ltda.								
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N°1.131/12 del 20 de Junio de 2012.								
<b>Monto neto</b>	: Según oferta económica.								

adjudicado  
Plazo del contrato : Dos (2) años.  
/ Plazo de Entrega

**Nombre Propuesta** : **Adquisición de Carpas Desplegables para Operativos Sociales Municipales.**

**N° Propuesta** : **042/2012**

**Descripción** : La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro para la adquisición de tres (3) Carpas Desplegables, según especificaciones técnicas, las que serán destinadas a la implementación de Operativos Sociales de la Municipalidad y dar continuidad a la gestión alcaldía.

**ID Mercado Público** : **3447-203-LE12**

**Decreto de Publicación** : Decreto Alcaldicio N° 739/12 del 18 de abril de 2012.

**Oferentes**

Nombre	Monto Neto Propuesto
Lorena Droguett González (Fullmundo)	\$12.200.000
Asesorías e Inversiones FBJ Ltda.	\$9.664.000
Johanna Castillo Bermudez.	\$3.400.000

**Decreto desestimación** : ----

**Oferente(s) adjudicado(s)** : Lorena Droguett González.

**Decreto de adjudicación** : Decreto Alcaldicio N°1.136/12 del 20 de Junio de 2012.

**Monto neto adjudicado** : \$12.200.000 + Impuesto.

**Plazo del contrato / Plazo de Entrega** : Noventa (90) días hábiles.

**Nombre Propuesta** : **Servicios de Mantenimiento y Reposición de Semáforos y Balizas Peatonales, Cámaras de Seguridad y Luminarias LED, Comuna de Alto Hospicio.**

**N° Propuesta** : **043 /2012**

**Descripción** : La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en búsqueda de una óptima prestación de los servicios a la Comunidad, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para celebrar un Contrato de Suministro por Servicios de Mantenimiento de Semáforos y Balizas Peatonales, Cámaras de Seguridad y Luminarias LED en la Comuna.

**ID Mercado Público** : **3447-206-LP12**

**Decreto de Publicación** : Decreto Alcaldicio N° 743/12 del 18 de abril de 2012.

<b>Oferentes</b>		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Iquique Import. Export. Ltda.</td> <td>\$1</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	1. Iquique Import. Export. Ltda.	\$1
Nombre	Monto Neto Propuesto					
1. Iquique Import. Export. Ltda.	\$1					
<b>Decreto desestimación</b>	:	----				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	Iquique Import.Export. Ltda.				
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N°1.066/12 del 11 de Junio de 2012.				
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	Según oferta económica				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	Dos (2) años.				

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Contrato de Suministro de Servicios de Impresión Digital Gráfica.</b>				
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>044 /2012</b>				
<b>Descripción</b>	:	La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública para celebrar un "CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DIGITAL GRÁFICA", a fin de satisfacer las necesidades por estos bienes y/o servicios en las distintas direcciones de la MAHO. Lo anterior, en consideración a los requisitos establecidos en la Ley N° 19.886 de Contrataciones y Compras Públicas.				
<b>ID Mercado Público</b>	:	3447-208-LE12				
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 782/12 del 24 de abril de 2012.				
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin oferentes válidamente aceptados</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	Sin oferentes válidamente aceptados	----
Nombre	Monto Neto Propuesto					
Sin oferentes válidamente aceptados	----					
<b>Decreto desestimación</b>	:	Decreto Alcaldicio N°982/12 del 29 de Mayo de 2012.				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	----				
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	----				
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	----				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	----				

# Licitaciones Año 2012

## Mayo



MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO

**Nombre Propuesta** : **Concesión de Terreno Municipal, Sector La Pampa, Comuna de Alto Hospicio.**

**N° Propuesta** : **045 /2012**

**Descripción** : La MAHO llama a licitación pública para la CONCESIÓN de terreno de propiedad municipal, objeto de la presente licitación, en las condiciones establecidas en las presentes bases de licitación y las exigencias que para dichas normas disponga la normativa legal vigente, a través de la cual se permite la utilización de dicho terreno por el tiempo que dure la concesión.

**ID Mercado Público** : **No Aplica.**

**Decreto de Publicación** : Decreto Alcaldicio N° 849/12 del 8 de Mayo de 2012.

**Oferentes**

Nombre	Monto Neto Propuesto
1.Agrupación de Transporte	2 UF mensuales

Escolar de Alto Hospicio.

Decreto desestimación : ----  
Ofere(n)te(s) adjudicad(o)s : Agrupación de Transporte Escolar de Alto Hospicio.  
Decreto de adjudicación : Decreto Alcaldicio N°1.252/12 del 6 de Julio de 2012.  
Monto neto adjudicado : 2 UF mensuales  
Plazo del contrato / Plazo de Entrega : Veinte (20) años.

Nombre Propuesta : **Adquisición Basureros Metálicos, Comuna de Alto Hospicio.**

N° Propuesta : **047/2012**

Descripción : La MAHO en su calidad de Administradora de la Comuna de Alto Hospicio y en su constante dedicación de continuar potenciando la limpieza e higiene de la comuna, llama a licitación pública a los proveedores del rubro para la adquisición de basureros metálicos, según especificaciones técnicas de la presente propuesta.

ID Mercado Público : **3447-230-LE12**

Decreto de Publicación : Decreto Alcaldicio N° 860/12 del 09 de Mayo de 2012.

Oferentes

Nombre	Monto Neto Propuesto
1.MP Service Ltda.	\$ 23.655.000
2.Comercializadora Arejovotz Limitada	\$ 20.400.000

Decreto desestimación : ----  
Ofere(n)te(s) adjudicad(o)s : MP Service Ltda.  
Decreto de adjudicación : Decreto Alcaldicio N°1496/12 del 20 de Agosto de 2012.  
Monto neto adjudicado : \$23.655.000 + Impuestos.  
Plazo del contrato / Plazo de Entrega : Sesenta (60) días hábiles.

Nombre Propuesta : **Adquisición Juego Infantil Modular para Comuna de Alto Hospicio.**

N° Propuesta : **046 /2012**

Descripción : La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto

<p>Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para la adquisición de un juego infantil modular, según especificaciones técnicas, con el fin de ornamentar la Plaza de Armas de la comuna de Alto Hospicio.</p> <p><b>ID Mercado Público</b> : 3447-229-LP12</p> <p><b>Decreto de Publicación</b> : Decreto Alcaldicio N° 873/12 del 10 de Mayo de 2012.</p> <p><b>Oferentes</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Aguilar y Compañía Ltda.</td> <td>\$ 59.227.090</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Decreto desestimación</b> : ----</p> <p><b>Oferente(s) adjudicado(s)</b> : Aguilar y Compañía Ltda.</p> <p><b>Decreto de adjudicación</b> : Decreto Alcaldicio N° 1337/2012 del 25 de Julio del 2012.</p> <p><b>Monto neto adjudicado</b> : 59.227.090 + Impuestos.</p> <p><b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b> : Noventa (90) días hábiles.</p>	Nombre	Monto Neto Propuesto	1. Aguilar y Compañía Ltda.	\$ 59.227.090	
Nombre	Monto Neto Propuesto				
1. Aguilar y Compañía Ltda.	\$ 59.227.090				

<p><b>Nombre Propuesta</b> : <b>Concesión Servicios de Recolección de Residuos Domiciliarios y Barridos de Calles de la Comuna de Alto Hospicio.</b></p> <p><b>N° Propuesta</b> : <b>048 /2012</b></p> <p><b>Descripción</b> : La Municipalidad de Alto Hospicio, en virtud de las facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a Propuesta Pública para la contratación de la Concesión del Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios y del Barrido de calles de la Comuna de Alto Hospicio, cuyas características del servicio requerido se indican en las presentes Bases Administrativas y Técnicas, y demás antecedentes adjuntos al portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>.</p> <p><b>ID Mercado Público</b> : 3447-591-LP11</p> <p><b>Decreto de Publicación</b> : Decreto Alcaldicio N° 906/12 del 14 de Mayo de 2012.</p> <p><b>Oferentes</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. COSEMAR S.A.</td> <td>\$ 79.226.428</td> </tr> <tr> <td>2. Jeria Hermanos Ltda.</td> <td>\$ 79.012.341</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Decreto desestimación</b> : ----</p> <p><b>Oferente(s) adjudicado(s)</b> : Jeria Hermanos Ltda.</p> <p><b>Decreto de adjudicación</b> : Decreto Alcaldicio N°0434/12 del 09 de Agosto del 2012.</p> <p><b>Monto neto adjudicado</b> : \$79.012.341 + Impuesto.</p> <p><b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b> : Cinco (5) años.</p>	Nombre	Monto Neto Propuesto	1. COSEMAR S.A.	\$ 79.226.428	2. Jeria Hermanos Ltda.	\$ 79.012.341	
Nombre	Monto Neto Propuesto						
1. COSEMAR S.A.	\$ 79.226.428						
2. Jeria Hermanos Ltda.	\$ 79.012.341						

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Construcción Graderías para Estadio Julio Martínez, Alto Hospicio.</b>						
<b>N° Propuesta</b>	: <b>049 /2012</b>						
<b>Descripción</b>	La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y de acuerdo a lo establecido en Convenio firmado con el Instituto Nacional de Deportes de Chile en el marco de la ejecución del proyecto denominado "Construcción Graderías Estadio Julio Martínez, Municipalidad de alto Hospicio", llama a Licitación Pública a los proveedores del rubro, a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual contempla la construcción de una nueva gradería para el Estadio Julio Martínez. Todo lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldicio						
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-131-LE12</b>						
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 910/12 del 15 de Mayo de 2012.						
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Constructora COVIMA E.I.R.L.</td> <td>\$ 46.963.994</td> </tr> <tr> <td>2. Constructora Santa Laura Ltda.</td> <td>\$ 39.788.524</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	1. Constructora COVIMA E.I.R.L.	\$ 46.963.994	2. Constructora Santa Laura Ltda.	\$ 39.788.524
Nombre	Monto Neto Propuesto						
1. Constructora COVIMA E.I.R.L.	\$ 46.963.994						
2. Constructora Santa Laura Ltda.	\$ 39.788.524						
<b>Decreto desestimación</b>	: ----						
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: Constructora COVIMA E.I.R.L.						
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N°1.207/12 del 3 de Julio de 2012.						
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$ 46.963.994						
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: Sesenta y siete (67) días corridos.						

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Suministro de Neumáticos para Vehículos y Maquinaria Pesada, Municipalidad de Alto Hospicio.</b>										
<b>N° Propuesta</b>	: <b>050 /2012</b>										
<b>Descripción</b>	La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública para celebrar un contrato de suministro para la adquisición de neumáticos vehículos y maquinaria pesada de la Municipalidad de Alto Hospicio.										
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-252-LP12.</b>										
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 954/12 del 24 de Mayo de 2012.										
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.MP Service Ltda.</td> <td>\$ 24.731.610</td> </tr> <tr> <td>2.Importadora Neumax S.A oferta 1</td> <td>\$ 39.501.800</td> </tr> <tr> <td>3.Importadora Neumax S.A oferta 2</td> <td>\$ 61.711.920</td> </tr> <tr> <td>4.DERCO S.A.</td> <td>\$ 20.181.013</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	1.MP Service Ltda.	\$ 24.731.610	2.Importadora Neumax S.A oferta 1	\$ 39.501.800	3.Importadora Neumax S.A oferta 2	\$ 61.711.920	4.DERCO S.A.	\$ 20.181.013
Nombre	Monto Neto Propuesto										
1.MP Service Ltda.	\$ 24.731.610										
2.Importadora Neumax S.A oferta 1	\$ 39.501.800										
3.Importadora Neumax S.A oferta 2	\$ 61.711.920										
4.DERCO S.A.	\$ 20.181.013										
<b>Decreto desestimación</b>	: ----										
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: DERCO S.A.										
<b>Decreto de</b>	: Decreto Alcaldicio N°1669/12 del 10 de Septiembre de 2012.										

adjudicación  
Monto neto : \$14.023.552 Impuestos Incluidos.  
adjudicado  
Plazo del contrato : Tres (3) días hábiles.  
/ Plazo de Entrega

# Licitaciones Año 2012

## Junio



MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO



<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Adquisición de Materiales para Reparación de Bandejonos Sólidos, Avenida Los Cóndores, Alto Hospicio.</b>				
<b>N° Propuesta</b>	: <b>0 52/2012</b>				
<b>Descripción</b>	La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro para la adquisición de materiales de Construcción e implementos de Seguridad para llevar a cabo la reparación de los Bandejonos sólidos en la Avenida los Cóndores.				
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-262-LE12.</b>				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 980/12 del 29 de Mayo de 2012.				
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.Comercializadora Arejovotz S.A.</td> <td>\$ 9.620.100</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	1.Comercializadora Arejovotz S.A.	\$ 9.620.100
Nombre	Monto Neto Propuesto				
1.Comercializadora Arejovotz S.A.	\$ 9.620.100				
<b>Decreto desestimación</b>	: ----				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: Comercializadora Arejovotz S.A.				
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 2.071/12 del 14 de Noviembre de 2012.				
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$11.447.919 Impuestos Incluidos.				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: Cinco (05) días hábiles.				

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Estudios de Especialidades Asociados al Proyecto Mayor Vista Mansa.</b>
<b>N° Propuesta</b>	: <b>053 /2012</b>
<b>Descripción</b>	La Municipalidad de Alto Hospicio en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro de la consultoría, a fin de desarrollar el proyecto denominado "Estudios de Especialidades asociados al Proyecto Mayor Vista Mansa, Comuna de Alto Hospicio", con la misión de otorgar una solución habitacional de calidad a las familias que viven en campamentos, por medio de relocalizaciones y radicaciones, procurando aplicar estrategias integrales que contemplen su cierre, en coordinación con entidades Públicas y Privadas, en las condiciones establecidas en las presentes Bases de Licitación.
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-272-LE12.</b>

Decreto de Publicación	: Decreto Alcaldicio N°1.002/12 del 01 de Junio de 2012.				
Oferentes	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin oferentes.</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	Sin oferentes.	----
Nombre	Monto Neto Propuesto				
Sin oferentes.	----				
Decreto desestimación	: Desierta (o art.3 ó 9 Ley N°19.886)				
Oferente(s) adjudicado(s)	: ----				
Decreto de adjudicación	: ----				
Monto neto adjudicado	: ----				
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	: ----				

Nombre Propuesta	: <b>Adquisición de Clínica Veterinaria Móvil.</b>						
N° Propuesta	: <b>051/2012</b>						
Descripción	: La MAHO, en su calidad de Administradora de la Comuna de Alto Hospicio, llama a licitación pública para la adquisición de un (1) vehículos tipo unidad Móvil para clínica Veterinaria sin uso y en las condiciones indicadas en las Especificaciones Técnicas, para realizar intervenciones mayores en los animales tal como la esterilización.						
ID Mercado Público	: <b>3447-260-LP12.</b>						
Decreto de Publicación	: Decreto Alcaldicio N°1.045/12 del 06 de Junio de 2012.						
Oferentes	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.Comercializadora y Servicios Automotrices Olea Flaño S.A.</td> <td>\$ 38.360.000</td> </tr> <tr> <td>2.Conversiones San José Ltda.</td> <td>\$ 37.000.000</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	1.Comercializadora y Servicios Automotrices Olea Flaño S.A.	\$ 38.360.000	2.Conversiones San José Ltda.	\$ 37.000.000
Nombre	Monto Neto Propuesto						
1.Comercializadora y Servicios Automotrices Olea Flaño S.A.	\$ 38.360.000						
2.Conversiones San José Ltda.	\$ 37.000.000						
Decreto desestimación	: ----						
Oferente(s) adjudicado(s)	: Comercializadora y Servicios Automotrices Olea Flaño S.A.						
Decreto de adjudicación	: Decreto Alcaldicio N° 1643/12 del 06 de Septiembre del 2012.						
Monto neto adjudicado	: \$38.360.000 + Impuestos.						
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	: Cincuenta y cinco (55) días corridos.						

Nombre Propuesta	: <b>Fabricación y Habilitación Módulo para Box de estimulación, Consultorio Pedro Pulgar Melgarejo.</b>
N° Propuesta	: <b>055 /2012</b>
Descripción	: La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.965 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para la fabricación y

	habilitación de un Box de Estimulación para el Consultorio Pedro Pulgar Melgarejo, comuna de Alto Hospicio, según especificaciones técnicas., de acuerdo al convenio denominado "Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil CHCC año 2012".				
<b>ID Mercado Público</b>	: 3447-286-LE12				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N°1.069 /12 del 11 de Junio de 2012.				
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.JDF Proyectos Inmobiliarios y Energía Renovable Ltda.</td> <td>\$ 6.330.000</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	1.JDF Proyectos Inmobiliarios y Energía Renovable Ltda.	\$ 6.330.000
Nombre	Monto Neto Propuesto				
1.JDF Proyectos Inmobiliarios y Energía Renovable Ltda.	\$ 6.330.000				
<b>Decreto desestimación</b>	: ----				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: JDF Proyectos Inmobiliarios y Energía Renovable Ltda.				
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N°1.429/12 del 08 de Agosto del 2012.				
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$6.330.000 + Impuestos.				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: Cinco (5) días hábiles.				

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Construcción y Habilidadación de Boxes de Atención Médica para el Consultorio Pedro Pulgar Melgarejo.</b>				
<b>N° Propuesta</b>	: 054/2012				
<b>Descripción</b>	La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.965 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para la construcción y Habilidadación de 4 Boxes de Atención Médica, según especificaciones técnicas., los que serán destinados al Consultorio Pedro Pulgar Melgarejo, comuna de Alto Hospicio.				
<b>ID Mercado Público</b>	: 3447-288-LE12.				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.085/12 del 14 de Junio de 2012.				
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin oferentes válidamente aceptados</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	Sin oferentes válidamente aceptados	
Nombre	Monto Neto Propuesto				
Sin oferentes válidamente aceptados					
<b>Decreto desestimación</b>	: ----				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: Desierta ( o art.3 o Ley 19.886).				
<b>Decreto de adjudicación</b>	: ----				
<b>Monto neto adjudicado</b>	: ----				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: ----				

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Construcción Cierres Perimetrales y Estacionamientos, CECOSF EL Boro, Alto Hospicio.</b>				
<b>N° Propuesta</b>	: <b>056/2012</b>				
<b>Descripción</b>	: La Municipalidad de Alto Hospicio, en virtud de la ejecución del proyecto denominado "CONSTRUCCION CIERROS PERIMETRALES Y ESTACIONAMIENTOS, CECOSF EL BORO, ALTO HOSPICIO", llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en la construcción del cierre perimetral del Establecimiento de Salud y la construcción de estacionamientos para los vehículos de seguridad y salud que prestan servicios al centro. Los cierros perimetrales se realizarán construyendo un muro de contención para resolver el problema de la pendiente que tiene el lugar y los estacionamientos serán construidos a un costado del servicio de urgencia para la ambulancia y en el frontis del consultorio para los vehículos de seguridad y apoyo al servicio de salud, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación para llevar a cabo las obras, y con ello, dar continuidad a la gestión Alcaldicia.				
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-289-LE12.</b>				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.113/12 del 18 de Junio de 2012.				
<b>Oferentes</b>	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.Constructora COVIMA E.I,R.L.</td> <td>\$ 35.572.741</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	1.Constructora COVIMA E.I,R.L.	\$ 35.572.741
Nombre	Monto Neto Propuesto				
1.Constructora COVIMA E.I,R.L.	\$ 35.572.741				
<b>Decreto desestimación</b>	: ----				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: Constructora COVIMA E.I.R.L.				
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N°1.338/2012 del 25 de Julio del 2012.				
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$35.572.741 + Impuestos.				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: Cincuenta y un (51) días corridos.				

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Estudios de Especialidades Asociados al Proyecto Mayor Vista Mansa.</b>
<b>N° Propuesta</b>	: <b>062/2012</b>
<b>Descripción</b>	: La Municipalidad de Alto Hospicio en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro de la consultoría, a fin de desarrollar el proyecto denominado "Estudios de Especialidades asociados al Proyecto Mayor Vista Mansa, Comuna de Alto Hospicio", con la misión de otorgar una solución habitacional de calidad a las familias que viven en campamentos, por medio de relocalizaciones y radicaciones, procurando aplicar estrategias integrales que contemplen su cierre, en coordinación con entidades Públicas y Privadas, en las condiciones establecidas en las presentes Bases de Licitación.
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-305-LE12.</b>
<b>Decreto de</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.142/12 del 21 de Junio de 2012.

Publicación Ofertantes		
	<b>Nombre</b>	<b>Monto Neto Propuesto</b>
:	Sin Ofertantes válidamente aceptados.	\$ 25.950.000
Decreto desestimación	: Decreto Alcaldicio N° 1.361/2012 del 31 de Julio del 2012.	
Oferente(s) adjudicado(s)	: ----	
Decreto de adjudicación	: ----	
Monto neto adjudicado	: ----	
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	: ----	

Nombre Propuesta	: <b>Adquisición de Bateas Transpack-Open Top para Operativos Sociales, Municipalidad de Alto Hospicio.</b>	
N° Propuesta	: <b>061/2012</b>	
Descripción	: La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro para la adquisición de tres (3) Bateas Transpack-Open Top, según especificaciones técnicas, las que serán destinadas a operativos de aseo sociales en la comuna de Alto Hospicio.	
ID Mercado Público	: <b>3447-299-LE12.</b>	
Decreto de Publicación	: Decreto Alcaldicio N° 1.146/12 del 22 de Junio de 2012.	
Oferentes	<b>Nombre</b>	<b>Monto Neto Propuesto</b>
:	Sin oferentes	----
Decreto desestimación	: Desierta (o art.3 ó 9 Ley N°19.886)	
Oferente(s) adjudicado(s)	: ----	
Decreto de adjudicación	: ----	
Monto neto adjudicado	: ----	
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	: ----	

Nombre Propuesta	: <b>Contratación de Servicios de Vigilancia para Diversos Recintos Múltiples.</b>	
N° Propuesta	: <b>063/2012</b>	
Descripción	: La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y las necesidades de contar	

	con un servicio estable de vigilancia privada para los diversos recintos municipales, llama a licitación pública para celebrar un contrato de suministro, en las condiciones establecidas en el presente proceso licitatorio.				
<b>ID Mercado Público</b>	: 3447-306-LP12.				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.170/12 del 26 de Junio de 2012.				
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin oferentes válidamente aceptados</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	Sin oferentes válidamente aceptados	
Nombre	Monto Neto Propuesto				
Sin oferentes válidamente aceptados					
<b>Decreto desestimación</b>	: Decreto Alcaldicio N°1444.2012 del 09 de Agosto del 2012.				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: ----				
<b>Decreto de adjudicación</b>	: ----				
<b>Monto neto adjudicado</b>	: ----				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: ----				

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Concesión Parador de Buses, Comuna de Alto Hospicio.</b>				
<b>N° Propuesta</b>	: <b>064 /2012</b>				
<b>Descripción</b>	: La MAHO llama a licitación pública para celebrar un CONTRATO POR CONCESIÓN DEL PARADOR DE BUSES EN ALTO HOSPICIO, en las condiciones establecidas en las presentes bases de licitación y las exigencias que para dichas normas disponga la normativa legal vigente.				
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>No Aplica.</b>				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.188/12 del 28 de Junio de 2012.				
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.Donato Cervellino Welsch</td> <td>\$ 1.300.000</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	1.Donato Cervellino Welsch	\$ 1.300.000
Nombre	Monto Neto Propuesto				
1.Donato Cervellino Welsch	\$ 1.300.000				
<b>Decreto desestimación</b>	: ----				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: Donato Cervellino Welsch.				
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1585/12 del 31 de Agosto 2012.				
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$1.300.000				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: Tres (3) años.				

# Licitaciones Año 2012

## Julio



MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO



# Secoplac

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Contrato Suministro de Servicios Jardín Infantil y Sala Cuna , Alto Hospicio.</b>				
<b>N° Propuesta</b>	: <b>067 /2012</b>				
<b>Descripción</b>	: La MAHO con la finalidad de llevar a cabo un contrato de suministro por servicios de Jardín Infantil y Sala Cuna, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, con el objeto de poder cubrir la demanda de éstos en las características y condiciones establecidas en las presentes bases de licitación.				
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-340-LE12.</b>				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.264/12 del 09 de Julio de 2012.				
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin oferentes.</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	Sin oferentes.	----
Nombre	Monto Neto Propuesto				
Sin oferentes.	----				
<b>Decreto desestimación</b>	: <b>Desierta (o art.3 ó 9 Ley N°19.886)</b>				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: ----				
<b>Decreto de adjudicación</b>	: ----				
<b>Monto neto adjudicado</b>	: ----				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: ----				

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Suministro de Pasajes Vía Terrestre (Propuesta Privada) .</b>				
<b>N° Propuesta</b>	: <b>065/2012</b>				
<b>Descripción</b>	: Adquisición de pasajes terrestres vía implementación de un Contrato de Suministro, con el fin de solventar la demanda existente dentro de los habitantes de escasos recursos de la comuna, que por razones de fuerza mayor, hechos fortuitos, culturales, deportivos, etc., requieran ayuda con fines sociales para el traslado terrestre dentro del territorio nacional.				
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-323-C012.</b>				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.273/12 del 10 de Julio de 2012.				
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin Oferentes.</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	Sin Oferentes.	----
Nombre	Monto Neto Propuesto				
Sin Oferentes.	----				
<b>Decreto desestimación</b>	: <b>Desierta (o art.3 ó 9 Ley N°19.886)</b>				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:				
<b>Decreto de adjudicación</b>	: ----				
<b>Monto neto adjudicado</b>	: ----				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: ----				

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Adquisición de Camionetas para el Cuartel Policial BICRIM-PDI, Alto Hospicio.</b>						
<b>N° Propuesta</b>	: <b>068 /2012</b>						
<b>Descripción</b>	: La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PARA EL CUARTEL POLICIAL BICRIM - PDI, ALTO HOSPICIO", Código BIP 30110404-0, cuyo financiamiento ha sido aprobado por el Concejo Regional de Tarapacá, fa través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Presupuesto Tradicional Año 2011, y con el objeto de contribuir al control de la delincuencia comunal y de esta manera dar mayor seguridad a los habitantes de la Comuna, llama a licitación pública a los proveedores del rubro con la finalidad de adquirir 5 (cinco) camionetas todo terreno, a fin de ser destinadas al futuro Cuartel de la Policía de Investigaciones de Chile, ubicado en el sector de La Pampa de la Comuna de Alto Hospicio, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.						
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-267-LE12.</b>						
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.325/12 del 23 de Julio de 2012.						
<b>Oferentes</b>	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.Maritano y Ebensperger Ltda.</td> <td>\$103.450.000</td> </tr> <tr> <td>2. S.K. Comercial S.A.</td> <td>\$77.450.000</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	1.Maritano y Ebensperger Ltda.	\$103.450.000	2. S.K. Comercial S.A.	\$77.450.000
Nombre	Monto Neto Propuesto						
1.Maritano y Ebensperger Ltda.	\$103.450.000						
2. S.K. Comercial S.A.	\$77.450.000						
<b>Decreto desestimación</b>	: ----						
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: S.K. Comercial S.A.						
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.578/12 del 30 de Agosto del 2012.						
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$77.450.000 exento de impuestos.						
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: Cinco (5) días hábiles.						

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Adquisición de Mobiliario para el Cuartel Policial BICRIM-PDI, Alto Hospicio.</b>
<b>N° Propuesta</b>	: <b>057 /2012</b>
<b>Descripción</b>	: La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "CONSTRUCCIÓN CUARTEL POLICIAL BICRIM - PDI, ALTO HOSPICIO", Código BIP 30110404-0, cuyo financiamiento ha sido aprobado por el Concejo Regional de Tarapacá, a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Presupuesto Tradicional Año 2011, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, con la finalidad de adquirir el mobiliario necesario para ser destinado al futuro Cuartel de la Policía de Investigaciones de Chile, ubicado en el sector de La Pampa de la Comuna de Alto Hospicio, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-292-LP12.</b>

<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.369/12 del 31 de Julio de 2012.						
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.AGM y DIMad S.A.</td> <td>\$33.134.823</td> </tr> <tr> <td>2. Muebles Asenjo Ltda.</td> <td>\$47.500.238</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	1.AGM y DIMad S.A.	\$33.134.823	2. Muebles Asenjo Ltda.	\$47.500.238
Nombre	Monto Neto Propuesto						
1.AGM y DIMad S.A.	\$33.134.823						
2. Muebles Asenjo Ltda.	\$47.500.238						
<b>Decreto desestimación</b>	: ----						
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: Comercial e Industrial Muebles Asenjo Ltda.						
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.601/12 del 03 de Septiembre de 2012.						
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$47.500.238 impuestos incluidos.						
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: Veinticinco (25) días corridos.						

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Adquisición de Equipamiento para el Cuartel Policial BICRIM-PDI, Alto Hospicio.</b>								
<b>N° Propuesta</b>	: <b>058 /2012</b>								
<b>Descripción</b>	: La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "CONSTRUCCIÓN CUARTEL POLICIAL BICRIM - PDI, ALTO HOSPICIO", Código BIP 30110404-0, cuyo financiamiento ha sido aprobado por el Concejo Regional de Tarapacá, a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Presupuesto Tradicional Año 2011, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, con la finalidad de adquirir el Equipamiento necesario para ser destinado al futuro Cuartel de la Policía de Investigaciones de Chile, ubicado en el sector de La Pampa de la Comuna de Alto Hospicio, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.								
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-293-LP12.</b>								
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.370/12 del 31 de Julio de 2012.								
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.Markvision Ltda.</td> <td>\$50.186.200</td> </tr> <tr> <td>2. Tecnodisk Ltda.</td> <td>\$30.634.171</td> </tr> <tr> <td>3.Ricardo Rodríguez y Cía. Ltda.</td> <td>\$19.580.000</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	1.Markvision Ltda.	\$50.186.200	2. Tecnodisk Ltda.	\$30.634.171	3.Ricardo Rodríguez y Cía. Ltda.	\$19.580.000
Nombre	Monto Neto Propuesto								
1.Markvision Ltda.	\$50.186.200								
2. Tecnodisk Ltda.	\$30.634.171								
3.Ricardo Rodríguez y Cía. Ltda.	\$19.580.000								
<b>Decreto desestimación</b>	: ----								
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: Imp.y Exp.Markvision International Ltda.								
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N°1.597.2012 del 03 de Septiembre del 2012.								
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$51.026.000 impuestos incluidos.								
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: Diez (10) días corridos.								

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Adquisición de Sistema de CCTV, Central Telefónica y Sala Audiovisual para el</b>
-------------------------	--

## Cuartel Policial BICRIM-PDI, Alto Hospicio.

<b>N° Propuesta</b>	: 059/2012										
<b>Descripción</b>	: La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "CONSTRUCCIÓN CUARTEL POLICIAL BICRIM - PDI, ALTO HOSPICIO", Código BIP 30110404-0, cuyo financiamiento ha sido aprobado por el Concejo Regional de Tarapacá, a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Presupuesto Tradicional Año 2011, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, con la finalidad de adquirir los Sistemas de Circuito Cerrado de Televisión, Central Telefónica y Habilitación de Sala de Audio, necesarios para la habilitación del futuro Cuartel de la Policía de Investigaciones de Chile, ubicado en el sector de La Pampa de la Comuna de Alto Hospicio, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.										
<b>ID Mercado Público</b>	: 3447-294-LP12.										
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.371/12 del 31 de Julio de 2012.										
<b>Oferentes</b>	<table border="1"><thead><tr><th>Nombre</th><th>Monto Neto Propuesto</th></tr></thead><tbody><tr><td>1.Markvision Ltda.</td><td>\$6.146.300</td></tr><tr><td>2. Audiomusica Ltda.</td><td>\$6.384.640</td></tr><tr><td>3.Vigatec S.A.</td><td>\$18.388.020</td></tr><tr><td>4. V y B Seguridad Electronica.</td><td>\$28.633.925</td></tr></tbody></table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	1.Markvision Ltda.	\$6.146.300	2. Audiomusica Ltda.	\$6.384.640	3.Vigatec S.A.	\$18.388.020	4. V y B Seguridad Electronica.	\$28.633.925
Nombre	Monto Neto Propuesto										
1.Markvision Ltda.	\$6.146.300										
2. Audiomusica Ltda.	\$6.384.640										
3.Vigatec S.A.	\$18.388.020										
4. V y B Seguridad Electronica.	\$28.633.925										
<b>Decreto desestimación</b>	: ----										
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: V y B Seguridad Electrónica Ltda. Imp. y Exp. Markvision International Chile Ltda.										
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N°1.622/12 del 04 de Septiembre del 2012.										
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$28.633.925 + Impuestos. \$ 6.146.300 exento de impuestos.										
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: Doce(12) a Veinticinco (25) días corridos. Trece (13) días corridos.										

## Adquisición y Habilitación de Grupo Electrónico para el Cuartel Policial BICRIM-PDI, Alto Hospicio.

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Electrónico para el Cuartel Policial BICRIM-PDI, Alto Hospicio.</b>				
<b>N° Propuesta</b>	: 060/2012				
<b>Descripción</b>	: La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "CONSTRUCCIÓN CUARTEL POLICIAL BICRIM - PDI, ALTO HOSPICIO", Código BIP 30110404-0, cuyo financiamiento ha sido aprobado por el Concejo Regional de Tarapacá, a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Presupuesto Tradicional Año 2011, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, con la finalidad de adquirir y habilitar 1 (un) Grupo Electrónico necesario para ser destinado al futuro Cuartel de la Policía de Investigaciones de Chile, ubicado en el sector de La Pampa de la Comuna de Alto Hospicio, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación..				
<b>ID Mercado Público</b>	: 3447-298-LE12.				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.379/12 del 31 de Julio de 2012.				
<b>Oferentes</b>	<table border="1"><thead><tr><th>Nombre</th><th>Monto Neto Propuesto</th></tr></thead><tbody><tr><td>Sin oferentes válidamente aceptados</td><td></td></tr></tbody></table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	Sin oferentes válidamente aceptados	
Nombre	Monto Neto Propuesto				
Sin oferentes válidamente aceptados					
<b>Decreto desestimación</b>	: Decreto Alcaldicio N°1.602/12 del 03 de Septiembre del 2012.				
<b>Oferente(s)</b>	: ---				

adjudicado(s)  
Decreto de  
adjudicación : ----  
Monto neto  
adjudicado : ----  
Plazo del contrato  
/ Plazo de Entrega : ----

# Licitaciones Año 2012

# Agosto



MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO

GIMNASIO MU



<b>Nombre Propuesta</b>	<b>Concesión de Administración, Liceo Bicentenario S.S. Juan Pablo Segundo, Comuna de Alto Hospicio.</b>					
<b>N° Propuesta</b>	: 066/2012					
<b>Descripción</b>	: La MAHO llama a licitación pública para la CONCESIÓN del Liceo Bicentenario Minero Su Santidad Juan Pablo Segundo, objeto de la presente licitación, en las condiciones establecidas en las presentes bases de licitación y las exigencias que para dichas normas disponga la normativa legal vigente, a través de la cual se permite la utilización de dicho terreno por el tiempo que dure la concesión.					
<b>ID Mercado Público</b>	: 3447-322-LP12.					
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.397/12 del 02 de Agosto de 2012.					
<b>Oferentes</b>	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Fundación Educacional Collahuasi</td> <td>\$600.082.168</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesto	1. Fundación Educacional Collahuasi	\$600.082.168
Nombre	Monto Neto Propuesto					
1. Fundación Educacional Collahuasi	\$600.082.168					
<b>Decreto desestimación</b>	: ----					
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: Fundación Educacional Collahuasi.					
<b>Decreto de</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.855/12 del 12 de Octubre del 2012.					

adjudicación  
 Monto neto : \$600.082.168  
 adjudicado  
 Plazo del contrato : Veinte (20) años.  
 / Plazo de Entrega

**Nombre Propuesta** : **Adquisición de Elementos de Protección Personal y Ropa de Trabajo PMU-PAMO, Municipalidad de Alto Hospicio.**  
**N° Propuesta** : **069/2012**  
**Descripción** : La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para la adquisición de Elementos de Protección Personal y Ropa de Trabajo para el personal que trabaja en los programas PMU y PAMO de la MAHO.  
**ID Mercado Público** : **3447-384-LE12.**  
**Decreto de Publicación** : Decreto Alcaldicio N° 1.401/12 del 03 de Agosto de 2012.  
**Oferentes** :
 

Nombre	Monto Neto Propuesto
Sin oferentes válidamente aceptados	

**Decreto desestimación** : Decreto Alcaldicio N°1.584./12 del 31 de Agosto del 2012.  
**Oferente(s) adjudicado(s)** :  
**Decreto de adjudicación** : ----  
**Monto neto adjudicado** : ---  
**Plazo del contrato** : ----  
**/ Plazo de Entrega** :

**Nombre Propuesta** : **Mejoramiento de Multicancha Barrio Mujeres Emprendedoras 1, Comuna de Alto Hospicio.**  
**N° Propuesta** : **070/2012**  
**Descripción** : La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.965 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública para la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto "Mejoramiento de Multicancha Barrio Mujeres Emprendedoras 1, Comuna de Alto Hospicio", el cual consiste, principalmente, en Mejoramiento de Demarcación Multicancha y cierres perimetrales de

estructurado con paneles de dos niveles, Iluminación 4 Postes con luminarias Haluros Metálicos 400w. Además, de pintura en equipamientos de Multicancha (Arcos Baby Futbol y Basquetbol).							
<b>ID Mercado Público</b>	: 3447-348-LE12.						
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.431/12 del 08 de Agosto de 2012.						
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Soc. de Proyectos yServicios de Ingeniería Ltda.</td> <td>\$25.880.350</td> </tr> <tr> <td>2. Santa Cruz Ltda.</td> <td>\$16.604.596</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	1. Soc. de Proyectos yServicios de Ingeniería Ltda.	\$25.880.350	2. Santa Cruz Ltda.	\$16.604.596
Nombre	Monto Neto Propuesto						
1. Soc. de Proyectos yServicios de Ingeniería Ltda.	\$25.880.350						
2. Santa Cruz Ltda.	\$16.604.596						
<b>Decreto desestimación</b>	: ----						
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: Santa Cruz Ltda.						
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N°1.777/12 del 01 de Octubre de 2012.						
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$16.604.596 + Impuestos.						
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: Sesenta (60) días corridos.						

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Mejoramiento Sede Social J.V. Domanasan, Comuna de Alto Hospicio.</b>				
<b>N° Propuesta</b>	: 071/2012				
<b>Descripción</b>	La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.965 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública para la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto "Mejoramiento Sede Social J.V. Domanasan, Comuna de Alto Hospicio", originado a través del Fondo Programa Recuperación de Barrios-Municipalidad Alto Hospicio La Superficie Total Proyectada a construir del Proyecto Mejoramiento Sede Social J.V. Domanasan es de 98,8 M2.				
<b>ID Mercado Público</b>	: 3447-349-LE12.				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.436/12 del 09 de Agosto de 2012.				
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin oferentes</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	Sin oferentes	----
Nombre	Monto Neto Propuesto				
Sin oferentes	----				
<b>Decreto desestimación</b>	: ----				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)				
<b>Decreto de adjudicación</b>	: ----				
<b>Monto neto adjudicado</b>	: ----				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: ----				

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Construcción Plaza Pampa Centro, Alto</b>
-------------------------	--

## Hospicio.

<b>N° Propuesta</b>	: 072/2012										
<b>Descripción</b>	La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y de acuerdo a lo establecido en Convenio firmado con el Ministerio del Interior en el marco del Fondo de Gestión en Seguridad Ciudadana, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual contempla la Construcción de una Plaza ubicada en Calle México con Calle Brasil, Sector La Pampa de la Comuna de Alto Hospicio.										
<b>ID Mercado Público</b>	: 3447-391-LP12.										
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.441/12 del 09 de Agosto de 2012.										
<b>Oferentes</b>	<table border="1"><thead><tr><th>Nombre</th><th>Monto Neto Propuesto</th></tr></thead><tbody><tr><td>1. Sociedad Comercial e Industria Pedro Mella y Cía.Ltda.</td><td>\$36.846.018</td></tr><tr><td>2. Consultora y Construcciones Yong E.I.R.L.</td><td>\$81.052.431</td></tr><tr><td>3. SImelec S.A.</td><td>\$51.701.187</td></tr><tr><td>4. Constructora Elpa Ltda.</td><td>\$36.947.364</td></tr></tbody></table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	1. Sociedad Comercial e Industria Pedro Mella y Cía.Ltda.	\$36.846.018	2. Consultora y Construcciones Yong E.I.R.L.	\$81.052.431	3. SImelec S.A.	\$51.701.187	4. Constructora Elpa Ltda.	\$36.947.364
Nombre	Monto Neto Propuesto										
1. Sociedad Comercial e Industria Pedro Mella y Cía.Ltda.	\$36.846.018										
2. Consultora y Construcciones Yong E.I.R.L.	\$81.052.431										
3. SImelec S.A.	\$51.701.187										
4. Constructora Elpa Ltda.	\$36.947.364										
<b>Decreto desestimación</b>	: ----										
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: Sociedad Comercial e Industrial Pedro Mella y Compañía Limitada.										
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N°1653/12 del 07 de Septiembre del 2012.										
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$36.846.018 + Impuestos.										
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: Ochenta y cinco (85) días corridos.										

## Construcción y Habilitación de Módulos de Baños Públicos con Ducha de Emergencia y Bodega de Suero para el consultorio Pedro Pulgar Melgarejo

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Construcción y Habilitación de Módulos de Baños Públicos con Ducha de Emergencia y Bodega de Suero para el consultorio Pedro Pulgar Melgarejo</b>				
<b>N° Propuesta</b>	: 073/2012				
<b>Descripción</b>	La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para la Construcción y Habilitación de Módulos de Baños Públicos con Ducha de Emergencia y Bodega de Suero para el Consultorio Pedro Pulgar Melgarejo de la Comuna de Alto Hospicio, según las condiciones establecidas en las presentes Bases Administrativas y Términos de Referencia.				
<b>ID Mercado Público</b>	: 3447-392-LE12.				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.443/12 del 09 de Agosto de 2012.				
<b>Oferentes</b>	<table border="1"><thead><tr><th>Nombre</th><th>Monto Neto Propuesto</th></tr></thead><tbody><tr><td>1. JDF Proyectos Inmobiliarios y energías Renovables</td><td>\$14.982.500</td></tr></tbody></table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	1. JDF Proyectos Inmobiliarios y energías Renovables	\$14.982.500
Nombre	Monto Neto Propuesto				
1. JDF Proyectos Inmobiliarios y energías Renovables	\$14.982.500				
<b>Decreto desestimación</b>	: ----				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: JDF Proyectos Inmobiliarios y Energías Renovables Ltda.				
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N°1603/12 del 03 de Septiembre del 2012.				
<b>Monto neto</b>	: \$14.982.500 + Impuestos.				

adjudicado  
Plazo del contrato : Quince (15) días.  
/ Plazo de Entrega

**Nombre Propuesta** : **Contratación de Servicios de Vigilancia para Diversos Recintos Municipales.**

**N° Propuesta** : **074/2012**

**Descripción** : La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y las necesidades de contar con un servicio estable de vigilancia privada para los diversos recintos municipales, llama a licitación pública para celebrar un contrato de suministro por servicios de vigilancia de las dependencias municipales, en las condiciones establecidas en el presente proceso licitatorio.

**ID Mercado Público** : **3447-393-LP12.**

**Decreto de Publicación** : Decreto Alcaldicio N° 1.454/12 del 10 de Agosto de 2012.

**Oferentes** :

Nombre	Monto Neto Propuesto
1. Águila Seguridad	\$7.714.700
2. Gusal Ingeniería y Mantención Ltda.	\$8.167.593
3. Canomin	\$31.603.344

**Decreto desestimación** : ----

**Oferente(s) adjudicado(s)** : Washington Fernández, Águila Seguridad E.I.R.L.

**Decreto de adjudicación** : Decreto Alcaldicio N° 2.077/12 del 15 de Noviembre de 2012.

**Monto neto adjudicado** : Oferta Económica del Adjudicatario.

**Plazo del contrato / Plazo de Entrega** : Dos (2) años.

**Nombre Propuesta** : **Adquisición e Instalación de Dos Sillones Dentales para el Consultorio Pedro Pulgar Melgarejo.**

**N° Propuesta** : **078/2012**

**Descripción** : La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y con el fin de dar cumplimiento al Convenio de Ejecución Programa Odontológico Integral año 2012 firmado entre la Municipalidad y el Servicio de Salud, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para la **Adquisición e Instalación de Sillón Dental para los Box Dentales 20 y 22 ubicados en el Consultorio Pedro Pulgar Melgarejo** comuna de Alto Hospicio, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.

**ID Mercado Público** : **3447-419-LE12.**

**Decreto de Publicación** : Decreto Alcaldicio N° 1.479/12 del 17 de Agosto de 2012.

**Oferentes** :

Nombre	Monto Neto Propuesto
Sin Oferentes validamente aceptados.	----

Decreto desestimación : Decreto Alcaldicio N° 1.903/12 del 22 de Octubre del 2012.  
 Oferente(s) : ----  
 adjudicado(s) : ----  
 Decreto de adjudicación : ----  
 Monto neto adjudicado : ----  
 Plazo del contrato / Plazo de Entrega : ----

**Adquisición y Habilitación de Motor**

Nombre Propuesta : **Generador para el Juzgado de Policía Local, Comuna de Alto Hospicio.**

N° Propuesta : **075/2012**

Descripción : La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para la Adquisición y Habilitación de 1 (un) Motor Generador para las dependencias del Juzgado de Policía Local, ubicado calle Eslavonia N°974, esquina Los Almendros, Comuna de Alto Hospicio, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.

ID Mercado Público : **3447-416-LE12.**

Decreto de Publicación : Decreto Alcaldicio N° 1.495/12 del 20 de Agosto de 2012.

Oferentes :

Nombre	Monto Neto Propuesto
Sin oferente	----

Decreto desestimación : ----  
 Oferente(s) : **Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886).**  
 adjudicado(s) : ----  
 Decreto de adjudicación : ----  
 Monto neto adjudicado : ----  
 Plazo del contrato / Plazo de Entrega : ----

**Construcción y Habilitación de Dos Quioscos Saludables para Establecimientos Educativos Municipales.**

Nombre Propuesta : **Saludables para Establecimientos Educativos Municipales.**

N° Propuesta : **076/2012**

Descripción : La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y de acuerdo al Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación

2012, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para la **Construcción y Habilitación de 2 (dos) quioscos saludables; uno para el Liceo Bicentenario Minero Su Santidad Juan Pablo Segundo y el otro para el Colegio Simón Bolívar**, comuna de Alto Hospicio, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.

**ID Mercado Público** : 3447-417-LE12.  
**Decreto de Publicación** : Decreto Alcaldicio N° 1.493/12 del 20 de Agosto de 2012.  
**Oferentes**

Nombre	Monto Neto Propuesto
1. JDF Proyectos Inmobiliarios y Energías Renovables.	\$14.600.000

**Decreto desestimación** : ----  
**Oferente(s) adjudicado(s)** : JDF Proyectos Inmobiliarios y Energías Renovables.  
**Decreto de adjudicación** : Decreto Alcaldicio N° 1.765/12 del 27 de Septiembre del 2012.  
**Monto neto adjudicado** : \$14.600.000 + Impuestos.  
**Plazo del contrato / Plazo de Entrega** : Diez (10) días corridos.

**Nombre Propuesta** :

**Adquisición Equipamiento para los Adultos Mayores del Programa Habitabilidad Vínculos.**

**N° Propuesta** : 079/2012

**Descripción**

La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y como ente ejecutor técnico de la Propuesta Publica Denominada Adquisición Equipamiento para los Adultos Mayores del Programa Habitabilidad Vínculos , financiado por el Ministerio de Desarrollo Social en el marco del Programa Habitabilidad Subsistema Chile Solidario, llama a licitación pública a los proveedores del rubro para la adquisición de diversos equipamientos domésticos básicos, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.

**ID Mercado Público** : 3447-422-LE12.  
**Decreto de Publicación** : Decreto Alcaldicio N° 1.497/12 del 21 de Agosto de 2012.  
**Oferentes**

Nombre	Monto Neto Propuesto
1. Patricio Ganem Jure y Cia.Ltda.	\$3.500.158

**Decreto desestimación** : ----  
**Oferente(s) adjudicado(s)** : Patricio Ganem Jure y Cia.Ltda.  
**Decreto de adjudicación** : Decreto Alcaldicio N° 1.796/12 del 02 de Octubre del 2012.

Monto neto adjudicado	: \$3.500.158 + Impuestos.
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	: Quince (15) días hábiles.

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Adquisición de Equipamiento e Insumos para SAPU CECOSF El Boro y Consultorio Pedro Pulgar, Alto Hospicio.</b>																						
<b>N° Propuesta</b>	: <b>080/2012</b>																						
<b>Descripción</b>	La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, a fin de adquirir el equipamiento y los insumos solicitados, según especificaciones técnicas, los que serán destinados al Consultorio Pedro Pulgar Melgarejo y CECOSF El Boro de la comuna de Alto Hospicio, a fin de dar cumplimiento al "Convenio Servicio de Atención Primaria de Urgencia SAPU CECOSF El Boro y Consultorio Pedro Pulgar" y Percápita.																						
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-428-LP12.</b>																						
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.506/12 del 21 de Agosto de 2012.																						
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Gemco General Machinery Co.Ltda.</td> <td>\$ 2.363.977</td> </tr> <tr> <td>2. Gemco General Machinery Co.Ltda.</td> <td>\$ 38.056.398</td> </tr> <tr> <td>3. Imp. Dist. Arquimed Ltda.</td> <td>\$ 22.480.000</td> </tr> <tr> <td>4. Hemisferio Sur S.A.</td> <td>\$ 5.160.000</td> </tr> <tr> <td>5. Importadora Fotográfica Limitada.</td> <td>\$ 165.700</td> </tr> <tr> <td>6. IVENS S.A.</td> <td>\$79.880.000</td> </tr> <tr> <td>7. IVENS S.A.</td> <td>\$20.642.000</td> </tr> <tr> <td>8. Equipos Medicos Socofar</td> <td>\$13.195.500</td> </tr> <tr> <td>9. Imp. Dist. Arquimed Ltda.</td> <td>\$34.301.700</td> </tr> <tr> <td>10. Imp. Dist. Arquimed Ltda.</td> <td>\$13.897.300</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	1. Gemco General Machinery Co.Ltda.	\$ 2.363.977	2. Gemco General Machinery Co.Ltda.	\$ 38.056.398	3. Imp. Dist. Arquimed Ltda.	\$ 22.480.000	4. Hemisferio Sur S.A.	\$ 5.160.000	5. Importadora Fotográfica Limitada.	\$ 165.700	6. IVENS S.A.	\$79.880.000	7. IVENS S.A.	\$20.642.000	8. Equipos Medicos Socofar	\$13.195.500	9. Imp. Dist. Arquimed Ltda.	\$34.301.700	10. Imp. Dist. Arquimed Ltda.	\$13.897.300
Nombre	Monto Neto Propuesto																						
1. Gemco General Machinery Co.Ltda.	\$ 2.363.977																						
2. Gemco General Machinery Co.Ltda.	\$ 38.056.398																						
3. Imp. Dist. Arquimed Ltda.	\$ 22.480.000																						
4. Hemisferio Sur S.A.	\$ 5.160.000																						
5. Importadora Fotográfica Limitada.	\$ 165.700																						
6. IVENS S.A.	\$79.880.000																						
7. IVENS S.A.	\$20.642.000																						
8. Equipos Medicos Socofar	\$13.195.500																						
9. Imp. Dist. Arquimed Ltda.	\$34.301.700																						
10. Imp. Dist. Arquimed Ltda.	\$13.897.300																						
<b>Decreto desestimación</b>	: ----																						
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: 1. Gemco General Machinery Co.Ltda 2. IVENS S.A 3. Importadora y Dist. Arquimed Ltda. 4. Pv Equip S.A.																						
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N°1.781/12 del 01 de Octubre del 2012.																						
<b>Monto neto adjudicado</b>	: 1. \$43.767.233 + Impuestos 2. \$8.685.000 + Impuestos. 3. \$29.506.200 + Impuestos. 4. \$28.200.000 + Impuestos.																						
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: 1. Quince (15) a sesenta (60) días corridos. 2. Diez (10) a quince (15) días corridos. 3. Siete (07) a catorce (14) días corridos. 4. Cuarenta y cinco (45) a sesenta (60) días corridos.																						

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Construcción Juzgado de Policía Local, Alto Hospicio.</b>
<b>N° Propuesta</b>	: <b>077/2012</b>
<b>Descripción</b>	La Municipalidad de Alto Hospicio, en virtud de las facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "CONSTRUCCIÓN JUZGADO DE POLICÍA LOCAL, ALTO HOSPICIO", Código BIP 30116371-0, cuyo financiamiento ha sido aprobado por el

Concejo Regional de Tarapacá, con financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Presupuesto Tradicional Años 2012 y 2013, según disponibilidad de recursos, y con el objeto de contribuir al desarrollo de la Comuna y al bienestar de sus habitantes, llama a licitación pública a los proveedores del rubro con la finalidad de construir las dependencias del futuro Juzgado de Policía Local de la Comuna, el cual consiste en un Edificio de 3 niveles, más un nivel subterráneo con un total de 701,77m<sup>3</sup> según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.

**ID Mercado Público** : 3447-312-IP12.  
**Decreto de Publicación** : Decreto Alcaldicio N° 1.515/12 del 22 de Agosto de 2012.

**Oferentes**

Nombre	Monto Neto Propuesto
Sociedad de Proyectos y Servicios de Ingeniería Ltda,	\$619.901.426

**Decreto desestimación** : ----  
**Oferente(s) adjudicado(s)** : Sociedad de Proyectos y Servicios de Ingeniería Ltda.  
**Decreto de adjudicación** : Decreto Alcaldicio N° 1.714/12 del 20 de Septiembre del 2012.  
**Monto neto adjudicado** : \$619.901.426 + Impuestos.  
**Plazo del contrato / Plazo de Entrega** : Doscientos cuarenta (240) días corridos.

**Nombre Propuesta** : **Suministro de Formularios y Papelería Impresa.**

**N° Propuesta** : 081/2012  
**Descripción** : La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro para celebrar un **Contrato de Suministro de Formularios y Papelería Impresa**, a fin de satisfacer las necesidades por estos bienes en las distintas direcciones de la institución, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.

**ID Mercado Público** : 3447-429-LE12.  
**Decreto de Publicación** : Decreto Alcaldicio N° 1.512/12 del 22 de Agosto de 2012.

**Oferentes**

Nombre	Monto Neto Propuesto
1.Graficolor.	\$707.289
2. Sociedad Comercial El Salitre Limitada	\$1

**Decreto desestimación** : ----  
**Oferente(s) adjudicado(s)** : Sociedad Comercial El Salitre Ltda.  
**Decreto de adjudicación** : Decreto Alcaldicio N°2.078/12 del 15 de Noviembre de 2012.  
**Monto neto adjudicado** : Oferta Económica del Adjudicatario para 212 ítems.  
**Plazo del contrato / Plazo de Entrega** : Un (1) año.

**Nombre Propuesta** : **Mejoramiento Integral de Plazas de la Comuna de Alto Hospicio.**

**N° Propuesta** : **082/2012**

**Descripción** : La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "MEJORAMIENTO INTEGRAL DE PLAZAS DE LA COMUNA DE ALTO HOSPICIO", Código BIP 30119463-0 y cuyo financiamiento ha sido aprobado por el Consejo Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Presupuesto Tradicional 2012 y/o según disponibilidad, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en el mejoramiento de 19 plazas distribuidas en los sectores norte, centro y sur de la comuna, y que incluye equipamiento, pavimentación y otros, el cual se debe llevar a cabo mediante adjudicación múltiple o global, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases administrativas, especificaciones técnicas, planos y cualquier otro antecedentes que regulan el presente proceso, todo lo anterior, a fin de dar continuidad a la gestión Alcaldicia.

**ID Mercado Público** : **3447-443-LP12.**

**Decreto de Publicación** : Decreto Alcaldicio N° 1.557/12 del 29 de Agosto de 2012.

**Oferentes**

Nombre	Monto Neto Propuesto
1. Sociedad Comercial e Industrial Pedro Mella y Cia. Ltda.	\$567.787.217
2. Sierra y Cia. Ltda.	\$1.135.113.037
3. Constructora Elpa Ltda.	\$1.352.119.340
4. Lm-Daf Ltda	\$205.201.147
5. Miguel Angel E.I.R.L.	\$157.401.566

**Decreto desestimación** : ----

**Oferente(s) adjudicado(s)** : Sociedad Comercial e Industrial Pedro Mella y Compañía Ltda. (Item 10).  
Constructora Elpa Ltda. (item 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19).  
Decreto Alcaldicio N° 1.936/12 del 25 de Octubre del 2012.

**Decreto de adjudicación** :

**Monto neto adjudicado** : Pedro Mella: \$149.876.373 + Impuestos.  
Elpa Ltda: \$1.477.016.178 + Impuestos.

**Plazo del contrato / Plazo de Entrega** : Pedro Mella: 95 (noventa y cinco) días corridos.  
Elpa Ltda: 40 (cuarenta) a 80 (ochenta) días corridos.

# Licitaciones Año 2012

# Septiembre



MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO



Secoplac

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

[WWW.MAHO.CL](http://WWW.MAHO.CL)

Nombre Propuesta	: <b>Mejoramiento Sede Social J.V.Domanasan, Comuna de Alto Hospicio (Propuesta Privada).</b>				
N° Propuesta	: <b>083/2012</b>				
Descripción	La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.965 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a <b>licitación privada</b> a los proveedores del rubro invitadas, para la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto "Mejoramiento Sede Social J.V. Domanasan, Comuna de Alto Hospicio", originado a través del Fondo Programa Recuperación de Barrios-Municipalidad Alto Hospicio La Superficie Total Proyectada a construir del Proyecto Mejoramiento Sede Social J.V. Domanasan es de 98,8 M <sup>2</sup> .				
ID Mercado Público	: <b>3447-458-CO12.</b>				
Decreto de Publicación	: Decreto Alcaldicio N° 1.623/12 del 04 de Septiembre de 2012.				
Oferentes	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin Oferentes.</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	Sin Oferentes.	----
Nombre	Monto Neto Propuesto				
Sin Oferentes.	----				
Decreto desestimación	: <b>Desierta ( o art. 3 ó 9 Ley 19.886).</b>				
Oferente(s) adjudicado(s)	: ----				
Decreto de adjudicación	: ----				
Monto neto adjudicado	: ----				
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	: ----				

Nombre Propuesta	: <b>Remozamiento de 5 Box Dentales, Sala Cepillero y Cierre Perimetral de Sala de Compresores del Consultorio Pedro Pulgar Melgarejo</b>				
N° Propuesta	: <b>084/2012</b>				
Descripción	La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto el cual consiste en el "REMOZAMIENTO DE 5 BOX DENTALES, SALA CEPILLERO Y CIERRE PERIMETRAL DE SALA DE COMPRESORES DEL CONSULTORIO PEDRO PULGAR MELGAREJO" de la Comuna de Alto Hospicio, de acuerdo al Convenio Odontológico Familiar año 2012, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.				
ID Mercado Público	: <b>3447-468-LE12.</b>				
Decreto de Publicación	: Decreto Alcaldicio N° 1.668/12 del 10 de Septiembre de 2012.				
Oferentes	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Covima E.I.R.L.</td> <td>\$36.713.107</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	1. Covima E.I.R.L.	\$36.713.107
Nombre	Monto Neto Propuesto				
1. Covima E.I.R.L.	\$36.713.107				
Decreto desestimación	: ----				
Oferente(s) adjudicado(s)	: Constructora COVIMA E.I.R.L.				
Decreto de adjudicación	: Decreto Alcaldicio N° 2.134/12 del 21 de Noviembre de 2012.				
Monto neto adjudicado	: \$43.688.597 Impuestos Incluidos.				

**Plazo del contrato** : Ciento treinta y cuatro (134) días corridos.  
**/ Plazo de Entrega**

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Suministro Anillados, Fotocopias Planos, Empastes y Timbres.</b>				
<b>N° Propuesta</b>	: <b>085/2012</b>				
<b>Descripción</b>	: La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro para celebrar un Contrato de Suministro , a fin de satisfacer las necesidades en las distintas direcciones de la institución de Servicios de Anillados, Fotocopias de Planos, Empastes y Timbres, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.				
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-471-LP12.</b>				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.688/12 del 10 de Septiembre de 2012.				
<b>Oferentes</b>	<table border="1"><thead><tr><th>Nombre</th><th>Monto Neto Propuesto</th></tr></thead><tbody><tr><td>Sin oferentes válidamente aceptados.</td><td>----</td></tr></tbody></table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	Sin oferentes válidamente aceptados.	----
Nombre	Monto Neto Propuesto				
Sin oferentes válidamente aceptados.	----				
<b>Decreto desestimación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.817/12 del 04 de Octubre de 2012.				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: ----				
<b>Decreto de adjudicación</b>	: ----				
<b>Monto neto adjudicado</b>	: ----				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: ----				

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Adquisición Equipos Dentales para el Consultorio Pedro Pulgar Melgarejo y CECOSF El Boro, Alto Hospicio.</b>				
<b>N° Propuesta</b>	: <b>086/2012</b>				
<b>Descripción</b>	: La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública para la adquisición de equipos dentales, según especificaciones técnicas, los que serán destinados al Consultorio Pedro Pulgar Melgarejo y CECOSF El Boro de la comuna de Alto Hospicio, según Convenio de "Salud Odontológico Integral y Familiar".				
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-469-LE12.</b>				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.690/12 del 12 de Septiembre de 2012.				
<b>Oferentes</b>	<table border="1"><thead><tr><th>Nombre</th><th>Monto Neto Propuesto</th></tr></thead><tbody><tr><td>Sin oferentes válidamente aceptados.</td><td>----</td></tr></tbody></table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	Sin oferentes válidamente aceptados.	----
Nombre	Monto Neto Propuesto				
Sin oferentes válidamente aceptados.	----				
<b>Decreto desestimación</b>	: Decreto Alcaldicio N°1.924/12 del 23 de Octubre del 12.				

Oferente(s) : ----  
 adjudicado(s) : ----  
 Decreto de adjudicación : ----  
 Monto neto adjudicado : ----  
 Plazo del contrato / Plazo de Entrega : ----

**Nombre Propuesta** : **Adquisición de Bateas Transpack - Open Top para Operativos Sociales, Municipalidad de Alto Hospicio.**

**N° Propuesta** : **087/2012**

**Descripción** : La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro para la adquisición de tres (3) Bateas Transpack -Open Top, según especificaciones técnicas, las que serán destinadas a operativos de aseo sociales en la comuna de Alto Hospicio.

**ID Mercado Público** : **3447-470-LE12.**

**Decreto de Publicación** : Decreto Alcaldicio N° 1.702/12 del 13 de Septiembre de 2012.

**Oferentes** :

Nombre	Monto Neto Propuesto
oferentes Sin	----

**Decreto desestimación** : Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886).

**Oferente(s) adjudicado(s)** : ----

**Decreto de adjudicación** : ----

**Monto neto adjudicado** : ----

**Plazo del contrato / Plazo de Entrega** : ----

**Nombre Propuesta** : **Construcción Jardín Infantil "Carita de Sol", Comuna de Alto Hospicio.**

**N° Propuesta** : **088/2012**

**Descripción** : La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.965 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública para la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto "Construcción Jardín Infantil "Carita de Sol", Comuna de Alto Hospicio", Obra nueva que se proyecta en 2 niveles, edificio que se insertara en un área de alta demanda de párvulos, terreno

	emplazado entre la Av. Los Álamos Esquina Pasaje Ujina, Manzana N, Sitio 1 Loteo Conjunto Habitacional Santa Catalina II, Alto Hospicio, el cual se desarrollarla conforme a la reglamentación vigente de la OGUC y las normativas exigidas por la JUNJI.					
<b>ID Mercado Público</b>	:	3447-472-LP12.				
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1.701/12 del 13 de Septiembre de 2012.				
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Oferentes</td> <td>Sin ----</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	Oferentes	Sin ----
Nombre	Monto Neto Propuesto					
Oferentes	Sin ----					
<b>Decreto desestimación</b>	:	Desierta (o art. 3 o 9 Ley 19.886).				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	----				
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	----				
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	----				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	----				

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Ampliación Jardín Infantil "Tortuguita", Comuna de Alto Hospicio.</b>				
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>089/2012</b>				
<b>Descripción</b>	:	La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.965 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública para la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto "Ampliación Jardín Infantil "Tortuguita", Comuna de Alto Hospicio", el cual consiste en la construcción de una sala de actividades de nivel medio, sala de hábitos higiénicos y bodega de material didáctico, mejoramiento cierre perimetral, creación de cubierta de patio niveles medio, revisión de sistema de alcantarillado, pintura exterior, construcción de una bodega y oficina de educadoras, remodelación y ampliación de sala multiuso del actual jardín infantil, El proyecto se desarrollará conforme a la reglamentación vigente de JUNJI y OGUC.				
<b>ID Mercado Público</b>	:	3447-473-LP12.				
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1.700/12 del 13 de Septiembre de 2012.				
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Ciben S.A.</td> <td>\$141.151.294</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	1. Ciben S.A.	\$141.151.294
Nombre	Monto Neto Propuesto					
1. Ciben S.A.	\$141.151.294					
<b>Decreto desestimación</b>	:	----				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	Constructora Ciben S.A.				
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1.902/12 del 22 de Octubre del 2012.				
<b>Monto neto</b>	:	\$167.970.039 (Impuestos incluidos).				

adjudicado  
Plazo del contrato : 120 (ciento veinte) días corridos.  
/ Plazo de Entrega

**Nombre Propuesta** : **Ampliación Jardín Infantil "Suma Inti",  
Comuna de Alto Hospicio.**

**N° Propuesta** : **090/2012**

**Descripción** : La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.965 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública para la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto "Ampliación Jardín Infantil "Suma Inti", Comuna de Alto Hospicio", el cual consiste en la construcción de una sala de actividades de nivel medio, sala de hábitos higiénicos y bodega de material didáctico, Mejoramiento estructura metálica, reparación de radier de patio de extensión Salas cunas y pintura exterior, construcción de una bodega, una sala para hidropack de 18,00 m2, oficina de educadoras de 9,70 m2 y remodelación de baño para personal docente y/o discapacitados El proyecto se desarrollará conforme a la reglamentación vigente de JUNJI y OGUC.

**ID Mercado Público** : **3447-474-LP12.**

**Decreto de Publicación** : Decreto Alcaldicio N° 1.699/12 del 13 de Septiembre de 2012.

**Oferentes**

Nombre	Monto Neto Propuesto
Sin	----
Oferentes.	----

**Decreto desestimación** : Desierta (o art. 3 o 9 Ley 19.886).

**Oferente(s) adjudicado(s)** : ----

**Decreto de adjudicación** : ----

**Monto neto adjudicado** : ----

**Plazo del contrato / Plazo de Entrega** : ----

**Nombre Propuesta** : **Ampliación Jardín Infantil "Los Naranjos",  
Comuna de Alto Hospicio.**

**N° Propuesta** : **091/2012**

**Descripción** : La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.965 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública para la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto "Ampliación Jardín Infantil "Los Naranjos", Comuna de Alto Hospicio", el cual consiste en la construcción de una sala de actividades de nivel medio, sala de hábitos higiénicos, Mejoramiento de estructura metálica sombreaderos y reja perimetral, revisión del sistema de alcantarillado y pintura exterior, construcción de una bodega, una sala para hidropack y oficina de educadoras de 20,46 m2 y remodelación de baño para personal docente y/o discapacitados. El proyecto se desarrollará conforme a la reglamentación vigente de JUNJI y OGUC.

**ID Mercado Público** : **3447-475-LP12.**

Decreto de Publicación Ofertantes	: Decreto Alcaldicio N° 1.697/12 del 13 de Septiembre de 2012.						
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Ciben S.A.</td> <td>\$161.283.355</td> </tr> <tr> <td>2. Covima E.I.R.L.</td> <td>\$163.892.082</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	1. Ciben S.A.	\$161.283.355	2. Covima E.I.R.L.	\$163.892.082
Nombre	Monto Neto Propuesto						
1. Ciben S.A.	\$161.283.355						
2. Covima E.I.R.L.	\$163.892.082						
Decreto desestimación Ofertante(s) adjudicado(s)	: ---- : Constructora Ciben S.A.						
Decreto de adjudicación	: Decreto Alcaldicio N° 1.917/12 del 23 de Octubre del 2012.						
Monto neto adjudicado	: \$191.927.192 (Impuestos Incluidos).						
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	: 120 (ciento veinte) días.						

Nombre Propuesta	: <b>Adquisición de Urnas y Servicios Fúnebres, Municipalidad de Alto Hospicio.</b>				
N° Propuesta	: <b>092/2012</b>				
Descripción	: La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública para celebrar un contrato de suministro de servicios " <b>Adquisición de Urnas y Servicios Fúnebres Municipalidad de Alto Hospicio</b> ", orientado a cubrir necesidades sociales de la comunidad por este tipo de servicios y bienes, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.				
ID Mercado Público	: <b>3447-487-LE12.</b>				
Decreto de Publicación	: Decreto Alcaldicio N° 1.724/12 del 21 de Septiembre de 2012.				
Oferentes	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ofertantes. Sin</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	ofertantes. Sin	----
Nombre	Monto Neto Propuesto				
ofertantes. Sin	----				
Decreto desestimación Ofertante(s) adjudicado(s)	: Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886) . : ----				
Decreto de adjudicación	: ----				
Monto neto adjudicado	: ----				
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	: ----				

Nombre Propuesta	: <b>Adquisición de Ropa Corporativa para los Funcionarios Dependientes del Departamento de Educación de la Municipalidad de Alto Hospicio.</b>
------------------	---

<b>N° Propuesta</b>	: 093/2012				
<b>Descripción</b>	La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para la adquisición de ropa corporativa para los funcionarios dependientes del departamento de educación lo cual forma parte de la Iniciativa "Fortalecimiento de la Imagen Corporativa", según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.				
<b>ID Mercado Público</b>	: 3447-488-LE12.				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.718/12 del 21 de Septiembre de 2012.				
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin oferentes válidamente aceptados.</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	Sin oferentes válidamente aceptados.	----
Nombre	Monto Neto Propuesto				
Sin oferentes válidamente aceptados.	----				
<b>Decreto desestimación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 2.126/12 del 21 de Noviembre de 2012.				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: ----				
<b>Decreto de adjudicación</b>	: ----				
<b>Monto neto adjudicado</b>	: ----				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: ----				

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Adquisición e Instalación de Vidrios Inastillables para el Consultorio Pedro Pulgar Melgarejo.</b>				
<b>N° Propuesta</b>	: 094/2012				
<b>Descripción</b>	La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública para la adquisición e instalación de vidrios inastillables, los que serán destinados al Consultorio Pedro Pulgar Melgarejo de la comuna de Alto Hospicio, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.				
<b>ID Mercado Público</b>	: 3447-489-LE12.				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.733/12 del 24 de Septiembre de 2012.				
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin oferentes válidamente aceptados.</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	Sin oferentes válidamente aceptados.	----
Nombre	Monto Neto Propuesto				
Sin oferentes válidamente aceptados.	----				
<b>Decreto desestimación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.990/12 del 05 de Noviembre del 2012.				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: ----				
<b>Decreto de adjudicación</b>	: ----				
<b>Monto neto adjudicado</b>	: ----				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: ----				

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Ampliación Jardín Infantil "Intina Wawapa", Comuna de Alto Hospicio.</b>					
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>095/2012</b>					
<b>Descripción</b>	:	La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.965 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública para la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto "Ampliación Jardín Infantil "Intina Wawapa", Comuna de Alto Hospicio", el cual será en dos niveles que consiste en la ampliación					
	:	dos salas medio menor y dos salas cunas, además de la remodelación de las salas de hábitos higiénicos, baños educadoras y sala de bañera del primer piso, esta contempla la construcción de bodega de material didáctico bajo escalera, reposición de piso de goma de rampa minusválidos, ampliación de patio de extensión nivel medio y pintura a todo el jardín., El proyecto se desarrollará conforme a la reglamentación vigente de JUNJI y OGUC.					
<b>ID Mercado Público</b>	:	3447-491-LP12.					
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1.740/12 del 25 de Septiembre de 2012.					
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin Oferentes.</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesto	Sin Oferentes.	----
Nombre	Monto Neto Propuesto						
Sin Oferentes.	----						
<b>Decreto desestimación</b>	:	Desierta (o art. 3 o 9 Ley 19.886).					
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	----					
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	----					
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	----					
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	----					

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Suministro de Servicio Higiénicos Portátiles (Baños Químicos).</b>					
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>096/2012</b>					
<b>Descripción</b>	:	La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública para celebrar un contrato de suministro de baños químicos, orientado a cubrir necesidades higiénicas generadas por el desarrollo de actividades municipales de distinta índole.					
	:	3447-495-LE12.					
<b>ID Mercado Público</b>	:	3447-495-LE12.					
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1.758/12 del 27 de Septiembre de 2012.					
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin oferentes válidamente aceptados.</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesto	Sin oferentes válidamente aceptados.	----
Nombre	Monto Neto Propuesto						
Sin oferentes válidamente aceptados.	----						
<b>Decreto desestimación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1.889/12 del 18 de Octubre del 2012.					
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	----					

Decreto de adjudicación : ----  
Monto neto adjudicado : ----  
Plazo del contrato / Plazo de Entrega : ----

# Licitaciones Año 2012

## Octubre



<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Adquisición y Habilitación de Grupo Electrónico para el Cuartel Policial BICRIM - PDI, Alto Hospicio.</b>														
<b>N° Propuesta</b>	: <b>097/2012</b>														
<b>Descripción</b>	La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "CONSTRUCCIÓN CUARTEL POLICIAL BICRIM - PDI, ALTO HOSPICIO", Código BIP 30110404-0, cuyo financiamiento ha sido aprobado por el Concejo Regional de Tarapacá, a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Presupuesto Tradicional Año 2011, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, con la finalidad de adquirir y habilitar 1 (un) Grupo Electrónico necesario para ser destinado al futuro Cuartel de la Policía de Investigaciones de Chile, ubicado en el sector de La Pampa de la Comuna de Alto Hospicio, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.														
<b>ID Mercado Público</b>	: 3447-499-LE12.														
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.775/12 del 01 de Octubre de 2012.														
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Comercial Kaufmann</td> <td>\$13.884.900</td> </tr> <tr> <td>2. DQS Ltda.</td> <td>\$15.000.000</td> </tr> <tr> <td>3. Finning Chile S.A.</td> <td>\$15.175.519</td> </tr> <tr> <td>4. Diperk Antofagasta</td> <td>\$14.750.000</td> </tr> <tr> <td>5. Emaresa S.A.</td> <td>\$12.900.000</td> </tr> <tr> <td>6. Simelec S.A.</td> <td>\$15.591.320</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	1. Comercial Kaufmann	\$13.884.900	2. DQS Ltda.	\$15.000.000	3. Finning Chile S.A.	\$15.175.519	4. Diperk Antofagasta	\$14.750.000	5. Emaresa S.A.	\$12.900.000	6. Simelec S.A.	\$15.591.320
Nombre	Monto Neto Propuesto														
1. Comercial Kaufmann	\$13.884.900														
2. DQS Ltda.	\$15.000.000														
3. Finning Chile S.A.	\$15.175.519														
4. Diperk Antofagasta	\$14.750.000														
5. Emaresa S.A.	\$12.900.000														
6. Simelec S.A.	\$15.591.320														
<b>Decreto desestimación</b>	: ----														
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: En Evaluación.														
<b>Decreto de adjudicación</b>	: ----														
<b>Monto neto adjudicado</b>	: ----														
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: ----														

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Contratación de Sistema de Toma de Fotografía y Huellas Dactilares en Formato Digital para Licencias de Conducir.</b>
<b>N° Propuesta</b>	: <b>098/2012</b>
<b>Descripción</b>	La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto

<b>ID Mercado Público</b>	:	Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro para la contratación de servicio que cuente con un sistema de toma de fotografía y huellas dactilares en formato digital para las licencias de conducir que otorgue la Dirección de Transito de la Municipalidad de Alto Hospicio, según las características y condiciones establecidas en las presentes bases de licitación 3447-497-LE12.				
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1.783/12 del 01 de Octubre de 2012.				
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. SNC Telecomunicaciones Ltda.</td> <td>\$2.000 por foto y huella</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	1. SNC Telecomunicaciones Ltda.	\$2.000 por foto y huella
Nombre	Monto Neto Propuesto					
1. SNC Telecomunicaciones Ltda.	\$2.000 por foto y huella					
<b>Decreto desestimación</b>	:	----				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	SNC Telecomunicaciones Limitada.				
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N°2.151/12 del 22 de Noviembre de 2012.				
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	\$2.380 Impuesto Incluido por cada foto y huella para licencia de conducir.				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	Dos (2) años.				

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Mejoramiento Sede Social J.V. Raúl Rettig, Comuna de Alto Hospicio.</b>				
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>099/2012</b>				
<b>Descripción</b>	:	La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.965 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública para la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto "Mejoramiento Sede Social J.V. Raúl Rettig, Comuna de Alto Hospicio", originado a través del Fondo Programa Barrio en Paz Residencial del Ministerio del Interior-Municipalidad Alto Hospicio. 3447-513-LP12.				
<b>ID Mercado Público</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1.803/12 del 03 de Octubre de 2012.				
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1.803/12 del 03 de Octubre de 2012.				
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin Oferentes.</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	Sin Oferentes.	----
Nombre	Monto Neto Propuesto					
Sin Oferentes.	----					
<b>Decreto desestimación</b>	:	Desierta (o art. 3 o 9 Ley 19.886).				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	----				
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	----				
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	----				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	----				

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Adquisición Juguetes de Navidad 2012.</b>
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>101/2012</b>
<b>Descripción</b>	:	La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por

<b>ID Mercado Público</b>	:	la Ley N° 18.965 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para la adquisición de los " <b>Juguetes de Navidad 2012</b> ", necesarios para la celebración de estas fiestas. 3447-515-LE12.				
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1.810/12 del 05 de Octubre de 2012.				
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin Oferentes Válidamente Aceptados.</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	Sin Oferentes Válidamente Aceptados.	----
Nombre	Monto Neto Propuesto					
Sin Oferentes Válidamente Aceptados.	----					
<b>Decreto desestimación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1.934/12 del 24 de Octubre del 2012.				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	----				
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	----				
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	----				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	----				

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Adquisición Botas de Navidad 2012.</b>				
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>102/2012</b>				
<b>Descripción</b>	:	La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.965 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para la adquisición de los " <b>Botas de Navidad 2012</b> ", complementarias para la celebración de estas fiestas. 3447-516-LE12.				
<b>ID Mercado Público</b>	:	de estas fiestas. 3447-516-LE12.				
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1.811/12 del 05 de Octubre de 2012.				
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Benigna Jacinta Amache Castro.</td> <td>\$5.683</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	1. Benigna Jacinta Amache Castro.	\$5.683
Nombre	Monto Neto Propuesto					
1. Benigna Jacinta Amache Castro.	\$5.683					
<b>Decreto desestimación</b>	:	----				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	Benigna Jacinta Amache Castro.				
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 2.138/12 del 21 de Noviembre de 2012 y Decreto Alcaldicio N°2.163./12 del 23 de Noviembre del 2012 que corrige decreto anterior.				
<b>Monto neto</b>	:	\$19.538.775 Impuesto Incluido.				

adjudicado  
Plazo del contrato : Conforme Plan de Trabajo ofertado.  
/ Plazo de Entrega

**Nombre Propuesta** : **Suministro Anillados, Fotocopias Planos, Empastes y Timbres.**

**N° Propuesta** : **103/2012**

**Descripción** : La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro para celebrar un **Contrato de Suministro** , a fin de satisfacer las necesidades en las distintas direcciones de la institución de **Servicios de Anillados, Fotocopias de Planos, Empastes y Timbres**, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.  
3447-514-LP12.

**ID Mercado Público** : Decreto Alcaldicio N° 1.830/12 del 08 de Octubre de 2012.

**Decreto de Publicación** :

**Oferentes** :

Nombre	Monto Neto Propuesto
1. Catafran	\$220.000

**Decreto desestimación** : ----

**Oferente(s) adjudicado(s)** : En Evaluación.

**Decreto de adjudicación** : ----

**Monto neto adjudicado** : ----

**Plazo del contrato / Plazo de Entrega** : ----

**Nombre Propuesta** : **Adquisición Implementos para el Departamento de Comunicaciones de la Municipalidad de Alto Hospicio.**

**N° Propuesta** : **104/2012**

**Descripción** : La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para la adquisición de implementos destinados a renovar equipos del Departamento de Comunicaciones de la Municipalidad de Alto Hospicio, los cuales se encuentran en estado de caducidad o malos.

**ID Mercado Público** :

<b>Decreto de Publicación</b>	: 3447-526-LE12. Decreto Alcaldicio N° 1.839/12 del 09 de Octubre de 2012.				
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin Oferentes válidamente aceptados</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	Sin Oferentes válidamente aceptados	----
Nombre	Monto Neto Propuesto				
Sin Oferentes válidamente aceptados	----				
<b>Decreto desestimación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 2.072/12 del 14 de Noviembre de 2012.				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: ----				
<b>Decreto de adjudicación</b>	: ----				
<b>Monto neto adjudicado</b>	: ----				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: ----				

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Servicios de Mantenición de Piscinas Municipales</b>				
<b>N° Propuesta</b>	: <b>100/2012</b>				
<b>Descripción</b>	: La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública para celebrar un contrato por servicios de mantención de Piscinas Municipales de la comuna, a fin de que se permita un correcto funcionamiento del sistema de circulación y limpieza de sus aguas durante todos sus periodos de trabajo.				
<b>ID Mercado Público</b>	: 3447-518-LE12.				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.840/12 del 09 de Octubre de 2012.				
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin Oferentes Válidamente Aceptados</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	Sin Oferentes Válidamente Aceptados	----
Nombre	Monto Neto Propuesto				
Sin Oferentes Válidamente Aceptados	----				
<b>Decreto desestimación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.976/2012 del 31 de Octubre del 2012.				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: ----				
<b>Decreto de adjudicación</b>	: ----				
<b>Monto neto adjudicado</b>	: ----				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: ----				

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Suministro de Servicios de Laboratorio y Prestaciones Médicas con Toma de Muestra Propia en la Comuna de Alto Hospicio.</b>					
<b>N° Propuesta</b>	: <b>105/2012</b>					
<b>Descripción</b>	La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública para celebrar un Contrato de Suministro por Servicios de Laboratorio y Prestaciones Médicas, con Toma de Muestra Propia en la Comuna de Alto Hospicio, a fin de dar cumplimiento al " <b>Programa de Resolutividad en Atención Primaria, Programa Complemento Laboratorio AUGE, Programa de Examen de Medicina Preventiva a través del Ciclo Vital en Atención Primaria de Salud</b> ".					
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>Vital en Atención Primaria de Salud</b> . 3447-525-LP12.					
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.850/12 del 11 de Octubre de 2012.					
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Clínica Tarapacá.</td> <td>\$167.541</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesto	1. Clínica Tarapacá.	\$167.541
Nombre	Monto Neto Propuesto					
1. Clínica Tarapacá.	\$167.541					
<b>Decreto desestimación</b>	: ----					
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: En evaluación.					
<b>Decreto de adjudicación</b>	: ----					
<b>Monto neto adjudicado</b>	: ----					
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: ----					

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Construcción Jardín Infantil "Carita de Sol", Comuna de Alto Hospicio (Propuesta Privada).</b>							
<b>N° Propuesta</b>	: <b>106/2012</b>							
<b>Descripción</b>	La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.965 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a <u>licitación Privada</u> para la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto "Construcción Jardín Infantil "Carita de Sol", Comuna de Alto Hospicio", Obra nueva que se proyecta en 2 niveles, edificio que se insertará en un área de alta demanda de párvulos, terreno emplazado entre la Av. Los Álamos Esquina Pasaje Ujina, Manzana N, Sitio 1 Loteo Conjunto Habitacional Santa Catalina II, Alto Hospicio, el cual se desarrollarla conforme a la reglamentación vigente de la OGUC y las normativas exigidas por la JUNJI. 3447-531-B212.							
<b>ID Mercado Público</b>	: 3447-531-B212.							
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.878/12 del 17 de Octubre de 2012.							
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. CIBEN S.A.</td> <td>\$352.723.500</td> </tr> <tr> <td>2. COVIMA E.I.R.L.</td> <td>\$242.197.141</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesto	1. CIBEN S.A.	\$352.723.500	2. COVIMA E.I.R.L.	\$242.197.141
Nombre	Monto Neto Propuesto							
1. CIBEN S.A.	\$352.723.500							
2. COVIMA E.I.R.L.	\$242.197.141							
<b>Decreto desestimación</b>	: ----							
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: Constructora Covima E.I.R.L.							
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N°2.048/12 del 13 de Noviembre de 2012.							
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$288.214.598 Impuestos Incluidos.							
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: Ciento Veinte (120) días corridos.							

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Construcción Jardín Infantil "Suma Inti", Comuna de Alto Hospicio (Propuesta Privada).</b>				
<b>N° Propuesta</b>	: <b>107/2012</b>				
<b>Descripción</b>	La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.965 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a <u>licitación privada</u> para la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto "Construcción Jardín Infantil "Suma Inti", Comuna de Alto Hospicio", el cual consiste en la construcción de una sala de actividades de nivel medio, sala de hábitos higiénicos y bodega de material didáctico, Mejoramiento estructura metálica, reparación de radier de patio de extensión Salas cunas y pintura exterior, construcción de una bodega, una sala para hidropack de 18,00 m2, oficina de educadoras de 9,70 m2 y remodelación de baño para personal docente y/o discapacitados El proyecto se desarrollará conforme a la reglamentación vigente de JUNJI y OGUC. 3447-532-B212.				
<b>ID Mercado Público</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.908/12 del 22 de Octubre de 2012.				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.908/12 del 22 de Octubre de 2012.				
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Fernando Gonzalez Layi Constructora E.I.R.L.</td> <td>\$110.930.477</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	1. Fernando Gonzalez Layi Constructora E.I.R.L.	\$110.930.477
Nombre	Monto Neto Propuesto				
1. Fernando Gonzalez Layi Constructora E.I.R.L.	\$110.930.477				
<b>Decreto desestimación</b>	: ----				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: En Evaluación.				
<b>Decreto de adjudicación</b>	: ----				
<b>Monto neto adjudicado</b>	: ----				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: ----				

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Ampliación Jardín Infantil "Intina Wawapa", Comuna de Alto Hospicio (Propuesta Privada).</b>
<b>N° Propuesta</b>	: <b>108/2012</b>
<b>Descripción</b>	La MAHO su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.965 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a <u>licitación privada</u> para la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto "Ampliación Jardín Infantil "Intina Wawapa", Comuna de Alto Hospicio", el cual será en dos niveles que consiste en la ampliación dos salas medio menor y dos salas cunas, además de la remodelación de las salas de hábitos higiénicos, baños educadoras y sala de bañera del primer piso, esta contempla la construcción de bodega de material didáctico bajo escalera, reposición de piso de goma de rampa minusválidos, ampliación de patio de extensión nivel medio y pintura a todo el jardín., El proyecto se desarrollará conforme a la reglamentación vigente de JUNJI y OGUC. 3447-535-B212.
<b>ID Mercado Público</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.913/12 del 23 de Octubre de 2012.
<b>Decreto de</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.913/12 del 23 de Octubre de 2012.

<b>Publicación</b>						
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Sociedad Constructora Tenfe Ltda.</td> <td>\$245.275.433</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesto	1. Sociedad Constructora Tenfe Ltda.	\$245.275.433
Nombre	Monto Neto Propuesto					
1. Sociedad Constructora Tenfe Ltda.	\$245.275.433					
<b>Decreto desestimación</b>	: ----					
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: En Evaluación.					
<b>Decreto de adjudicación</b>	: ----					
<b>Monto neto adjudicado</b>	: ----					
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: ----					

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Adquisición de Servicios de Capacitaciones para el Personal del Aérea de Salud, Municipalidad de Alto Hospicio.</b>					
<b>N° Propuesta</b>	: <b>109/2012</b>					
<b>Descripción</b>	: La MAHO su calidad de <i>administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública para la adquisición del Servicio de Capacitación, enmarcado en el PAC, de Capacitaciones del Personal de Salud Municipal del año 2012, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.</i>					
<b>ID Mercado Público</b>	: 3447-541-LE12.					
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.929/12 del 24 de Octubre de 2012.					
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin Oferentes Válidamente Aceptados.</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesto	Sin Oferentes Válidamente Aceptados.	----
Nombre	Monto Neto Propuesto					
Sin Oferentes Válidamente Aceptados.	----					
<b>Decreto desestimación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 2.092/12 del 16 de Noviembre de 2012.					
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: ----					
<b>Decreto de adjudicación</b>	: ----					
<b>Monto neto adjudicado</b>	: ----					
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: ----					

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Adquisición e Instalación de Dos Sillones Dentales para el Consultorio Pedro Pulgar Melgarejo.</b>	
<b>N° Propuesta</b>	: <b>110/2012</b>	
<b>Descripción</b>	: La MAHO en su calidad de <i>administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y con el fin de dar cumplimiento al Convenio de Ejecución Programa Odontológico Integral año 2012 firmado entre la Municipalidad y el Servicio de Salud, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para</i>	
<b>ID Mercado Público</b>	: Salud, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para	

<p><b>Decreto de Publicación Ofertantes</b></p>	<p>la <b>Adquisición e Instalación de Sillón Dental para los Box Dentales 20 y 22 ubicados en el Consultorio Pedro Pulgar Melgarejo</b> comuna de Alto Hospicio, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. 3447-550-LE12.</p> <p>: Decreto Alcaldicio N° 1.930/12 del 24 de Octubre de 2012.</p>														
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Gemco General Machinery S.A.</td> <td>\$8.726.742</td> </tr> <tr> <td>2. Buhos S.C.I. Ltda. (Oferta N°1)</td> <td>\$13.874.800</td> </tr> <tr> <td>3. Buhos S.C.I. Ltda. (Oferta N°2)</td> <td>\$14.988.588</td> </tr> <tr> <td>4.M-Dent Ltda.</td> <td>\$10.403.362</td> </tr> <tr> <td>5. Sintec Ltda (Oferta N°1)</td> <td>\$16.800.000</td> </tr> <tr> <td>6. Sintec Ltda (Oferta N°2)</td> <td>\$6.600.000</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	1. Gemco General Machinery S.A.	\$8.726.742	2. Buhos S.C.I. Ltda. (Oferta N°1)	\$13.874.800	3. Buhos S.C.I. Ltda. (Oferta N°2)	\$14.988.588	4.M-Dent Ltda.	\$10.403.362	5. Sintec Ltda (Oferta N°1)	\$16.800.000	6. Sintec Ltda (Oferta N°2)	\$6.600.000
Nombre	Monto Neto Propuesto														
1. Gemco General Machinery S.A.	\$8.726.742														
2. Buhos S.C.I. Ltda. (Oferta N°1)	\$13.874.800														
3. Buhos S.C.I. Ltda. (Oferta N°2)	\$14.988.588														
4.M-Dent Ltda.	\$10.403.362														
5. Sintec Ltda (Oferta N°1)	\$16.800.000														
6. Sintec Ltda (Oferta N°2)	\$6.600.000														
<p><b>Decreto desestimación Ofertante(s) adjudicado(s)</b></p> <p><b>Decreto de adjudicación</b></p> <p><b>Monto neto adjudicado</b></p> <p><b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b></p>	<p>: ----</p> <p>: En Evaluación.</p> <p>: ----</p> <p>: ----</p> <p>: ----</p>														

<p><b>Nombre Propuesta</b></p> <p><b>N° Propuesta</b></p> <p><b>Descripción</b></p> <p><b>ID Mercado Público</b></p> <p><b>Decreto de Publicación Ofertantes</b></p>	<p>: <b>Adquisición Juguetes de Navidad 2012.</b></p> <p>: <b>111/2012</b></p> <p>La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para la adquisición de los "<b>Juguetes de Navidad 2012</b>", necesarios para la celebración de estas fiestas.</p> <p>3447-551-LE12.</p> <p>: Decreto Alcaldicio N° 1.938/12 del 25 de Octubre de 2012.</p>						
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Comercializadora Anita Ltda.</td> <td>\$45.100</td> </tr> <tr> <td>2. Comercializadora Anita Ltda.</td> <td>\$36.960</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	1. Comercializadora Anita Ltda.	\$45.100	2. Comercializadora Anita Ltda.	\$36.960
Nombre	Monto Neto Propuesto						
1. Comercializadora Anita Ltda.	\$45.100						
2. Comercializadora Anita Ltda.	\$36.960						
<p><b>Decreto desestimación Ofertante(s) adjudicado(s)</b></p> <p><b>Decreto de adjudicación</b></p> <p><b>Monto neto adjudicado</b></p> <p><b>Plazo del contrato</b></p>	<p>: ----</p> <p>: Comercializadora Anita Ltda.</p> <p>: Decreto Alcaldicio N° 2.137/12 del 21 de Noviembre de 2012.</p> <p>: \$32.242.348 Impuestos Incluidos.</p> <p>: Quince (15) días corridos.</p>						

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Implementación Laboratorio de Inglés Liceo Bicentenario Minero Su Santidad Juan Pablo Segundo.</b>				
<b>N° Propuesta</b>	: <b>112/2012</b>				
<b>Descripción</b>	La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro para la Implementación de un Laboratorio de Inglés que permita un alto grado de aprendizaje y participación de los alumnos del Liceo Bicentenario Minero Su Santidad Juan Pablo Segundo , según las características y condiciones establecidas en las presentes bases de licitación. 3447-553-LE12.				
<b>ID Mercado Público</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.937/12 del 25 de Octubre de 2012.				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.937/12 del 25 de Octubre de 2012.				
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Importadora y Distribuidora Arquimed Ltda.</td> <td>\$25.988.600</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	Importadora y Distribuidora Arquimed Ltda.	\$25.988.600
Nombre	Monto Neto Propuesto				
Importadora y Distribuidora Arquimed Ltda.	\$25.988.600				
<b>Decreto desestimación</b>	: ----				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: Importadora y Distribuidora Arquimed Ltda.				
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 2.120/12 del 21 de Noviembre de 2012.				
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$30.926.434 Impuestos Incluidos.				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: Cuarenta y Nueve (49) días hábiles.				

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Suministro de Servicios de Recarga y Arriendo de Cilindros de Oxígeno Médico, para el Consultorio Pedro Pulgar M. y CECOSF El Boro</b>
<b>N° Propuesta</b>	: <b>113/2012</b>
<b>Descripción</b>	La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para celebrar un Contrato de Suministro por los Servicios de Recarga y Arriendo de cilindros de Oxígeno para el Consultorio Pedro Pulgar Melgarejo y CECOSF El Boro
<b>ID Mercado Público</b>	: de la comuna de Alto Hospicio, con el fin de asegurar una atención de

calidad y oportuna a los pacientes de nuestros recintos municipalizados de salud. 3447-557-LE12.					
Decreto de Publicación	: Decreto Alcaldicio N° 1.939/12 del 25 de Octubre de 2012.				
Oferentes	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Indura S.A.</td> <td>\$72.011</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	1. Indura S.A.	\$72.011
Nombre	Monto Neto Propuesto				
1. Indura S.A.	\$72.011				
Decreto desestimación	: ----				
Oferente(s) adjudicado(s)	: En Evaluación.				
Decreto de adjudicación	: ----				
Monto neto adjudicado	: ----				
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	: ----				

Nombre Propuesta	: <b>Suministro de Servicios Higiénicos Portátiles (Baños Químicos).</b>				
N° Propuesta	: <b>114/2012</b>				
Descripción	: La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública para celebrar un contrato de suministro de baños químicos, orientado a cubrir necesidades higiénicas generadas por el desarrollo de actividades municipales de distinta índole.				
ID Mercado Público	: 3447-560-LE12.				
Decreto de Publicación	: Decreto Alcaldicio N° 1.957/12 del 29 de Octubre de 2012.				
Oferentes	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin Oferentes válidamente aceptados.</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	Sin Oferentes válidamente aceptados.	----
Nombre	Monto Neto Propuesto				
Sin Oferentes válidamente aceptados.	----				
Decreto desestimación	: Decreto Alcaldicio N° 2.133/12 del 21 de Noviembre de 2012.				
Oferente(s) adjudicado(s)	: ----				
Decreto de adjudicación	: ----				
Monto neto adjudicado	: ----				
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	: ----				

Nombre Propuesta	: <b>Mejoramiento Sede Social J.V. Raúl Rettig, Comuna de Alto Hospicio. (Propuesta Privada).</b>
N° Propuesta	: <b>115/2012</b>
Descripción	: La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio

<b>ID Mercado Público</b>	: y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública para la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto "Mejoramiento Sede Social J.V. Raúl Rettig, Comuna de Alto Hospicio", originado a través del Fondo Programa Barrio en Paz Residencial del Ministerio del Interior-Municipalidad Alto Hospicio. 3447-561-B212.				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.958/12 del 29 de Octubre de 2012.				
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sociedad Comerciar e Industrial Pedro Mella y Cía. Ltda.</td> <td>\$37.681.992</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	Sociedad Comerciar e Industrial Pedro Mella y Cía. Ltda.	\$37.681.992
Nombre	Monto Neto Propuesto				
Sociedad Comerciar e Industrial Pedro Mella y Cía. Ltda.	\$37.681.992				
<b>Decreto desestimación</b>	: ----				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: Sociedad Comerciar e Industrial Pedro Mella y Cía. Ltda.				
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 2.217/12 del 03 de Diciembre de 2012.				
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$44.841.571 Impuestos Incluidos.				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: Ochenta (80) días corridos.				

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Adquisición Equipos Dentales para el Consultorio Pedro Pulgar Melgarejo y CECOSF El Boro, Alto Hospicio.</b>																
<b>N° Propuesta</b>	: <b>116/2012</b>																
<b>Descripción</b>	: La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y con el fin de dar cumplimiento al <b>Convenio de "Salud Odontológico Integral y Familiar"</b> llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para la adquisición de equipos dentales, los que serán destinados al Consultorio Pedro Pulgar Melgarejo y CECOSF El Boro de la comuna de Alto Hospicio, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. 3447-563-LE12.																
<b>ID Mercado Público</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.963/12 del 30 de Octubre de 2012.																
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.963/12 del 30 de Octubre de 2012.																
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Gemco General Machinery S.A.</td> <td>\$4.299.580</td> </tr> <tr> <td>2. Mayordent Dental Ltda.</td> <td>\$8.619.002</td> </tr> <tr> <td>3. Dental Laval Ltda.</td> <td>\$6.382.645</td> </tr> <tr> <td>4. Buhos S.C.I. Ltda. (Oferta N°1)</td> <td>\$3.770.160</td> </tr> <tr> <td>5. Buhos S.C.I. Ltda. (Oferta N°2)</td> <td>\$4.077.500</td> </tr> <tr> <td>6. Buhos S.C.I. Ltda. (Oferta N°3)</td> <td>\$2.724.055</td> </tr> <tr> <td>7. Comercial Triana Ltda</td> <td>\$7.052.185</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	1. Gemco General Machinery S.A.	\$4.299.580	2. Mayordent Dental Ltda.	\$8.619.002	3. Dental Laval Ltda.	\$6.382.645	4. Buhos S.C.I. Ltda. (Oferta N°1)	\$3.770.160	5. Buhos S.C.I. Ltda. (Oferta N°2)	\$4.077.500	6. Buhos S.C.I. Ltda. (Oferta N°3)	\$2.724.055	7. Comercial Triana Ltda	\$7.052.185
Nombre	Monto Neto Propuesto																
1. Gemco General Machinery S.A.	\$4.299.580																
2. Mayordent Dental Ltda.	\$8.619.002																
3. Dental Laval Ltda.	\$6.382.645																
4. Buhos S.C.I. Ltda. (Oferta N°1)	\$3.770.160																
5. Buhos S.C.I. Ltda. (Oferta N°2)	\$4.077.500																
6. Buhos S.C.I. Ltda. (Oferta N°3)	\$2.724.055																
7. Comercial Triana Ltda	\$7.052.185																
<b>Decreto desestimación</b>	: ----																
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: En Evaluación.																
<b>Decreto de adjudicación</b>	: ----																
<b>Monto neto adjudicado</b>	: ----																
<b>Plazo del contrato</b>	: ----																

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Servicio de Cena Bailable del Día del Funcionario Municipal, Municipalidad de Alto Hospicio.</b>				
<b>N° Propuesta</b>	: <b>117/2012</b>				
<b>Descripción</b>	: La Municipalidad de Alto Hospicio, en el Marco de la "Celebración del Día del Funcionario Municipal", requiere contratar una cena bailable para 300 personas aprox. incluido local, música DJ, entre otros servicios de acuerdo a lo indicado en Oficio de la Asociación de Funcionarios Municipales.				
<b>ID Mercado Público</b>	: 3447-565-LE12.				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.962/12 del 30 de Octubre de 2012.				
<b>Oferentes</b>	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jacqueline Delgado Iglesias</td> <td>\$20.500 P/P</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	Jacqueline Delgado Iglesias	\$20.500 P/P
Nombre	Monto Neto Propuesto				
Jacqueline Delgado Iglesias	\$20.500 P/P				
<b>Decreto desestimación</b>	: ----				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: Jacqueline Delgado Iglesias.				
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 2.000/12 del 07 de Noviembre de 2012.				
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$7.684.425 Impuestos Incluidos.				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: 09 de Noviembre 2012.				

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Adquisición de Laboratorio Básico de Ciencias 1er y 2do Ciclo para el Colegio Simón Bolívar, Comuna de Alto Hospicio.</b>				
<b>N° Propuesta</b>	: <b>118/2012</b>				
<b>Descripción</b>	: La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro para la Implementación de un Laboratorio de Básico de Ciencias 1er y 2do ciclo" destinado para el Colegio Simón Bolívar, indicado en el Plan de Mejoramiento SEP del mismo establecimiento, según las características y condiciones establecidas en las presentes bases de licitación 3447-566-LP12.				
<b>ID Mercado Público</b>	: 3447-566-LP12.				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1.971/12 del 31 de Octubre de 2012.				
<b>Oferentes</b>	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Importadora Distribuidora Arquimed Ltda.</td> <td>\$28.456.520</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	Importadora Distribuidora Arquimed Ltda.	\$28.456.520
Nombre	Monto Neto Propuesto				
Importadora Distribuidora Arquimed Ltda.	\$28.456.520				
<b>Decreto desestimación</b>	: ----				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: En Evaluación.				
<b>Decreto de adjudicación</b>	: ----				
<b>Monto neto adjudicado</b>	: ----				

Plazo del contrato : ----  
/ Plazo de Entrega : ----

# Licitaciones Año 2012

# Noviembre



<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Mejoramiento Plaza J.V. Raúl Rettig (Plaza Segura) .</b>					
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>119/2012</b>					
<b>Descripción</b>	:	La Municipalidad de Alto Hospicio, en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "PLAZA SEGURA, MEJORAMIENTO PLAZA J.V. RAÚL RETTIG", financiado a través de la modalidad Programa de Mejoramiento Urbano, Subprograma Emergencia de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE) (PMU-FIE), llama a licitación pública a los proveedores del rubro, a fin de adjudicar la ejecución de dicho proyecto, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. 3447-567-LP12.					
<b>ID Mercado Público</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1.982/12 del 05 de Noviembre de 2012.					
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1.982/12 del 05 de Noviembre de 2012.					
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin Oferentes.</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesto	Sin Oferentes.	----
Nombre	Monto Neto Propuesto						
Sin Oferentes.	----						
<b>Decreto desestimación</b>	:	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886).					
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	----					
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	----					
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	----					
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	----					

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Adquisición, Mantenimiento y Calibración de Pistola Láser para Control de Velocidad.</b>	
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>120/2012</b>	
<b>Descripción</b>	:	La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, específicamente en su artículo 3 letra d) y artículo 4 letras f), h) e i), y con el fin de aplicar disposiciones sobre transporte y tránsito público dentro de la comuna de Alto Hospicio, en la forma que determinen las leyes y las normas técnicas de carácter general que dice el ministerio respectivo, llama a licitación pública a los proveedores del rubro para la adquisición de una (1) Pistola Láser de Control de Velocidad, la cual deberá incluir servicio de mantenimiento y calibración por un periodo de 3 años, según	
<b>ID Mercado Público</b>	:		

	<i>especificaciones técnicas.</i>				
	3447-568-LE12.				
Decreto de Publicación	: Decreto Alcaldicio N° 2.001/12 del 07 de Noviembre de 2012.				
Oferentes	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>----</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	----	----
Nombre	Monto Neto Propuesto				
----	----				
Decreto desestimación	: ----				
Oferente(s) adjudicado(s)	: En Evaluación.				
Decreto de adjudicación	: ----				
Monto neto adjudicado	: ----				
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	: ----				

Nombre Propuesta	: <b>Servicios de Mantenimiento de Piscinas Municipales.</b>				
N° Propuesta	: <b>121/2012</b>				
Descripción	: <i>La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública para celebrar un contrato por servicios de mantenimiento de Piscinas Municipales de la comuna, a fin de que se permita un correcto funcionamiento del sistema de circulación y limpieza de sus aguas durante todos sus periodos de trabajo.</i>				
ID Mercado Público	: <i>3447-571-LE12.</i>				
Decreto de Publicación	: Decreto Alcaldicio N° 2.003/12 del 07 de Noviembre de 2012.				
Oferentes	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin oferentes válidamente aceptados.</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	Sin oferentes válidamente aceptados.	----
Nombre	Monto Neto Propuesto				
Sin oferentes válidamente aceptados.	----				
Decreto desestimación	: Decreto Alcaldicio N° 2.215/12 del 03 de Diciembre de 2012.				
Oferente(s) adjudicado(s)	: ----				
Decreto de adjudicación	: ----				
Monto neto adjudicado	: ----				
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	: ----				

Nombre Propuesta	: <b>Construcción Área Verde Remate Pasaje Doñihue, Comuna de Alto Hospicio.</b>
N° Propuesta	: <b>123/2012</b>
Descripción	: <i>La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio</i>

	y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública para la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto "Construcción Área Verde Remate Pasaje Doñihue, Comuna de Alto Hospicio", el cual consiste, principalmente, en la obra de Construcción de área verde en Pasaje Doñihue, originado a través del Fondo Programa Regular de Recuperación de Barrios, Región de Tarapacá del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, imputado a la Cuenta N° 114-05-62 - Plan de Gestión de Obras / PSAT Municipal.					
<b>ID Mercado Público</b>	: La Superficie Total Proyectada a construir del Proyecto Construcción Área Verde Remate Doñihue es de 302 M <sup>2</sup> . 3447-582-LE12.					
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 2.017/12 del 08 de Noviembre de 2012.					
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin oferentes.</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesto	Sin oferentes.	----
Nombre	Monto Neto Propuesto					
Sin oferentes.	----					
<b>Decreto desestimación</b>	: Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886).					
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: ----					
<b>Decreto de adjudicación</b>	: ----					
<b>Monto neto adjudicado</b>	: ----					
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: ----					

<b>Nombre Propuesta</b>	<b>Construcción Área Verde Remate Coinco / Arborización Naciones Unidas, Comuna de Alto Hospicio.</b>			
<b>N° Propuesta</b>	: <b>122/2012</b>			
<b>Descripción</b>	La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública para la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto "Construcción Área Verde Remate Coinco / Arborización Naciones Unidas, Comuna de Alto Hospicio", el cual consiste, principalmente, en la obra de Construcción de área verde en Pasaje Coinco, además de obras de Arborización en Avenida Naciones Unidas, entre Calle Japón y Calle Machalí, originado a través del Fondo Programa Regular de Recuperación de Barrios, Región de Tarapacá del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, imputado a la Cuenta N° 114-05-62 - Plan de Gestión de Obras / PSAT Municipal.			
<b>ID Mercado Público</b>	: La Superficie Total Proyectada a construir del Proyecto Construcción Área Verde Remate Coinco es de 168 M <sup>2</sup> . La arborización consta con un total de 15 tazas de árboles distribuidas en la avenida indicada. 3447-581-LE12.			
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 2.019/12 del 09 de Noviembre de 2012.			
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesto
Nombre	Monto Neto Propuesto			

	Sin oferentes válidamente aceptados.	----
Decreto desestimación	:	Decreto Alcaldicio N° 2.174/12 del 27 de Noviembre de 2012.
Oferente(s) adjudicado(s)	:	----
Decreto de adjudicación	:	----
Monto neto adjudicado	:	----
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----

Nombre Propuesta	:	<b>Adquisición de Materiales Eléctricos e Insumos Varios para Ornamentación Navideña 2012.</b>					
N° Propuesta	:	<b>124/2012</b>					
Descripción	:	<i>La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro para la adquisición de materiales eléctricos e insumos varios para llevar a cabo el proyecto denominado "Ornamentación Cerro Belén año 2012, comuna de Alto Hospicio".</i>					
ID Mercado Público	:	3447-588-LE12.					
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio N° 2.074/12 del 14 de Noviembre de 2012.					
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Maria Teresa Muñoz Angulo.</td> <td>\$6.450.000</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesto	Maria Teresa Muñoz Angulo.	\$6.450.000
Nombre	Monto Neto Propuesto						
Maria Teresa Muñoz Angulo.	\$6.450.000						
Decreto desestimación	:	----					
Oferente(s) adjudicado(s)	:	Maria Teresa Muñoz Angulo.					
Decreto de adjudicación	:	Decreto Alcaldicio N° 2.196/12 del 29 de Noviembre de 2012.					
Monto neto adjudicado	:	\$7.675.500 Impuesto Incluido.					
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	Un (1) día corrido.					

Nombre Propuesta	:	<b>Desmontaje de Vidrios Actuales, Adquisición e Instalación de Vidrios Inastillables Nuevos para el CECOSF El Boro y Consultorio Pedro Pulgar Melgarejo, Alto Hospicio.</b>	
N° Propuesta	:	<b>125/2012</b>	
Descripción	:	<i>La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública para realizar reparaciones en consultorios de la comuna consistente en el desmontaje de vidrios actuales, acopio, eliminación de residuos y adquisición e instalación de vidrios inastillables nuevos, los que serán destinados al CECOSF El Boro y</i>	
ID Mercado Público	:		

		<i>Consultorio Pedro Pulgar Melgarejo de la comuna de Alto Hospicio, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.</i>					
		3447-614-LE12.					
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 2.089/12 del 16 de Noviembre de 2012.					
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>JDF Proyectos Inmobiliarios y Energías Renovables.</td> <td>\$20.481.189</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesto	JDF Proyectos Inmobiliarios y Energías Renovables.	\$20.481.189
Nombre	Monto Neto Propuesto						
JDF Proyectos Inmobiliarios y Energías Renovables.	\$20.481.189						
<b>Decreto desestimación</b>	:	----					
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	En Evaluación.					
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	----					
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	----					
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	----					

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Construcción Baños Vivero Municipal.</b>					
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>126/2012</b>					
<b>Descripción</b>	:	<i>La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "CONSTRUCCIÓN BAÑOS VIVERO MUNICIPAL", Código BIP 30123170 financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), Presupuesto Tradicional 2012, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en una construcción destinada a los trabajadores del Vivero Municipal, la cual cuenta con aproximadamente 75 m2, programáticamente está compuesta por los servicios higiénicos con duchas para hombres, mujeres y/o discapacitados, bodega de aseo, oficina de control acceso, sala de televigilancia y oficina administrativo. La estructura contempla fundaciones, pilares y machones de hormigón armado con albañilería reforzada de bloque de 15 cm y estructura de cubierta conformada por cerchas de metalcon, cubiertas por una estructura de planchas de zinc., lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldicia.</i>					
<b>ID Mercado Público</b>	:	3447-592-LP12.					
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 2.094/12 del 19 de Noviembre de 2012.					
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>----</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesto	----	----
Nombre	Monto Neto Propuesto						
----	----						
<b>Decreto desestimación</b>	:	----					
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	Publicada.					
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	----					
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	----					
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	----					

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Construcción Taller de Tránsito Vivero.</b>	
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>127/2012</b>	

<b>Descripción</b>	La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "CONSTRUCCIÓN TALLER DE TRÁNSITO VIVERO", Código BIP 30123185 financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), Presupuesto Tradicional 2012, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, cuyas obras se proyectan en una superficie Total de 187,80 m <sup>2</sup> , lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de	
<b>ID Mercado Público</b>	: licitación. y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldicia. 3447-593-LP12.	
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 2.093/12 del 19 de Noviembre de 2012.	
<b>Oferentes</b>	:	
	<b>Nombre</b>	<b>Monto Neto Propuesto</b>
	----	----
<b>Decreto desestimación</b>	: ----	
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: Publicada.	
<b>Decreto de adjudicación</b>	: ----	
<b>Monto neto adjudicado</b>	: ----	
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: ----	

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Ampliación SAPU Pedro Pulgar.</b>	
<b>N° Propuesta</b>	: <b>128/2012</b>	
<b>Descripción</b>	La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "AMPLIACIÓN SAPU PEDRO PULGAR", Código BIP 30123162 financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), Presupuesto Tradicional 2012, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual contempla la Construcción de 57,15 m <sup>2</sup> de nuevas dependencias además de un mejoramiento de piso en el acceso de la ambulancia y en el acceso al área de estar Médico, construyendo un nuevo radier de cemento afinado. La estructura y la materialidad están concebidas en hormigón armado y albañilería reforzada y en los vanos se utilizará termo-panel buscando un mayor confort térmico y una mayor aislación acústica en las áreas de boxes clínicos de atención de urgencia, lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las	
<b>ID Mercado Público</b>	: presentes bases de licitación. y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldicia. 3447-594-LP12.	
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 2.095/12 del 19 de Noviembre de 2012.	
<b>Oferentes</b>	:	
	<b>Nombre</b>	<b>Monto Neto Propuesto</b>
	----	----
<b>Decreto desestimación</b>	: ----	
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: Publicada.	
<b>Decreto de adjudicación</b>	: ----	
<b>Monto neto adjudicado</b>	: ----	
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: ----	

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Mejoramiento Piscinas Sector La Pampa y El Boro.</b>				
<b>N° Propuesta</b>	: <b>129/2012</b>				
<b>Descripción</b>	La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "MEJORAMIENTO PISCINAS SECTOR LA PAMPA Y EL BORO", Código BIP 30122415 financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), Presupuesto Tradicional 2012, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual contempla la instalación de mosaicos vítreos y asideros de acero inoxidable en las piscinas de Alto Hospicio, sumando un área total de 1.152 metros cuadrados de superficie con el fin de mejorar las condiciones de seguridad e infraestructura de las piscinas municipales ubicadas en la calle 108 del Sector La Pampa y las ubicadas entre las vías Avda. 15 y Pasaje 3 del Boro. Las piscinas a considerar son dos de 25 mts x16 mts x1,4 mts y dos de 5 mts x 8 mts x 0,8 mts. El proyecto debe considerar la modalidad de instalación que permita aguantar peso y presión de agua de los mosaicos de vitrio y también considerar forma de instalación de los asideros que permita durabilidad y buen funcionamiento, lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldicia. 3447-595-LP12.				
<b>ID Mercado Público</b>	: anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldicia. 3447-595-LP12.				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 2.098/12 del 19 de Noviembre de 2012.				
<b>Oferentes</b>	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>----</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	----	----
Nombre	Monto Neto Propuesto				
----	----				
<b>Decreto desestimación</b>	: ----				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: Publicada.				
<b>Decreto de adjudicación</b>	: ----				
<b>Monto neto adjudicado</b>	: ----				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: ----				

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Construcción Sala de Rehabilitación Kinésica y Sala UAPO.</b>
<b>N° Propuesta</b>	: <b>130/2012</b>
<b>Descripción</b>	La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "CONSTRUCCIÓN SALA DE REHABILITACIÓN KINÉSICA Y SALA UAPO", Código BIP 30123163 financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), Presupuesto Tradicional 2012, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en la construcción de un nuevo modulo de dos pisos en los cuales se dará cabida a una sala de rehabilitación kinesiológica en el primer piso y en el segundo piso un centro de atención oftalmológico, Se considera la construcción de 40 m2 aprox. en cada piso. El proyecto contempla a su vez la construcción de una rampa de acceso para la atención de minusválidos en el centro de oftalmología. La construcción predominante es en estructura de perfiles de acero sobre radieres de hormigón, lo anterior, según las condiciones y
<b>ID Mercado Público</b>	: construcción predominante es en estructura de perfiles de acero sobre radieres de hormigón, lo anterior, según las condiciones y

características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldicia. 3447-596-LP12.

Decreto de Publicación : Decreto Alcaldicio N° 2.097/12 del 19 de Noviembre de 2012.

Oferentes :

Nombre	Monto Neto Propuesto
----	----

Decreto desestimación : ----

Oferente(s) adjudicado(s) : Publicada.

Decreto de adjudicación : ----

Monto neto adjudicado : ----

Plazo del contrato / Plazo de Entrega : ----

**Nombre Propuesta : Construcción Sala Toma Muestras y Boxes Clínicos Consultorios Pedro Pulgar.**

**N° Propuesta : 131/2012**

**Descripción :** La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "CONSTRUCCIÓN SALA TOMA MUESTRAS Y BOXES CLÍNICOS CONSULTORIO PEDRO PULGAR", Código BIP 30123160 financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), Presupuesto Tradicional 2012, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en la construcción de un nuevo modulo de dos pisos en los cuales se dará cabida a una sala para la toma de muestras y exámenes médicos en el primer piso y en el segundo piso un centro de 3 boxes de atención medica a definir por el consultorio según la demanda de especialistas. Se considera la construcción de 40 m2 aprox. en cada piso.

**ID Mercado Público :** El proyecto contempla a su vez la construcción de una rampa de acceso para la atención de minusválidos en el centro de oftalmología. La construcción predominante es en estructura de perfiles de acero sobre radieres de hormigón, lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldicia. 3447-597-LP12.

Decreto de Publicación : Decreto Alcaldicio N° 2.096/12 del 19 de Noviembre de 2012.

Oferentes :

Nombre	Monto Neto Propuesto
----	----

Decreto desestimación : ----

Oferente(s) adjudicado(s) : Publicada.

Decreto de adjudicación : ----

Monto neto adjudicado : ----

Plazo del contrato / Plazo de Entrega : ----

**Nombre Propuesta : Adquisición de Servicios de Capacitaciones para el Personal del Área de Salud, Municipalidad de Alto Hospicio.**

<b>N° Propuesta</b>	: <b>148/2012</b>						
<b>Descripción</b>	<i>La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública para la adquisición del Servicio de Capacitación, enmarcado en el PAC, de Capacitaciones del Personal de Salud Municipal del año 2012, según las condiciones y características técnicas dispuestas en</i>						
<b>ID Mercado Público</b>	: <i>las presentes bases de licitación. 3447-623-LE12.</i>						
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 2.102/12 del 20 de Noviembre de 2012.						
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Centro de Desarrollo Humano y Capacitación Limitada</td> <td>\$25.200.000</td> </tr> <tr> <td>2. Centro de Desarrollo Humano y Capacitación Limitada</td> <td>\$16.300.000</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	1. Centro de Desarrollo Humano y Capacitación Limitada	\$25.200.000	2. Centro de Desarrollo Humano y Capacitación Limitada	\$16.300.000
Nombre	Monto Neto Propuesto						
1. Centro de Desarrollo Humano y Capacitación Limitada	\$25.200.000						
2. Centro de Desarrollo Humano y Capacitación Limitada	\$16.300.000						
<b>Decreto desestimación</b>	: ----						
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: En Evaluación.						
<b>Decreto de adjudicación</b>	: ----						
<b>Monto neto adjudicado</b>	: ----						
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: ----						

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Construcción Sede Social Cargadores San Lorenzo.</b>				
<b>N° Propuesta</b>	: <b>132/2012</b>				
<b>Descripción</b>	<i>La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL CARGADORES SAN LORENZO", Código BIP 30128158 financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), Presupuesto Tradicional 2012, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en la construcción de una sede de 70 m<sup>2</sup> aprox. en terreno entregado en comodato por la Municipalidad de Alto Hospicio, esta cuenta con 1 oficina, 1 cocina, 2 SS.HH. considera minusválido, 1 bodega y 1 salón de reuniones, así como también 1 patio de servicios, todo protegido por un cierre perimetral de perfiles metálicos, lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las</i>				
<b>ID Mercado Público</b>	: <i>presentes bases de licitación. y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldicia. 3447-598-LP12.</i>				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 2.103/12 de 1 20 de Noviembre de 2012.				
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>----</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	----	----
Nombre	Monto Neto Propuesto				
----	----				
<b>Decreto desestimación</b>	: ----				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: Publicada.				
<b>Decreto de adjudicación</b>	: ----				
<b>Monto neto</b>	: ----				

adjudicado  
Plazo del contrato : ----  
/ Plazo de Entrega

**Nombre Propuesta** : **Construcción Sede Social J.V. Casas del Alto.**

**N° Propuesta** : **133/2012**

**Descripción** : La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL J.V. CASAS DEL ALTO", Código BIP 30123187 financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), Presupuesto Tradicional 2012, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en la construcción de una sede de 70 m2 aprox., esta cuenta con. 1 oficina, 1 cocina, 2 SS.HH. considera minusválido, 1 bodega y 1 salón de reuniones, así como también 1 patio de servicios, todo protegido por un cierre perimetral de perfiles metálicos, lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldicia.  
3447-599-LP12.

**ID Mercado Público** : Decreto Alcaldicio N° 2.104/12 del 20 de Noviembre de 2012.

**Decreto de Publicación** : Decreto Alcaldicio N° 2.104/12 del 20 de Noviembre de 2012.

**Oferentes** :

Nombre	Monto Neto Propuesto
----	----

**Decreto desestimación** : ----

**Oferente(s) adjudicado(s)** : Publicada.

**Decreto de adjudicación** : ----

**Monto neto adjudicado** : ----

**Plazo del contrato / Plazo de Entrega** : ----

**Nombre Propuesta** : **Mejoramiento Jardín Suma Inti.**

**N° Propuesta** : **134/2012**

**Descripción** : La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "MEJORAMIENTO JARDÍN SUMA INTI", Código BIP 30123176 financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), Presupuesto Tradicional 2012, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en la construcción de un nuevo cierre perimetral para mejorar la seguridad del jardín dentro de la población donde se inserta, Junto a esto se propone mejorar las instalaciones interiores en las áreas húmedas que presentan filtraciones en sus losas de cielo.  
También se propone reparar las instalaciones de gas para activar la conexión de la red de agua caliente y así dotar de este servicio al

**ID Mercado Público** : jardín, lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. y con ello dar

		<i>continuidad a la gestión Alcaldicia.</i>					
		3447-600-LP12.					
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio N° 2.105/12 del 21 de Noviembre de 2012.					
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>----</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesto	----	----
Nombre	Monto Neto Propuesto						
----	----						
Decreto desestimación	:	----					
Oferente(s) adjudicado(s)	:	Publicada.					
Decreto de adjudicación	:	----					
Monto neto adjudicado	:	----					
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----					

Nombre Propuesta	:	<b>Mejoramiento Jardín Intina Wawapa.</b>					
N° Propuesta	:	<b>135/2012</b>					
Descripción	:	<p><i>La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "MEJORAMIENTO JARDÍN INTINAWAWAPA", Código BIP 30123183 financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), Presupuesto Tradicional 2012, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en la construcción de un nuevo cierre perimetral para mejorar la seguridad del jardín dentro de la población donde se inserta, Junto a esto se propone mejorar las instalaciones interiores en las áreas húmedas que presentan filtraciones en sus losas de cielo.</i></p>					
ID Mercado Público	:	<p><i>También se propone reparar las instalaciones de gas para activar la conexión de la red de agua caliente y así dotar de este servicio al jardín. según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldicia.</i></p>					
	:	3447-601-LP12.					
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio N° 2.140/12 del 21 de Noviembre de 2012.					
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>----</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesto	----	----
Nombre	Monto Neto Propuesto						
----	----						
Decreto desestimación	:	----					
Oferente(s) adjudicado(s)	:	Publicada.					
Decreto de adjudicación	:	----					
Monto neto adjudicado	:	----					
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----					

Nombre Propuesta	:	<b>Construcción Multicancha J.V. Mujeres del Futuro.</b>	
N° Propuesta	:	<b>136/2012</b>	
Descripción	:	<p><i>La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto</i></p>	

"CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA, J.V. MUJERES DEL FUTURO", Código BIP 30123202 financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), Presupuesto Tradicional 2012, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en la construcción de una multicancha de aproximadamente 525,52 m<sup>2</sup>, esta cuenta con un pavimento, demarcaciones de área de juego, cierre perimetral, lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldicia.  
3447-602-LP12.

**ID Mercado Público** : Decreto Alcaldicio N° 2.132/12 del 21 de Noviembre de 2012.

**Decreto de Publicación** :  
**Oferentes** :

Nombre	Monto Neto Propuesto
----	----

**Decreto desestimación** : ----  
**Oferente(s) adjudicado(s)** : Publicada.  
**Decreto de adjudicación** : ----  
**Monto neto adjudicado** : ----  
**Plazo del contrato / Plazo de Entrega** : ----

**Nombre Propuesta** : **Construcción Multicancha J.V. Elena Caffarena.**

**N° Propuesta** : **137/2012**

**Descripción** : La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA, J.V. ELENA CAFFARENA", Código BIP 30123165 financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), Presupuesto Tradicional 2012, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en la construcción de una Multicancha con cierros perimetrales transparentes e iluminación, preparada para la práctica de Baby Fútbol, Basquetbol, Aeróbicos y otras actividades afines sobre un Radier de 29 x 18 mts aproximadamente, lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldicia.  
3447-603-LP12.

**ID Mercado Público** : Decreto Alcaldicio N° 2.139/12 del 21 de Noviembre de 2012.

**Decreto de Publicación** :  
**Oferentes** :

Nombre	Monto Neto Propuesto
----	----

**Decreto desestimación** : ----  
**Oferente(s) adjudicado(s)** : Publicada.  
**Decreto de adjudicación** : ----  
**Monto neto adjudicado** : ----  
**Plazo del contrato / Plazo de Entrega** : ----

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Construcción Sede Social J.V. 11 de Marzo.</b>				
<b>N° Propuesta</b>	: <b>138/2012</b>				
<b>Descripción</b>	La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL J.V. 11 DE MARZO", Código BIP 30123196 financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), Presupuesto Tradicional 2012, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en la construcción de una sede de 70 m2 aprox. en terreno entregado en comodato por la Municipalidad de Alto Hospicio, esta cuenta con 1 oficina, 1cocina, 2 SS.HH. considera minusválido, 1 bodega y 1 salón de reuniones, así como también 1 patio de servicios, todo protegido por un cierre perimetral de perfiles metálicos, lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldicia. 3447-604-LP12.				
<b>ID Mercado Público</b>	:				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 2.146/12 del 22 de Noviembre de 2012.				
<b>Oferentes</b>	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>----</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	----	----
Nombre	Monto Neto Propuesto				
----	----				
<b>Decreto desestimación</b>	: ----				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: Publicada.				
<b>Decreto de adjudicación</b>	: ----				
<b>Monto neto adjudicado</b>	: ----				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: ----				

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Construcción Sede Social J.V. Estrella del Norte.</b>		
<b>N° Propuesta</b>	: <b>139/2012</b>		
<b>Descripción</b>	La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL J.V. ESTRELLA DEL NORTE", Código BIP 30123190 financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), Presupuesto Tradicional 2012, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en la construcción de una sede de 70 m2 aprox. en terreno entregado en comodato por la Municipalidad de Alto Hospicio, esta cuenta con 1 oficina, 1cocina, 2 SS.HH. considera minusválido, 1 bodega y 1 salón de reuniones, así como también 1 patio de servicios, todo protegido por un cierre perimetral de perfiles metálicos, lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldicia. 3447-605-LP12.		
<b>ID Mercado Público</b>	:		
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 2.123/12 del 21 de Noviembre de 2012.		
<b>Oferentes</b>	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto
Nombre	Monto Neto Propuesto		

	----	----
Decreto desestimación	:	----
Oferente(s) adjudicado(s)	:	Publicada.
Decreto de adjudicación	:	----
Monto neto adjudicado	:	----
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----

Nombre Propuesta	:	<b>Adquisición de Ropa Corporativa para los Funcionarios Dependientes del Departamento de Educación de la Municipalidad de Alto Hospicio.</b>							
N° Propuesta	:	<b>149/2012</b>							
Descripción	:	<i>La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para la adquisición de ropa corporativa para los funcionarios dependientes del departamento de educación lo cual forma parte de la Iniciativa <b>Fortalecimiento de la Imagen Corporativa</b>, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.</i>							
ID Mercado Público	:	3447-620-LE12.							
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio N° 2.147/12 del 22 de Noviembre de 2012.							
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Manufacturas Keylon S.A.</td> <td>\$464.900</td> </tr> <tr> <td>2. Vestuario deportivo Winn-Sport</td> <td>\$68.500</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesto	1. Manufacturas Keylon S.A.	\$464.900	2. Vestuario deportivo Winn-Sport	\$68.500
Nombre	Monto Neto Propuesto								
1. Manufacturas Keylon S.A.	\$464.900								
2. Vestuario deportivo Winn-Sport	\$68.500								
Decreto desestimación	:	----							
Oferente(s) adjudicado(s)	:	En Evaluación.							
Decreto de adjudicación	:	----							
Monto neto adjudicado	:	----							
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----							

Nombre Propuesta	:	<b>Construcción Área Verde Remate Pasaje Doñihue, Comuna de Alto Hospicio.</b>
N° Propuesta	:	<b>150/2012</b>
Descripción	:	<i>La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°</i>

18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública para la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto "Construcción Área Verde Remate Pasaje Doñihue, Comuna de Alto Hospicio", el cual consiste, principalmente, en la obra de Construcción de área verde en Pasaje Doñihue, originado a través del Fondo Programa Regular de Recuperación de Barrios, Región de Tarapacá del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, imputado a la Cuenta N° 114-05-62 - Plan de Gestión de Obras / PSAT Municipal.

**ID Mercado Público** : La Superficie Total Proyectada a construir del Proyecto Construcción Área Verde Remate Doñihue es de 302 M<sup>2</sup>.  
3447-627-LE12.

**Decreto de Publicación** : Decreto Alcaldicio N° 2.150/12 del 22 de Noviembre de 2012.

**Oferentes**

Nombre	Monto Neto Propuesto
1. Construcciones Oscar Alfaro EIRL.	----

**Decreto desestimación** : ----

**Oferente(s) adjudicado(s)** : En Evaluación.

**Decreto de adjudicación** : ----

**Monto neto adjudicado** : ----

**Plazo del contrato / Plazo de Entrega** : ----

**Nombre Propuesta** : **Mejoramiento Autódromo.**

**N° Propuesta** : **140/2012**

**Descripción** : La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "MEJORAMIENTO AUTÓDROMO", Código BIP 30123191 financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), Presupuesto Tradicional 2012, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en la construcción del acceso, barrera y 50 mts. de cierre perimetral, además de la instalación de 6 postes solares para iluminación, lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldicia.  
3447-606-LP12.

**ID Mercado Público**

: Decreto Alcaldicio N° 2.157/12 del 22 de Noviembre de 2012.

**Decreto de Publicación** : Decreto Alcaldicio N° 2.157/12 del 22 de Noviembre de 2012.

**Oferentes**

Nombre	Monto Neto Propuesto
----	----

**Decreto desestimación** : ----

**Oferente(s) adjudicado(s)** : Publicada.

**Decreto de adjudicación** : ----

**Monto neto adjudicado** : ----

**Plazo del contrato / Plazo de Entrega** : ----

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Construcción Sede Social J.V. Ramón Galleguillos.</b>					
<b>N° Propuesta</b>	: <b>142/2012</b>					
<b>Descripción</b>	: La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL J.V. RAMÓN GALLEGUILLOS", Código BIP 30122616 financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), Presupuesto Tradicional 2012, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en la construcción de una sede de 70 m <sup>2</sup> aprox. en terreno entregado en comodato por la Municipalidad de Alto Hospicio, esta cuenta con 1 oficina, 1 cocina, 2 SS.HH. considera minusválido, 1 bodega y 1 salón de reuniones, así como también 1 patio de servicios, todo protegido por un cierre perimetral de perfiles metálicos, lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldicia. 3447-608-LP12.					
<b>ID Mercado Público</b>	: 3447-608-LP12.					
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 2.161/12 del 23 de Noviembre de 2012.					
<b>Oferentes</b>	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>----</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesto	----	----
Nombre	Monto Neto Propuesto					
----	----					
<b>Decreto desestimación</b>	: ----					
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: Publicada.					
<b>Decreto de adjudicación</b>	: ----					
<b>Monto neto adjudicado</b>	: ----					
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: ----					

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Mejoramiento Plaza Padre Hurtado.</b>	
<b>N° Propuesta</b>	: <b>141/2012</b>	
<b>Descripción</b>	: La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "MEJORAMIENTO PLAZA PADRE HURTADO", Código BIP 30123184 financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), Presupuesto Tradicional 2012, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en el Mejoramiento de la Plaza Padre Hurtado, específicamente en el recambio de la cubierta de los sombreaderos que actualmente es de nepal y se encuentra en deplorables condiciones, además del pintado y refuerzo estructural de la estructura de soporte de sombreadero, considerando un pintado del mismo y de las obras en hormigón, lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldicia. 3447-607-LP12.	
<b>ID Mercado Público</b>	: 3447-607-LP12.	
<b>Decreto de</b>	: Decreto Alcaldicio N° 2.166/12 del 26 de Noviembre de 2012.	

Publicación Ofertantes		
	<b>Nombre</b>	<b>Monto Neto Propuesto</b>
	----	----
Decreto desestimación	: ----	
Oferente(s) adjudicado(s)	: Publicada.	
Decreto de adjudicación	: ----	
Monto neto adjudicado	: ----	
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	: ----	

Nombre Propuesta	<b>Construcción Multicancha Sector Pampa Centro.</b>	
N° Propuesta	: <b>143/2012</b>	
Descripción	: <i>La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA SECTOR PAMPA CENTRO", Código BIP 30122611 financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), Presupuesto Tradicional 2012, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en construir una multicanchas, en el la manzana C, zona de equipamiento, la pampa centro, en calle Brasil, entre calle México y Pje. Ecuador. para este proyecto se considera una superficie de radier de hormigón de 519.48 m2 aprox. cierre perimetral de estructura metálica de 4.96m de altura y equipamiento deportivo, como arcos de baby futbol y cestos de basquetbol, todos empotrados, para evitar el robo de estos elementos, también el proyecto cuenta con postes de iluminación, cada uno con 2 focos de alurometálico, lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldicia. 3447-609-LP12.</i>	
ID Mercado Público	: Decreto Alcaldicio N° 2.168/12 del 26 de Noviembre de 2012.	
Decreto de Publicación	: Decreto Alcaldicio N° 2.168/12 del 26 de Noviembre de 2012.	
Oferentes	<b>Nombre</b>	<b>Monto Neto Propuesto</b>
	----	----
Decreto desestimación	: ----	
Oferente(s) adjudicado(s)	: Publicada.	
Decreto de adjudicación	: ----	
Monto neto adjudicado	: ----	
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	: ----	

Nombre Propuesta	<b>Construcción Sede Social J.V. La Tortuga.</b>	
N° Propuesta	: <b>144/2012</b>	
Descripción	: <i>La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto</i>	

	<p>"CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL J.V. LA TORTUGA", Código BIP 30123197 financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), Presupuesto Tradicional 2012, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en la construcción de una sede de 70 m2 aprox. en terreno destinado a Equipamiento Comunitario, esta cuenta con. 1 oficina, 1cocina, 2 SS.HH. considera minusválido, 1 bodega y 1 salón de reuniones, así como también 1 patio de servicios, todo protegido por un cierre perimetral de perfiles metálicos, lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldicia. 3447-610-LP12.</p>				
<b>ID Mercado Público</b>	: como también 1 patio de servicios, todo protegido por un cierre perimetral de perfiles metálicos, lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldicia. 3447-610-LP12.				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 2.169/12 del 26 de Noviembre de 2012.				
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>----</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	----	----
Nombre	Monto Neto Propuesto				
----	----				
<b>Decreto desestimación</b>	: ----				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: Publicada.				
<b>Decreto de adjudicación</b>	: ----				
<b>Monto neto adjudicado</b>	: ----				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: ----				

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Construcción Sede Social J.V. Santa Catalina.</b>				
<b>N° Propuesta</b>	: <b>145/2012</b>				
<b>Descripción</b>	<p>La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL J.V. SANTA CATALINA II", Código BIP 30123203 financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), Presupuesto Tradicional 2012, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en la construcción de una sede de 70 m2 aprox. en terreno entregado en comodato por la Municipalidad de Alto Hospicio, esta cuenta con 1 oficina, 1cocina, 2 SS.HH. considera minusválido, 1 bodega y 1 salón de reuniones, así como también 1 patio de servicios, todo protegido por un cierre perimetral de perfiles metálicos, lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldicia. 3447-611-LP12.</p>				
<b>ID Mercado Público</b>	: las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldicia. 3447-611-LP12.				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 2.167/12 del 26 de Noviembre de 2012.				
<b>Oferentes</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>----</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	----	----
Nombre	Monto Neto Propuesto				
----	----				
<b>Decreto desestimación</b>	: ----				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: Publicada.				
<b>Decreto de adjudicación</b>	: ----				
<b>Monto neto adjudicado</b>	: ----				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: ----				

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Construcción Área Verde Remate Coinco / Arborización Naciones Unidas, Comuna de Alto Hospicio.</b>				
<b>N° Propuesta</b>	: <b>151/2012</b>				
<b>Descripción</b>	<i>La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública para la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto "Construcción Área Verde Remate Coinco / Arborización Naciones Unidas, Comuna de Alto Hospicio", el cual consiste, principalmente, en la obra de Construcción de área verde en Pasaje Coinco, además de obras de Arborización en Avenida Naciones Unidas, entre Calle Japón y Calle Machalí, originado a través del Fondo Programa Regular de Recuperación de Barrios, Región de Tarapacá del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, imputado a la Cuenta N° 114-05-62 - Plan de Gestión de Obras / PSAT Municipal.</i>				
<b>ID Mercado Público</b>	: <i>La Superficie Total Proyectada a construir del Proyecto Construcción Área Verde Remate Coinco es de 168 M<sup>2</sup>. La arborización consta con un total de 15 tazas de árboles distribuidas en la avenida indicada. 3447-631-LE12.</i>				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 2.176/12 del 27 de Noviembre de 2012.				
<b>Oferentes</b>	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>----</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	----	----
Nombre	Monto Neto Propuesto				
----	----				
<b>Decreto desestimación</b>	: ----				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: Publicada.				
<b>Decreto de adjudicación</b>	: ----				
<b>Monto neto adjudicado</b>	: ----				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: ----				

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Construcción Sede Social J.V. Santa Teresa.</b>
<b>N° Propuesta</b>	: <b>146/2012</b>
<b>Descripción</b>	<i>La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL J.V. SANTA TERESA", Código BIP 30123194 financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), Presupuesto Tradicional 2012, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en la construcción de una sede de 70 m2 aprox. en terreno entregado en comodato por la Municipalidad de Alto Hospicio, esta cuenta con 1 oficina, 1 cocina, 2 SS.HH. considera minusválido, 1 bodega y 1 salón de reuniones, así como también 1 patio de servicios, todo protegido por un cierre perimetral de perfiles metálicos, lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldicia.</i>
<b>ID Mercado Público</b>	: <i>3447-612-LP12.</i>

Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio N° 2.183/12 del 28 de Noviembre de 2012.	
Oferentes	:	<b>Nombre</b>	<b>Monto Neto Propuesto</b>
	:	----	----
Decreto desestimación	:	----	
Oferente(s) adjudicado(s)	:	Publicada.	
Decreto de adjudicación	:	----	
Monto neto adjudicado	:	----	
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----	

Nombre Propuesta	:	<b>Construcción Sombreadero Paseo Peatonal Pasaje Los Manzanos.</b>	
N° Propuesta	:	<b>147/2012</b>	
Descripción	:	<p>La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "CONSTRUCCIÓN SOMBREADERO PASEO PEATONAL PASAJE LOS MANZANOS", Código BIP 30121474 financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), Presupuesto Tradicional 2012, junto con aportes del Sindicato de Trabajadores Independientes Comerciantes Feria Milenuim 2009 Rosa Pèrez de la Comuna de Alto Hospicio y del Municipio, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual contempla la construcción de una cubierta Textil o de PVC destinada a dotar de sombra en Pasaje Los Manzanos entre calle Huantajaya y Av. Los Álamos, para el transito cubierto de los peatones, donde se contemplan 9 sombreaderos a lo largo del pasaje Los Manzanos, de 87,27 mts. de Longitud, conforme a proyecto, en el cual se consulta la instalación de una estructura metálica con cubiertas de colores, destinadas para sombrear circulación de pasaje, lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldicia.</p>	
ID Mercado Público	:	3447-613-LP12.	
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio N° 2.182/12 del 28 de Noviembre de 2012.	
Oferentes	:	<b>Nombre</b>	<b>Monto Neto Propuesto</b>
	:	----	----
Decreto desestimación	:	----	
Oferente(s) adjudicado(s)	:	Publicada.	
Decreto de adjudicación	:	----	
Monto neto adjudicado	:	----	
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----	

Nombre Propuesta	:	<b>Adquisición de Mercadería para Ayuda Social, Municipalidad de Alto Hospicio.</b>
------------------	---	---

**N° Propuesta**  
**Descripción**

: 152/2012

La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, con la finalidad de celebrar un contrato de suministro a fin de cubrir las necesidades de ayuda social, correspondiente a la entrega semanal de paquetes de mercaderías para consumo perecibles y/o no perecibles, según las características y condiciones establecidas en las presentes bases de licitación

**ID Mercado Público**

: 3447-633-LE12.

**Decreto de Publicación**

: Decreto Alcaldicio N° 2.199/12 del 29 de Noviembre de 2012.

**Oferentes**

Nombre	Monto Neto Propuesto
----	----

**Decreto desestimación**

: ----

**Oferente(s) adjudicado(s)**

: Publicada.

**Decreto de adjudicación**

: ----

**Monto neto adjudicado**

: ----

**Plazo del contrato / Plazo de Entrega**

: ----



MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO

# Licitaciones Año 2012 Diciembre



# Secoplac

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN  
[WWW.MAHO.CL](http://WWW.MAHO.CL)

**Nombre Propuesta** : **Adquisición e Instalación de Alarmas Comunitarias Club Adulto Mayor Las Azucenas, Alto Hospicio.**

**N° Propuesta** : **153/2012**

**Descripción** : *La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y en el marco de la ejecución del Fondo Nacional de Seguridad Pública (FNSP), llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para la Adquisición e Instalación del Proyecto Alarmas Comunitarias Club Adulto Mayor Las Azucenas, según las características y condiciones establecidas en las presentes bases de licitación. 3447-635-LE12.*

**ID Mercado Público** : Decreto Alcaldicio N° 2.213/12 del 03 de Diciembre de 2012.

**Decreto de Publicación** : Decreto Alcaldicio N° 2.213/12 del 03 de Diciembre de 2012.

**Oferentes** :

Nombre	Monto Neto Propuesto
----	----

**Decreto desestimación** : ----

**Oferente(s) adjudicado(s)** : Publicada.

**Decreto de adjudicación** : ----

**Monto neto adjudicado** : ----

**Plazo del contrato / Plazo de Entrega** : ----

**Nombre Propuesta** : **Suministro de Servicios de Lectura de Mamografía y Emisión de Informes.**

**N° Propuesta** : **154/2012**

**Descripción** : *La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y con el fin de dar cumplimiento al " Convenio de Ejecución Programa de Imágenes Diagnósticas en Atención Primaria de Salud" llama a licitación pública para celebrar Contrato de Suministros de Servicios de Lectura de Mamografías y Emisión de Informes para los Consultorios Pedro Pulgar y CECOSF el Boro en la Comuna de Alto Hospicio, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. 3447-645-LE12.*

**ID Mercado Público** : Decreto Alcaldicio N° 2.214/12 del 03 de Diciembre de 2012.

**Decreto de Publicación** : Decreto Alcaldicio N° 2.214/12 del 03 de Diciembre de 2012.

**Oferentes** :

Nombre	Monto Neto Propuesto
----	----

**Decreto desestimación** : ----

**Oferente(s) adjudicado(s)** : Publicada.

**Decreto de adjudicación** : ----

**Monto neto adjudicado** : ----

**Plazo del contrato / Plazo de Entrega** : ----

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>(Propuesta Privada) Adquisición de Urnas y Servicios Fúnebres, Municipalidad de Alto Hospicio.</b>				
<b>N° Propuesta</b>	: <b>155/2012</b>				
<b>Descripción</b>	<i>La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública para celebrar un contrato de suministro de servicios "Adquisición de Urnas y Servicios Fúnebres Municipalidad de Alto Hospicio", orientado a cubrir necesidades sociales de la comunidad por este tipo de servicios y bienes, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.</i>				
<b>ID Mercado Público</b>	: 3447-646-CO12.				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 2.228/12 del 04 de Diciembre de 2012.				
<b>Oferentes</b>	: <table border="1" data-bbox="472 919 1484 978"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>----</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesto	----	----
Nombre	Monto Neto Propuesto				
----	----				
<b>Decreto desestimación</b>	: ----				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: Publicada.				
<b>Decreto de adjudicación</b>	: ----				
<b>Monto neto adjudicado</b>	: ----				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: ----				